INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2021

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO



Reciclar hoy, construir el mañana.

ecovidrio

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Impreso en papel reciclado



ÍNDICE

01. QUIÉNES SOMOS_04

1.1 2021 en cifras_**06**
1.2 Carta del presidente_**08**
1.3 Carta del director general_**10**
1.4 Somos Ecovidrio_**12**
1.5 Prioridades Estratégicas del año 2021_**20**
1.6 Nuestra misión, visión y valores_**22**

02. AMBICIÓN, VANGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD: UNA ESTRATEGIA A LA ALTURA PARA UN CONTEXTO RETADOR_24

2.1 El medioambiente, epicentro de la regulación y el debate_**26**
2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso_**32**
2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad_**36**

03. UN AÑO DE RESULTADOS, UN AÑO DE LOGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE Y LA SOCIEDAD_44

3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente en 2021_**46**
3.2 Nuestros ejes de actuación_**52**
3.3 Desarrollo sostenible: posicionamiento y alianzas_**76**
3.4 Impacto positivo en la sociedad, más allá del reciclaje_**80**

04. BUEN GOBIERNO, TALENTO Y GRUPOS DE INTERÉS_82

4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética _**84**
4.2 Un equipo unido por el medioambiente_**90**
4.3 Comprometidos con nuestros grupos de interés _**100**

05. CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA_112

5.1 Cuentas anuales_**114**
5.2 Informe de gestión del ejercicio 2021_**146**
5.3 Informe de auditoría_**155**

06. ANEXO: ELABORACIÓN DEL INFORME_160

6.1 Sobre este informe_**162**
6.2 Tabla de indicadores GRI_**166**
6.3 Valor económico generado y distribuido_**172**
6.4 Empleo generado por la red de Ecovidrio_**173**

01.
QUIÉNES SOMOS

LOS CONTENIDOS DE ESTE CAPÍTULO INCIDEN SOBRE:



01.1
2021 EN CIFRAS

2021: RESULTADOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

950.599
TONELADAS DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDAS EN 2021

907.535 t
DATO 2020

RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE (t)

2021
884.097 t

+5% VS.2020

2020
843.786 t

RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS A TRAVÉS DE LAS PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS (RU) (t)

2021
66.502 t

+4,3% VS.2020

2020
63.749 t

19 kg
DEPOSITADOS DE MEDIA POR HABITANTE EN EL CONTENEDOR VERDE

=64
ENVASES

A pesar de que en el año pasado no se recuperó con plena normalidad la actividad económica y se siguieron produciendo restricciones que afectaron a la generación de residuos en el canal HORECA principalmente, **la recogida de envases de vidrio a través del contenedor verde se incrementó un 5% respecto a 2020.** Se trata de un resultado muy positivo en un contexto de incertidumbre que demuestra que la separación de los envases de vidrio continúa en ascenso en España y que se trata de un hábito consolidado entre ciudadanía y profesionales hosteleros.

79,8%
TASA DE RECICLADO DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO (DATO OFICIAL DEL MITERD 2019*)
* POR ENCIMA DE LA MEDIA UE

+3
PUNTOS VS. 2018

¿POR QUÉ RECICLAMOS?

EVITAR LA EMISIÓN DE
551.347 (t)
DE CO_2 A LA ATMÓSFERA
EQUIVALENTE A DAR LA VUELTA AL MUNDO EN AVIÓN 140 VECES POR EL ECUADOR DE LA TIERRA

EVITAR LA EXTRACCIÓN DE
1.140.719 (t)
DE MATERIA PRIMAS
EQUIVALENTE A 113 VECES EL PESO DE LA TORRE EIFFEL

AHORRAR
678.918 Mwh
DE ENERGÍA
EQUIVALENTE AL CONSUMO ENERGÉTICO DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA DURANTE DOS MESES

COLABORACIÓN INCANSABLE PARA MANTENER ACTIVA LA CADENA

Incremento constante de la contenerización

GESTIÓN DE LA RECOGIDA DIRECTA EN EL
60,6%
DE LOS MUNICIPIOS

CONTENEDORES EN ESPAÑA
240.302
235.259
DATO 2020

HABITANTES POR CADA CONTENEDOR
197

Movilización ciudadana

367
CAMPAÑAS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL

Apoyo intensivo a la hostelería: expertos en HORECA sostenible

300
ESTABLECIMIENTOS AL DÍA
197
DATO 2020

27.205
CUBOS ENTREGADOS
17.190
DATO 2020

34.636
CONTENEDORES ESPECIALES ADAPTADOS
32.445
DATO 2020

51
SERVICIOS DE RECOGIDA "PUERTA A PUERTA"
49
DATO 2020

96.154
ESTABLECIMIENTOS ALCANZADOS
25.359
DATO 2020

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL E IMPACTO SOCIAL POSITIVO

30%
DE CRITERIOS ASG (AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO) EN LOS NUEVOS CONCURSOS DE FABRICACIÓN DE CONTENEDORES

1.948
CONTENEDORES REPARADOS PARA DUPLICAR SU VIDA ÚTIL
1.866
DATO 2020

53
PROFESIONALES COMPROMETIDOS

1.722
HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS ENTRE NUESTROS EMPLEADOS

MÁS DE
5.000
PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS COLABORACIONES SOCIALES DE ECOVIDRIO

90%
DE LOS PROVEEDORES ESENCIALES SUSCRIBEN VOLUNTARIAMENTE EL CÓDIGO DE TERCEROS, REQUISITO OBLIGATORIO PARA LOS NUEVOS COLABORADORES

01.2 CARTA DEL PRESIDENTE

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN, OBJETIVOS AMBICIOSOS Y ESPÍRITU COLABORATIVO DE TODOS LOS AGENTES



Desde que, en marzo de 2020, irrumpiera en nuestras vidas la omnipresente pandemia de la COVID-19, nos hemos visto forzados a asumir e integrar circunstancias cambiantes e inciertas y nos hemos dado cuenta de hasta qué punto el contexto pone a prueba –o refuerza– la capacidad de adaptación de las personas y las organizaciones como Ecovidrio.

En el transcurso de ese año, Ecovidrio ha demostrado una gran capacidad de adaptación a ese entorno tan volátil. Nuestro propósito ha permanecido inquebrantable a pesar de los vientos cambiantes que nos han azotado: "influir de forma determinante en la transición de nuestro país a un modelo más circular y sostenible a través del crecimiento continuado de la tasa de reciclado de envases de vidrio". Hemos mantenido el rumbo apuntando a los valores que siempre han definido este modelo: de la forma más autoexigente, sostenible, eficiente y transparente posible. Cierto es que Ecovidrio ha contado con el apoyo y acompañamiento de todos los agentes que apuntalan al sistema de gestión: industria envasadora, cadena de valor de reciclado de envases de vidrio, administración en todos sus niveles, retailers, ciudadanos y empresarios de hostelería, que ponen en marcha este círculo virtuoso.

En lo que a recogida selectiva se refiere, 2021 se cerró con cifras de recuperación de envases de vidrio equivalentes a niveles prepandemia. La recogida selectiva del contenedor verde se incrementó un 5% y aquella que se realiza de forma complementaria en las plantas de residuos urbanos más de un 4%. Grandes noticias que demuestran que, en este ámbito, nuestro país ha tomado velocidad de crucero a prueba de pandemias y que ya no hay lugar –ni tiempo– para dar ni un paso atrás.

A efectos de prevención de la sobreexplotación de los recursos naturales y protección de la biodiversidad, con la recogida selectiva de envases de vidrio del pasado año se evitó la extracción de más de un millón de toneladas de materias primas de la naturaleza. El vidrio, como paradigma de circularidad, permite un reciclado del 100% y una reincorporación casi perfecta de este material al ciclo productivo para fabricar nuevos envases. Además, es un caso de buena práctica en cuanto a su reutilización en el canal HORECA. En lo que a descarbonización se refiere, fabricar nuevos envases a partir de vidrio reciclado –calcín– reduce las emisiones de CO_2 un 53%.

Son necesarias medidas muy contundentes para abordar la crisis climática y en Ecovidrio no tenemos duda de que jamás se sumaron tantos esfuerzos en la misma dirección: tanto en el sector privado, como en la administración como en la opinión pública. En este caso, más que en ninguno, no avanzar significa retroceder. Esta es precisamente la filosofía en la que descansa el Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio en España (PEREVE 2025), una hoja de ruta liderada por Ecovidrio y que suscribieron más de 15 entidades de la industria envasadora, de la cadena de reciclado, de los consumidores y de la distribución comercial y hostelería. Esta alianza de agentes se comprometió frente a la Vicepresidenta Tercera, Teresa Ribera, a superar con creces los objetivos de recogida separada del 70% para residuos de envases de vidrio en 2025, de acuerdo con un método de cálculo más exigente.

En 2021 arrancaron sendos trámites legislativos relativos a la gestión de los residuos y necesarios para el correcto desempeño de España. Al cierre de este informe quedó aprobada la nueva Ley de Residuos y ya se había enviado a Bruselas el Reglamento de Envases. Ambas normas van a dotar a nuestro país de un marco actualizado sobre el que seguir trabajando, rotundamente más ambicioso en los objetivos y exigente con todos los agentes del sector. La nueva regulación da un impulso definitivo a las políticas de prevención y ecodiseño al tiempo que establece avances significativos para ciudadanos y administraciones públicas y su responsabilidad con la separación de los residuos desde el origen, entre otras cosas. Gracias a ello, España podrá alcanzar las tasas de recuperación global de residuos municipales del 55% en 2025.

La gestión de los envases de vidrio que realiza Ecovidrio cuenta con una trayectoria solvente que ha demostrado grandes resultados y mirará al futuro con innovación, con ambición, con ganas de construir y con el contenedor verde como buque insignia de la separación en origen más eficiente, más sostenible y de mayor calidad.

Vamos a seguir desarrollando nuestra misión con el necesario espíritu colaborativo con ciudadanos, administraciones y agentes de la cadena para conseguir los objetivos trazados.

JORGE VILLAVECCHIA BARNACH-CALBÓ
PRESIDENTE DE ECOVIDRIO

01.3 CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

EN NOMBRE DE LA OPORTUNIDAD



Abrumados por la velocidad e intensidad de los proyectos del presente, siempre me resulta iluminador volver la vista atrás por un momento. Mirar nuestro pasado, sin anclarnos en él, es esencial para la reflexión de los logros, transformaciones y obstáculos que fuimos encontrando por el camino y que son responsables de buena parte de lo que somos hoy. Nuestra experiencia e historia nos ayuda a abordar nuestro futuro, no con comodidad o inercias heredadas, sino con solvencia y con capacidad de creación.

Sirvan estas líneas como ejercicio de reflexión de lo que fue 2021 para Ecovidrio y de cómo, a pesar de lo poco común del mismo, nos ha hecho crecer, afianzarnos y coger carrerilla para el apasionante futuro que nos espera. No me resisto a incluir la cita de Victor Hugo porque creo que representa fielmente el espíritu de la entidad que dirijo y de las personas extraordinarias de este equipo: “El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad”.

En 2021 estuvimos aún sometidos a los bandazos de la pandemia. Pero el esfuerzo, la constancia y la valentía nos permitió cerrar el año con resultados muy satisfactorios. Recordemos que “esfuerzo” va siempre antes que “éxito” hasta en el lugar que estas palabras ocupan en nuestro diccionario. Somos privilegiados los que trabajamos por el medioambiente porque el éxito conlleva la esperanza de estar contribuyendo a un futuro mejor, más próspero y más sostenible.

Logramos incrementar la recogida selectiva a través del contenedor verde en un 5% hasta alcanzar las casi 900.000 toneladas de residuos de envases de vidrio. Esto nos sitúa en los niveles de 2019, aun teniendo en cuenta que el turismo no funcionó a pleno rendimiento y que el sector de la hostelería arrastró dificultades. Esto sumado a las casi 70.000 toneladas que conseguimos recuperar de forma complementaria a través de las plantas de residuos urbanos, supuso evitar la emisión a la atmósfera de 551.347 t de CO_2 y evitar la extracción de 1.140.719 t de materias primas de la naturaleza.

Contamos con una hoja de ruta a la altura de las circunstancias: nuestro Plan Estratégico para el Reciclado de los Envases de Vidrio en España (PEREVE 2025). Esta guía indica la meta para superar holgadamente los objetivos europeos y nuestra Estrategia de Sostenibilidad se integra en la misma para asegurar el foco en el cómo: reduciendo el impacto ambiental de nuestras operaciones, movilizando y promoviendo la circularidad de la cadena de valor, impulsando la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generando un impacto social positivo.

Me resulta complejo resumir o elegir cuáles fueron los planes más relevantes que marcaron el paso de Ecovidrio, así que citaré solo algunos de los que van a ser claves en ese futuro de oportunidades a conquistar por los valientes.

Estoy especialmente orgulloso de cómo está madurando y dando sus frutos nuestro Plan Estratégico de Transformación Digital que permite el despliegue de técnicas para analizar información masiva de datos de recogida por contenedor y día, optimizar la planificación de acciones para mejorar los resultados segmentando por zonas o geolocalizar los contenedores y planificar rutas de forma más eficiente y sostenible.

Por supuesto, el pasado año volvimos a hacer bandera de una de las señas de identidad de Ecovidrio: las operaciones intensivas para mejorar la separación en origen del sector HORECA. Dado su peso cultural, económico y social y el volumen de residuos de envases de vidrio que genera; los bares son claves en la migración de España a un modelo más circular. Los números hablan por sí solos: el año pasado llegamos a 96.154 establecimientos repartidos por toda la geografía y pusimos en marcha casi 300 campañas para informar y formar a los profesionales sobre las ordenanzas municipales que establecen la obligatoriedad de reciclaje. Además, distribuimos millares de medios gratuitos para facilitar la separación y realizamos hasta 51 recogidas especiales puerta a puerta. En total, la entidad ha invertido casi 16 millones de euros para facilitar la tarea del reciclaje a este sector.

Decimos siempre que somos un ejemplo de colaboración público – privada y lo cierto es que nuestro afán de servicio a la administración y a los ciudadanos ha sido una de las claves del pasado ejercicio. Lo ha sido y lo será, aún más si cabe de ahora en adelante, reforzado por la nueva regulación que trae La Ley de Residuos y el Real Decreto de Envases.

Ecovidrio se siente en su hábitat natural trabajando sobre el terreno, en las operaciones, en los planes adaptados a cada municipio, en el diálogo constante, en la exigencia y la crítica constructiva.

Todos –ciudadanos, envasadoras, cadena de valor, administraciones, ambientalistas– queremos ir más allá.

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU
DIRECTOR GENERAL DE ECOVIDRIO

01.4 SOMOS ECOVIDRIO

Somos Ecovidrio, aunque algunos nos conocen como "los de los contenedores verdes". Pero la verdad es que nuestro mandato dice más de nosotros que nuestro nombre porque nacimos en 1997 para gestionar el reciclado de envases de vidrio en España. Desde entonces la tasa de reciclado de este material no ha dejado de crecer.

Trabajamos codo con codo con las compañías envasadoras, los ciudadanos, los hosteleros y la administración pública y nos ocupamos de gestionar el 100% de los residuos de envases de vidrio de un solo uso en todo el territorio nacional, en cada pueblo y en cada ciudad de nuestro país. En estos más de 20 años hemos desarrollado un sistema de reciclaje eficaz, eficiente y sostenible.



NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

NUESTRA ACTIVIDAD GIRA EN TORNO A 7 EJES DE ACTUACIÓN:

01 RECOGIDA SELECTIVA Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

02 CONTENERIZACIÓN

03 HOSTELERÍA SOSTENIBLE

04 MOVILIZACIÓN CIUDADANA

05 TRATAMIENTO Y VENTA

06 PREVENCIÓN Y ECODISEÑO

07 INNOVACIÓN

* Más información sobre cada área de actuación en el capítulo 3.2



En Ecovidrio entendemos que los impactos de nuestra actividad no residen solo en qué hacemos sino en cómo lo hacemos. Por eso, apostamos por una gestión estratégica de la sostenibilidad y de los aspectos ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) que es transversal a todos nuestros proyectos y ejes de actuación.

* Más información sobre nuestra estrategia de sostenibilidad en el capítulo 2.

¿CÓMO NACE ECOVIDRIO?

Ecovidrio nace al amparo de la Ley de Envases y Residuos de Envases 11/1997, como respuesta a la obligación de la industria envasadora de responsabilizarse de los residuos de envases de vidrio puestos en el mercado. En 1995 los sectores de la cerveza, el vino, las bebidas espirituosas y la sidra constituyeron el Sistema Integrado de Gestión (SIG) –también denominado SCRAP–, adelantándose al mandato europeo. En 1997 recibimos la primera autorización para iniciar nuestras operaciones y un año más tarde desplegamos nuestra actividad en todo el territorio.

La Ley de Envases y Residuos de Envases del 97 nació a partir de la trasposición de la Directiva europea 94/64/CE de Envases y Residuos de Envases. Esta ley supuso un hito para nuestro país, ya que introdujo dos nuevos conceptos que han sido los pilares fundamentales del desempeño ambiental de España en materia de residuos:

- **Responsabilidad Ampliada del Productor:** un marco legal, comúnmente conocido como "quien contamina paga", que establece que los productores tienen la responsabilidad sobre sus productos más allá de la venta y del fin de su vida útil.
- **La aparición de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP):** son las entidades elegidas por las empresas envasadoras precisamente para cumplir con los requerimientos derivados de la Responsabilidad Ampliada del Productor y delegar en ellas la gestión del reciclado de sus envases.

Tras más de 20 años de vigencia de la Ley de Envases, en 2021 asistimos al comienzo de los trámites para la mayor actualización legislativa en materia de residuos y envases desde 1997.

* Para más información sobre los cambios legislativos, ver capítulo 2.

LA LEY DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES DEL 97 SUPUSO UN HITO PARA NUESTRO PAÍS, INTRODUCIENDO DOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ESPAÑA.

01.4
SOMOS ECOVIDRIO

FINANCIACIÓN TRANSPARENTE

Somos una entidad sin ánimo de lucro, y tal y como queda reflejado en nuestras cuentas anuales, en Ecovidrio tenemos la obligación de reinvertir todos nuestros ingresos en las operaciones para conseguir el incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio.

El hecho de que la mayoría de nuestros ingresos provengan de la aportación de la industria envasadora conlleva la responsabilidad de gestionarlos de la manera más eficaz y eficiente. Son los principios que guían nuestra forma de trabajar. Además, todas las áreas de Ecovidrio nos esforzamos anualmente por revisar los planes de ajuste presupuestario con especial sensibilidad con la realidad socioeconómica que las empresas envasadoras han sufrido desde el inicio de la pandemia.

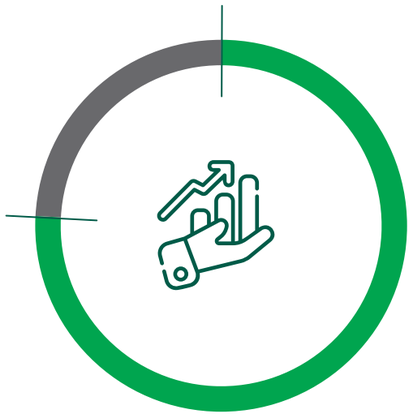
En Ecovidrio asumimos nuestra responsabilidad fiscal. Cumplimos estrictamente con las obligaciones derivadas del marco fiscal vigente, tanto a nivel nacional como en cada una de las regiones en que operamos.

Nuestros ingresos proceden de dos fuentes:

INGRESOS

21,7%

POR LA COMERCIALIZACIÓN DE RESIDUO DE ENVASE DE VIDRIO COMO MATERIA PRIMA PARA FABRICAR NUEVOS ENVASES



78,3%

POR LA TASA DEL PUNTO VERDE, QUE PAGAN LAS 8.507 COMPAÑÍAS ENVASADORAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES 11/1997

EL PUNTO VERDE, MÁS QUE UNA CUOTA

El Punto Verde es el motor que mueve el sistema de reciclado de envases de vidrio y la prueba del innegable compromiso de la industria envasadora del país, compuesta en un 98% por pequeñas y medianas empresas. En concreto, 2.501 están adheridas a Ecovidrio y 6.006 a Ecoembes, para financiar el reciclaje de envases de vidrio en España a través del Punto Verde.

El cálculo de la cuota del Punto Verde se revisa anualmente teniendo en cuenta las necesidades financieras para acometer exitosamente el Plan Estratégico PEREVE 2020-2025, siempre guiados por el principio de eficiencia.

En 2021 la Junta Directiva de Ecovidrio aprobó un incremento del 7,5% de la tarifa del punto verde relativa a los envases de vidrio. Se trata de una subida que tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de los nuevos y más exigentes objetivos de tasa de reciclado que ha establecido la Unión Europea a las compañías envasadoras para los próximos años.

¿CÓMO SE CALCULA LA TARIFA DEL PUNTO VERDE?

En el caso de los envases de vidrio: se trata de un coeficiente que se aplica al número de envases y otro en relación al peso de los mismos.

Nº DE ENVASES x 0,00402

PESO EN KG x 0,02833

* Tarifas vigentes en 2021.

En 2021 los gastos de Ecovidrio fueron de 70,3 millones de euros y se destinaron a:

GASTOS



81,90% (57,6 M€)

GASTOS ASOCIADOS A LA RECOGIDA DE ENVASES DE VIDRIO (RECOGIDA, CONTENERIZACIÓN, PLANES INTENSIVOS Y SEGUIMIENTO DE LA CADENA

10,20% (7,2 M€)*

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA, COMUNICACIÓN Y ASUNTOS CORPORATIVOS

7,91% (5,5 M€)

GASTOS GENERALES, CONSULTORÍA, IT Y SISTEMAS Y SALARIOS

* Ecovidrio compromete anualmente fondos en convenio con las Comunidades Autónomas.



EL GASTO EN PROVEEDORES CON RAZÓN SOCIAL EN ESPAÑA SUPUSO EN 2021 UN

99,94%

01.4
SOMOS ECOVIDRIO

LO QUE NOS HACE ÚNICOS

1. UNIVERSALIDAD
Gestionamos todo tipo de envases de vidrio de un solo uso en todo el territorio nacional y nos responsabilizamos de llevar a cabo una recogida eficaz y eficiente de los mismos.

2. CALIDAD
Los contenedores verdes son monomateriales, lo que nos permite lograr un reciclado de alta calidad. Nuestro contenedor presenta menos de un 2% de impropios -objetos depositados por error en el contenedor- y los envases de vidrio se reciclan al 100% infinitas veces.

3. ADAPTABILIDAD
Independientemente de si la gestión de la recogida es asumida directamente por Ecovidrio o financiada por nuestra entidad a los entes locales, trabajamos codo con codo y sobre el terreno con los equipos municipales. Para nosotros no hay una solución única, sino planes adaptados a las necesidades de cada zona.

4. SERVICIO AL CIUDADANO
En España hay un contenedor por cada 197 habitantes, en las calles de todos los pueblos y ciudades del país. Los contenedores están siempre disponibles, sin limitaciones horarias ni geográficas, y en Ecovidrio contamos con varios canales de atención al ciudadano para resolver posibles incidencias.

5. SOMOS EXPERTOS EN HOSTELERÍA
Nadie lleva más de dos décadas apostando por la hostelería sostenible en nuestro país. Cada año invertimos una media de 16 millones de euros para desarrollar planes específicos para este sector, generador del 50% de los residuos de envases de vidrio. Un ejemplo de ello son las recogidas puerta a puerta para los locales hosteleros que ofrecemos en 51 ciudades.

6. EL MODELO DE EUROPA
6 de los 7 países europeos con tasas de reciclado de vidrio superiores al 90% han conseguido estos resultados a través de un modelo de gestión de contenedor como el de Ecovidrio.

7. RESULTADOS
El reciclaje de envases de vidrio es un hábito sencillo e interiorizado por la mayoría de la población. Prueba de ello son los resultados de recogida selectiva, que han tenido un crecimiento ascendente y sostenido.

8. AMBICIÓN
Tenemos un objetivo ambicioso: superar holgadamente la meta del 70% que la Unión Europea nos exige para 2025, según el nuevo método de cálculo. Para ello Ecovidrio y toda la cadena de reciclado de envases de vidrio hemos suscrito el Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025).

9. INNOVACIÓN
Gracias al despliegue de técnicas de Business Intelligence aumentamos la capacidad de análisis masivo de información y la toma de decisiones sobre datos contrastados. Una gran parte del parque de contenedores ubicados a lo largo y ancho del país están geolocalizados y analizamos -casi a tiempo real- los datos de recogida pormenorizados por municipio, barrio, contenedor e incluso bares y establecimientos hosteleros. Así podemos actuar con base a sus ratios de productividad y planificar rutas y campañas de movilización de forma más enfocada y eficiente.

EL VIDRIO, UN MATERIAL EXTRAORDINARIO

El vidrio es un material que ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la humanidad y ha sido crucial en el funcionamiento y la evolución de la arquitectura, la automoción, las tecnologías de la información, los envases o la biomedicina, entre otros. Prueba de ello es que la ONU ha declarado 2022 como Año Internacional del Vidrio.

Respecto al envase de vidrio, y en un contexto de emergencia climática y de necesidad de una transición a una economía más circular, el vidrio es un material con propiedades únicas:

100% RECICLABLE
A partir de un envase de vidrio reciclado se puede fabricar otro con las mismas propiedades infinitas veces.

NATURAL
Sus componentes provienen de la naturaleza: arena de sílice, carbonato de sodio y caliza.

INERTE
No interactúa ni física ni químicamente con su entorno. No obstante, nunca se debe abandonar un envase de vidrio; el sitio para depositarlo es el contenedor verde.

REUTILIZABLE
Los envases de vidrio son un caso de buena práctica de reutilización en el sector hostelero.

LA CADENA DE RECICLADO, UN CÍRCULO PERFECTO

La magia de la cadena de reciclado se inicia cuando depositamos un envase de vidrio en el contenedor verde. En ese momento entran en juego diferentes actores y procesos hasta cerrar un círculo perfecto con el que el envase acabará teniendo una nueva vida, manteniendo sus propiedades originales.

ETAPAS EN LA CADENA DE RECICLADO DEL VIDRIO

01. CONSUMIDOR Y HOSTELERO RESPONSABLE
Los contenedores verdes están disponibles las 24 horas del día para que la ciudadanía y profesionales hosteleros depositen sus botellas, frascos y tarros usados. De media anualmente cada habitante deposita en el contenedor 19 kg de envases de vidrio.

Uno de los secretos del éxito es que son contenedores monomateriales, ¡solo admiten envases de vidrio! Los iglús verdes presentan menos de un 2% de impropios, es decir, objetos depositados por error en el contenedor.

02. RECOGIDA SELECTIVA A TRAVÉS DEL CONTENEDOR
Los camiones recogen de forma separada los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores y los transportan hasta la planta de tratamiento. Garantizamos que nuestros camiones llegan hasta la última esquina de cada localidad y además en los centros de las ciudades donde los bares llenan las calles, desarrollamos recogidas puerta a puerta para la hostelería.

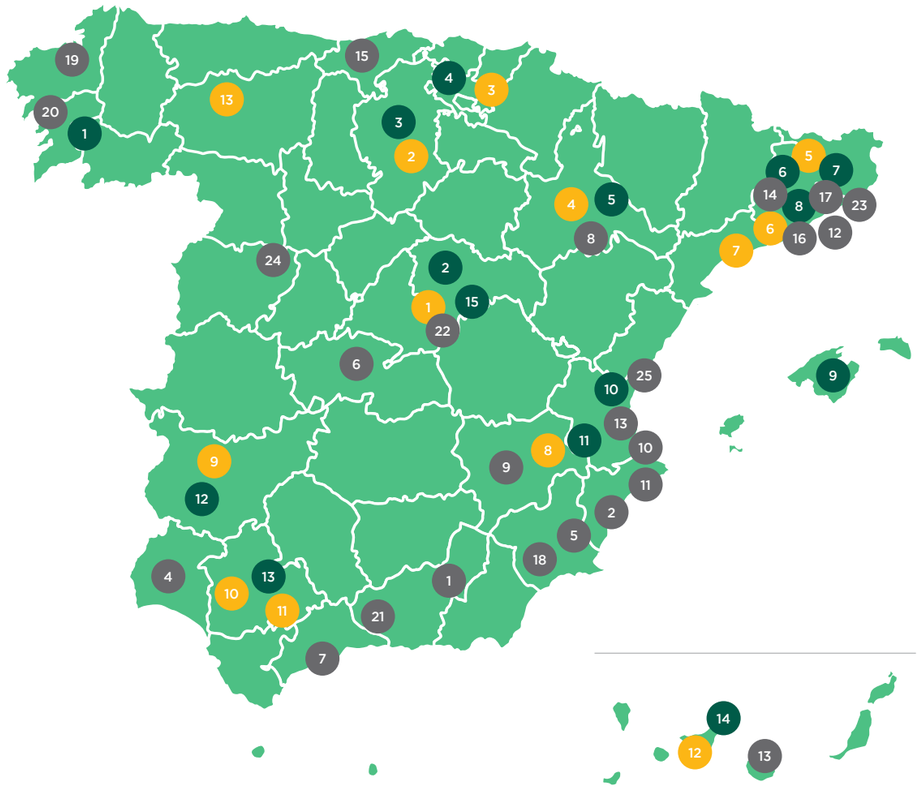
03. PLANTA DE RECICLAJE
Los residuos de envases de vidrio se separan, limpian y trituran en pequeños fragmentos y se convierten en calcín, la materia prima para fabricar nuevos envases. En estos procesos no se usa agua ni productos químicos. Tenemos planes de actuación conjuntos con las plantas de tratamiento para mejorar su eficiencia, su sostenibilidad y garantizar la trazabilidad de los residuos.

04. FÁBRICA DE ENVASES
Las compañías vidrieras adquieren el vidrio reciclado como materia prima para fabricar nuevos envases. El uso de este calcín permite evitar la extracción de materias primas procedentes de la naturaleza, reducir emisiones de CO_2 y ahorrar energía. Un envase de vidrio puede tener hasta un 90% de calcín, según el tipo de envase.

05. ENVASADORES
Las compañías envasadoras adquieren los envases de vidrio y los rellenan con sus productos para ponerlos a la venta en bares, restaurantes y comercios. En Ecovidrio garantizamos que la industria envasadora cumple sus obligaciones en materia de gestión de residuos a través del Punto Verde, además de velar por que sus envases sean más sostenibles mediante planes de prevención y ecodiseño.

06. COMERCIO
Los nuevos envases vuelven al mercado, reiniciando la cadena de reciclado de vidrio. Este ciclo puede repetirse infinitas veces sin que los envases pierdan sus propiedades originales. ¡Todo un ejemplo de economía circular!

01.4
SOMOS ECOVIDRIO



LA RED DE ECOVIDRIO, ARRAIGO LOCAL PARA UN IMPACTO GLOBAL

El excelente funcionamiento de la cadena de reciclado es posible gracias al trabajo en equipo de una red de actores desplegados por todos los rincones del país. Garantizamos la capilaridad del sistema de reciclaje y no solo generamos un impacto positivo en el medioambiente, sino que también contribuimos al desarrollo de la economía local y nacional. Así, en España el 92% de las materias primas y subproductos empleados en la fabricación de envases de vidrio son adquiridos a través de proveedores locales y el 71% dentro de un radio de 300 km.

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Grupo Couceiro
2. Ecovalor
3. Ecosan Ambiental
4. Trabeira
5. FCC Ambito (Cadrete)
6. Recuperadora de Vidrio de Barcelona
7. Santos Jorge
8. Daniel Rosas
9. Tm Alcudia Reciclatges
10. FCC Ambito (Sagunto)
11. Camacho Recycling
12. BA Glass
13. RAVSA
14. Recicladora de Vidrio de Canarias
15. Calcín Ibérico

FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Verallia Azuqueca de Henares
2. Verallia Burgos
3. Vidrala Aiala
4. Verallia Zaragoza
5. Vidrala Castellar Vidrio
6. O-I Vidriera Rovira
7. Verallia Montblanc
8. Vidrala Crisnova Vidrio
9. BA Glass (Villafranca)
10. O-I Manufacturing Holding Spain
11. Verallia Alcalá de Guadaira
12. Vidriera Canarias
13. BA Glass León

PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS CON RECUPERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Ecocentral Granada
2. PTR El Campello
3. UTE Complejo Ambiental de Salto del Negro (Ecoparque Gran Canaria)
4. UTE Tratamiento Huelva (Villarrasa)
5. CESPA Servicios Urbanos de Murcia
6. Gesmat (Ecoparque de Toledo)
7. Complejo Medioambiental Costa del Sol (Casares)
8. UTE Ebro
9. UTE Ecored
10. UTE SFS Instalación 3 (Manises)
11. UTE Urbahormar (Planta tratamientos Baix Vinalopó)
12. UTE Trataments ecològics del Maresme
13. UTE Los Hornillos
14. CTR Vallés occidental (Vacarisses)
15. Tircantabria S.L.U (Complejo Medioambiental de Meruelo)
16. Ecoparc de Can Mata (Ecoparc IV)
17. Ecoparc de Barcelona S.A (Ecoparc I)
18. LIMUSA (CGR Lorca)
19. UTE Valtalia-Sogama
20. Couceiro-Sogama

+5
PLANTAS NUEVAS DE RESIDUOS URBANOS

21. COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL VALSEQUILLO (ANTEQUERA)
22. ECOMESA (LOECHES)
23. EBESA (ECOPARC 2) (MONTCADA I REIXAC)
24. CTR SALAMANCA (GOMECELLO)
25. UTE ONDA (ONDA)

Esta red de cercanía también contribuye a la creación de empleo directo e indirecto (en torno a 8.000 puestos de trabajo) de carácter estable (la contratación tiene una duración media de cerca de 15 años, más del doble que la media nacional). *(Fuente: datos de la exposición "Vidrio: Presente y Futuro Circular" elaborada por CSIC, ANFEVI y Ecovidrio).*

La red colaboradora de Ecovidrio está formada por:

MÁS DE 200
COMPAÑÍAS RECOGEDORAS: empresas locales que recogen los contenedores y aseguran que los envases de vidrio se transportan a las respectivas plantas de tratamiento.

15
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE ENVASES DE VIDRIO ubicadas en el territorio nacional: más de 700 personas hacen posible la transformación de los residuos de envases de vidrio en recursos.

25
PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS: adicionalmente a la recogida selectiva, tenemos acuerdos con plantas de Residuos Urbanos con módulo automático para la extracción de residuos de envases de vidrio.

13
FÁBRICAS VIDRIERAS repartidas por la geografía nacional: Ecovidrio es el responsable de realizar la venta del residuo que se recoge en los contenedores del país a los cuatro principales grupos vidrieros que operan en España (Verallia, BA Vidrio, Vidrala y Owens-Illinois). El 80% de los envases de vidrio fabricados se suministran a clientes nacionales.

4
FÁBRICAS DE CONTENEDORES ubicadas en España y Portugal: casi un centenar de personas trabajan en la fabricación y el mantenimiento de los iglús verdes para garantizar que todos los ciudadanos tienen un contenedor cerca. Más allá de su importancia para el reciclado, en Ecovidrio velamos por que su fabricación se ajuste a criterios de sostenibilidad. Muchos modelos admiten hasta un 30% de material reciclado.

MÁS DE 160
EMPRESAS ENCARGADAS DE DESARROLLAR LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN para el sector hostelero y la ciudadanía en general. Estas agencias locales nos ayudan a poner en marcha 367 iniciativas de movilización para incrementar la recogida selectiva en nuestro país.

01.5 PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL AÑO 2021

01 HOSTELERÍA SOSTENIBLE

DESARROLLAMOS 51 SERVICIOS DE RECOGIDA PUERTA A PUERTA PARA LOS BARES Y RESTAURANTES

299 CAMPAÑAS DE APOYO A LA HOSTELERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

BANDERAS VERDES:
PLAN INTENSIVO EN UNA ÉPOCA DE GRAN CONSUMO. MÁS DE 13.200 BARES Y CHIRINGUITOS DE 127 LOCALIDADES PARTICIPARON EN 2021

02 PEREVE 2025
PLAN ESTRATÉGICO DE RECICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO EN ESPAÑA 2025

A CIERRE DE 2021 YA SE HAN INVERTIDO 70,3 MILLONES DE €

OBJETIVO 2025: SUPERAR LAS EXIGENCIAS EUROPEAS

ANDALUCÍA, ZONA CON GRAN POTENCIAL DE CRECIMIENTO. POR ELLO LANZAMOS EL PLAN ANDALUCÍA, UN PROYECTO INTEGRAL A 5 AÑOS PARA DUPLICAR SUS CIFRAS DE RECOGIDA SELECTIVA.

03 GESTIÓN EXCELENTE DE LA RECOGIDA

MODERNIZAMOS PROGRESIVAMENTE LA FLOTA DE RECOGIDA: A PARTIR DE 2022 EL 38% DE LOS VEHÍCULOS SERÁN NUEVOS

HAN CONFIADO EN 2021 LA GESTIÓN DIRECTA DE LA RECOGIDA GRANADA, CASTELLÓ DE LA PLANA Y PONFERRADA, ENTRE OTRAS

NOS RESPONSABILIZAMOS DE LAS OPERACIONES DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE VIDRIO EN EL 60,6% DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

04 SOSTENIBILIDAD, EN EL ADN DE NUESTRA ACTIVIDAD

24 EMBAJADORES DE SOSTENIBILIDAD, ENCARGADOS DE LA PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

MÁS DE 30 PROYECTOS EN DESARROLLO QUE ABARCAN TODAS LAS ÁREAS, COMO MEDICIÓN Y REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

PROYECTO DE REPARACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE CONTENEDORES (MÁS DE 1.900 EN 2021)

ESTRATEGIA DE ECODISEÑO CON MÁS DE 300 EMPRESAS ADHERIDAS

05 DIÁLOGO CONSTANTE CON LA SOCIEDAD

MÁS DE 300 CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE REFERENCIA EN EL SECTOR AMBIENTAL: PREMIOS ECOVIDRIO, VIDRIOS Y BARRAS, MERIENDAS VERDES

+ 175 MILLONES
DE IMPRESIONES EN REDES SOCIALES

7.572 IMPACTOS
EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

06 PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EMPLEO DE TÉCNICAS AVANZADAS DE BUSINESS INTELLIGENCE PARA LA TOMA DE DECISIONES

GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LAS OPERACIONES

RELACIÓN DIGITAL 360º CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

01.6 NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Cumplir de una manera eficaz, eficiente y en estrecha colaboración con las administraciones públicas, todas las obligaciones de gestión de los residuos de envases de vidrio que establece la Ley a las empresas adheridas, para contribuir a los principios de economía circular.

VISIÓN

Queremos ser un referente en la gestión de los residuos de envases de vidrio y en el fomento de hábitos responsables de reciclaje, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una sociedad más sostenible y en transición hacia la economía circular.

La misión y visión de Ecovidrio están fundamentadas en los siguientes valores:

INTEGRIDAD

Nuestra labor como entidad sin ánimo de lucro se rige por los más altos estándares éticos y de honestidad: en la ejecución de nuestra misión, en la relación con nuestros socios, con nuestras empresas adheridas, con las administraciones públicas y con la sociedad.

COMPROMISO

Cumplimos con el mandato legal que propició nuestro nacimiento y nuestro fin social: velar por la adecuada gestión de los residuos de envases de vidrio e impulsar la educación ambiental. Para ello colaboramos estrechamente con las empresas envasadoras adheridas, con las administraciones públicas y con la industria. Estamos comprometidos y en sintonía con los demás agentes de la cadena de reciclado con un mismo fin: el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible.

EFICIENCIA

Optimizamos todos los recursos de los que disponemos, buscando garantizar la excelencia en la gestión para alcanzar los objetivos establecidos para el sistema. Damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y trabajamos como un solo equipo.

TRANSPARENCIA

Entendemos que solo desde la transparencia podemos generar confianza, por ello somos cristalinos en nuestras relaciones internas y con terceros. De acuerdo con la normativa en vigor, sacamos a concurso público todos los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje, rendimos cuentas de nuestra actividad y nos sometemos a controles internos y auditorías independientes.

SOSTENIBILIDAD

Estamos convencidos de que un futuro más sostenible es posible y, por ello, velamos para que se cumplan los objetivos de reciclado que marca la Unión Europea. Promovemos un modelo que protege el medioambiente, genera empleo y es eficiente en términos económicos. Nos guiamos por los principios de la economía circular y convertimos los residuos en recursos, ahorrando así materias primas y energía, reduciendo las emisiones de CO_2 y el volumen de residuos en vertedero.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE ES POSIBLE Y, POR ELLO, VELAMOS PARA QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DE RECICLADO QUE MARCA LA UNIÓN EUROPEA.



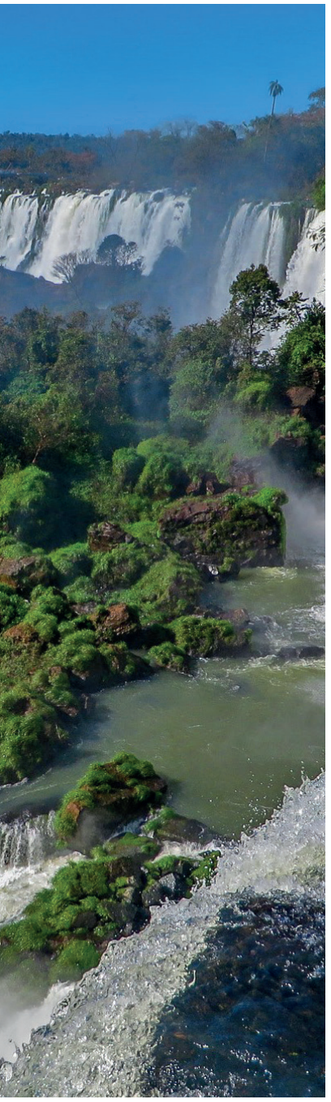
02.

AMBICIÓN, VANGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD: UNA ESTRATEGIA A LA ALTURA PARA UN CONTEXTO RETADOR

LOS CONTENIDOS DE ESTE CAPÍTULO INCIDEN SOBRE:



02.1
EL MEDIOAMBIENTE, EPICENTRO DE LA REGULACIÓN Y EL DEBATE



Aunque el año pasado aún estuvo marcado por las consecuencias económicas y sociales de la COVID-19 (restricciones, recuperación paulatina del turismo y la actividad en la hostelería), 2021 también será recordado por ser un año con una gran efervescencia en materia ambiental, tanto en el plano científico y social, como en el ámbito regulatorio de nuestro país.

La crisis climática ha sido uno de los temas más presentes en los medios de comunicación y en los debates políticos durante el último año. Y no es para menos, ya que el último estudio del **Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC),** en palabras del secretario general de las Naciones Unidas, es "un código rojo" para el mundo: la humanidad ha generado cambios sin precedentes en el planeta y, en algunos casos, irreversibles. Para tratar de adaptarnos a este futuro marcado por el cambio climático y mitigar el aumento de la temperatura planetaria, la sociedad tendrá que hacer cambios profundos y rápidos en lo que la ONU ha llamado **"la Década de la Acción".**

Tras un aplazamiento debido a la situación sanitaria, en 2021 se celebró la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26),** una de las citas ambientales más importantes del año y una oportunidad excepcional para afrontar la emergencia climática con esperanza y ambición. Cada una de estas citas supone un punto de encuentro imprescindible para continuar trabajando sobre las líneas marcadas y volver a poner de manifiesto la necesidad y urgencia de elevar los compromisos de reducción. La COP 26 también nos dejó **importantes acuerdos** que sientan las bases de la transición ecológica, como la declaración de 23 estados sobre el **abandono del carbón** o la alianza para reducir un 30% las **emisiones de metano** en esta década. Sin embargo, no debemos desoír las voces expertas que consideran prioritario acelerar el recorte de emisiones antes de 2030 y establecer compromisos vinculantes para las partes.

Uno de los líderes mundiales en la lucha contra el cambio climático es la **Unión Europea,** que aspira a alcanzar la neutralidad de emisiones en 2050. Para conseguirlo cuenta con el **Green New Deal,** la hoja de ruta para impulsar el uso eficiente de los recursos mediante el paso a una economía limpia y circular, detener el cambio climático, revertir la pérdida de biodiversidad y reducir la contaminación.

LA UNIÓN EUROPEA HA ELEVADO SU AMBICIÓN CLIMÁTICA Y SE COMPROMETE A REDUCIR SUS EMISIONES EN UN 55% ANTES DE 2030, DENTRO DE SU PROGRAMA FIT FOR 55.

Uno de los instrumentos de actuación de este Nuevo Pacto Verde es el **Plan de Acción sobre Economía Circular,** en el que se recogen iniciativas para acelerar la transición de la Unión Europea hacia una economía circular y climáticamente neutra. Entre las medidas propuestas se encuentra la revisión de la Directiva Marco de Residuos y la de Envases y Residuos de Envases.

En diciembre de 2021 la Unión Europea dio un paso al frente e hizo extensible el compromiso climático de los gobiernos al sector privado, mediante la presentación del borrador de la nueva **taxonomía europea.** Con el objetivo de ofrecer a los inversores una **definición de lo que es sostenible,** la taxonomía introduce seis principios que deberán cumplir las actividades: mitigación o adaptación climática, uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos, transición hacia una economía circular, control de prevención de la contaminación y protección y restauración de ecosistemas saludables.

El sector privado también es el destinatario de la **Directiva de Diligencia debida de las empresas y responsabilidad corporativa,** elaborada en 2021 y presentada durante la elaboración de este informe. El objetivo de esta propuesta es fomentar la sostenibilidad entre las cadenas de suministro de las empresas.



EL PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA (NEXT GENERATION)

La sostenibilidad y la digitalización son los pilares del NextGenerationUE, el mayor paquete de estímulos financieros presentado por la Unión Europea para impulsar la recuperación y resiliencia de los estados miembro en clave verde. Este plan de recuperación ha movilizado a nuestro Gobierno, y en Ecovidrio no nos quisimos quedar fuera del proyecto de solicitud de estos fondos clave para la transición ecológica de nuestro país.

Como responsables últimos del proceso del reciclado de residuos de envases de vidrio en España, desde Ecovidrio asumimos el liderazgo y los compromisos de todo el sector para presentar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el proyecto **'Vidrio: 100% reciclable, 100% sostenible, 100% preparado para el futuro'.** Se trata de una iniciativa coordinada con toda la cadena de reciclado de envases de vidrio en España para dotar de un impulso definitivo a la gestión de estos residuos. Trazabilidad, digitalización de la cadena de valor, infraestructuras para el reciclado más sostenibles y prevención son algunas de las líneas maestras de la propuesta que impulsamos y que opta a este paquete de estímulos financieros.

02.1 EL MEDIOAMBIENTE, EPICENTRO DE LA REGULACIÓN Y EL DEBATE

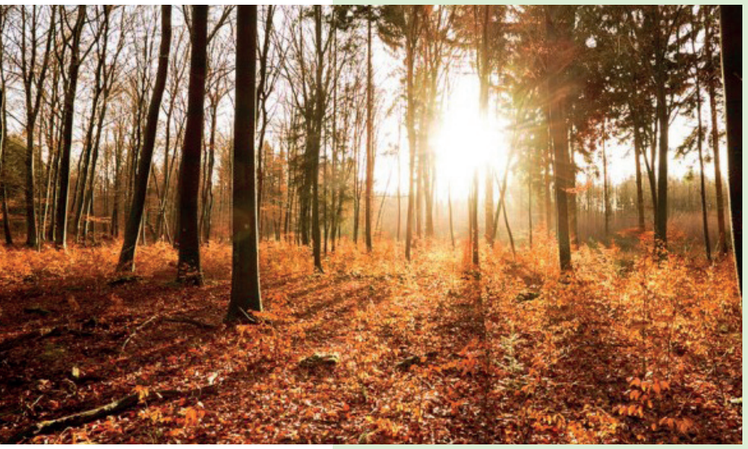
RESIDUOS: ESPAÑA DA UN PASO AL FRENTE

Nuestro país comparte la ambición global, prueba de ello es que 2021 ha sido un año muy prolífico en regulación ambiental.

El gran avance del año en materia legislativa relativa a nuestra gestión ha sido el trámite parlamentario de la **Ley 7/22, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.** Este texto, aprobado finalmente por el Congreso de los Diputados a finales de marzo de 2022, es consecuencia de la transposición de la Directiva 2018/851 sobre los residuos y de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

Entre las claves de este texto se encuentran:

- Refuerzo de la recogida separada de los residuos municipales y la obligatoriedad de la recogida separada de nuevas fracciones (biorresiduos, textil, aceite usado y residuos comerciales e industriales, entre otros).
- Nuevas obligaciones financieras para los SCRAP para hacerse cargo, además de la recogida selectiva, de los costes asociados a la recuperación de residuos que no han sido separados correctamente (presentes en la bolsa gris) y que han ido a parar a las plantas de residuos urbanos (RU), o a la recuperación de residuos de la limpieza de vías públicas.
- Criterios de ecomodulación de la tarifa que les corresponde a los envasadores en función de la reciclabilidad del material puesto en el mercado.
- Dos nuevos impuestos en materia de fiscalidad ambiental: uno sobre los envases de plástico no reutilizables y otro sobre el depósito de residuos en vertedero, la incineración y la coincineración.
- La reducción de los residuos generados, el fomento de la prevención y el ecodiseño de los envases.
- Creación de un registro de productores a nivel estatal en el que deberán estar inscritos todos los envasadores que pongan productos en el mercado nacional.
- Tasas de basuras transparentes y diferenciadas de otros tributos para que los ciudadanos conozcan el coste del servicio que reciben por la gestión de sus residuos.
- Nuevos requisitos de marcado para información al consumidor.
- Previstas sanciones en caso de una inadecuada gestión de los residuos en origen o de abandono de residuos en el entorno.



2021 EN UN VISTAZO: TRÁMITE DE LA LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Julio 2020
Consulta pública del Proyecto de Ley.

Mayo 2021
Aprobación del Proyecto de Ley en el Consejo de Ministros.

Diciembre 2021
Aprobación del Proyecto de Ley en el Congreso de los Diputados.

Marzo 2022
Aprobación del Proyecto de Ley en el Senado y aprobación final de Congreso de los Diputados.

Abril 2022
Publicación de la Ley en el BOE.

Ecovidrio considera muy positiva la ambiciosa apuesta del Ejecutivo para acelerar la transición de España a un modelo circular acorde a los retos ambientales globales a los que nos enfrentamos y tiene el compromiso, junto con toda la cadena de reciclado, de seguir mejorando los buenos resultados de reciclaje de envases de vidrio en España poniendo foco en el contenedor verde, el modelo más eficaz, eficiente y sostenible.

Nuestra aportación durante el proceso se ha centrado en contribuir a la ambición de los objetivos y de la norma, sin perder de vista que para lograrlos es imprescindible la asunción de responsabilidades compartidas entre todos los agentes de la cadena, las administraciones y los ciudadanos.

En concreto, es esencial que los consistorios se comprometan con la movilización de la ciudadanía hacia el contenedor verde a través de la promulgación de ordenanzas que contemplen la obligatoriedad de la separación del vidrio en origen y a la implementación de mecanismos de control, tal y como prevé la ley. Esta vía ha demostrado ser la más exitosa en los países con mejores tasas de nuestro entorno.

Por otra parte, hemos destacado la importancia de garantizar la eficiencia y sostenibilidad del proceso, en particular a lo que respecta a las obligaciones financieras de cumplimiento de los objetivos de la norma.

Además, hemos puesto sobre la mesa que es esencial implantar un sistema de datos armonizado para monitorizar el desempeño en materia de recogida separada, tanto en su vertiente nacional como autonómica. La competencia estatal para la gestión de los residuos y la cooperación entre administraciones han sido otros aspectos que hemos puesto en valor específicamente.



02.1 EL MEDIOAMBIENTE, EPICENTRO DE LA REGULACIÓN Y EL DEBATE

REAL DECRETO DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

Octubre 2021
Consulta pública del Proyecto de Real Decreto

El Reglamento materializa y concreta aspectos de tipo técnico y administrativo presentes en la citada Ley para el flujo de envases. Este texto salió a consulta pública en octubre de 2021, si bien a cierre de este informe había sido enviado al TRIS (mayo 2022) y estaba pendiente de aprobación final en el Consejo de Ministros antes de fin de año.

Respecto al último texto público al que Ecovidrio tuvo acceso mientras se redactaba este informe, se valora positivamente la fijación de nuevos y ambiciosos objetivos de reciclado que deberán cumplirse en todas las comunidades autónomas.

Del mismo modo, se valora el foco de la norma en la recogida separada a través de los objetivos establecidos a tal fin y, en lo que se refiere a la financiación eficiente de las recuperaciones, que también se prevea que los ayuntamientos reinviertan el 50% de la financiación procedente de las nuevas obligaciones financieras en mejorar la recogida vía contenedor. Es imprescindible que las administraciones locales no pierdan el foco en la separación en origen: la más sostenible, eficiente y la que promueve la Unión Europea y la que garantiza la mayor circularidad del envase.

Quedan pendientes por resolver algunas cuestiones prácticas para la puesta en marcha de este texto, así como otras cuestiones de calado como la determinación de un método de cálculo de tasa de reciclado y de recogida separada de envases de vidrio por comunidad autónoma. Ecovidrio confía en que los grupos de trabajo que se establecerán con la Comisión de Coordinación permitan determinarlos de una forma consensuada y uniforme para todas las regiones.

LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO

En mayo tuvo lugar uno de los hitos más importantes en la historia ambiental de España: la aprobación de la **Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.** Este texto suscitó un gran interés y debate social, como reflejaron las más de 700 enmiendas que recibió el texto durante el período de consulta pública. Y no es para menos, ya que es la guía de nuestro país hacia la descarbonización y la transición ecológica más justa y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible que genere empleo de calidad y contribuya a la reducción de las desigualdades.

Aunque el objetivo principal es alcanzar la neutralidad climática en 2050, la ley establece estos objetivos intermedios para 2030:

REDUCIR LAS EMISIONES HASTA EN UN 23%

REDUCCIÓN DEL 39,5% EN EL CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

EL 42% DE LA ENERGÍA PRIMARIA DEBE PROVENIR DE ENERGÍAS RENOVABLES

EL SISTEMA ELÉCTRICO TENGA UN APORTE DE ENERGÍAS RENOVABLES DE AL MENOS EL 74%

Además de estas dos importantes leyes, en 2021 se han aprobado otras normativas y planes de acción en materia de sostenibilidad, como las siguientes:

- **Primer Plan de acción de Economía Circular 2021-2023,** en el marco de la **Estrategia de Economía Circular,** recoge medidas para la gestión de los residuos, como el establecimiento de objetivos para avanzar en la prevención y la reutilización de envases tanto en el canal HORECA como en el doméstico.
- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,** que incluye entre sus líneas estratégicas la política de residuos y el impulso de la economía circular.
- Por su parte, las Comunidades Autónomas han recogido el testigo del Gobierno y están elaborando sus propias leyes de cambio climático y economía circular, al amparo de las leyes nacionales. Ejemplos de ello son la Comunidad Valenciana y Cataluña.



02.2
UNA ESTRATEGIA ROBUSTA PARA UN OBJETIVO AMBICIOSO

En Ecovidrio no permanecemos impasibles ante el contexto ambiental y social, nunca lo hemos hecho, y dentro de nuestro ámbito de actuación -la gestión de residuos de envases de vidrio- contamos con una visión ambiciosa y un Plan Estratégico apoyado en las posibilidades de la digitalización y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Para continuar incrementando la tasa de reciclado de envases de vidrio y superar los exigentes objetivos marcados por la Unión Europea en 2020 pusimos en marcha, junto con toda la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio en España, el **Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025).** Se trata de la hoja de ruta en la que se enmarcan todas nuestras líneas de acción hasta 2025 y con la que queremos continuar siendo un referente en materia de gestión de residuos y sostenibilidad.

OBJETIVOS UNIÓN EUROPEA DE RECOGIDA SEPARADA DE ENVASES DE VIDRIO*

2025
70%

2030
75%

* Según el nuevo método de cálculo.



COMPROMISO DE LA CADENA DE RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO

Con un plan de inversiones de 485 millones de euros en cinco años, el PEREVE 2025 se articula en varias líneas estratégicas que guían nuestra gestión: una combinación entre nuestra experiencia de más de 20 años en gestión de residuos y la innovación y aplicación de nuevas tecnologías en pro de la eficiencia y la sostenibilidad. El PEREVE prevé superar ampliamente los objetivos marcados por la Unión Europea.

PEREVE 2025
PLAN ESTRATÉGICO DE RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO EN **ESPAÑA 2025**

	Compromisos hasta 2025	Indicadores 2021
INVERSIÓN ACUMULADA	485 M de euros	70,3 M de euros en 2021
RECOGIDA SELECTIVA A TRAVÉS DEL CONTENEDOR	1.141.234 toneladas en 2025	884. 097 toneladas en 2021
RECOGIDA A TRAVÉS DE PLANTAS DE RU	104.975 toneladas en 2025	66.502 toneladas en 2021
INVERSIÓN CONTENEDORES	+29.380 hasta 2025	+5.000 Nuevos contenedores en 2021 con una inversión de 5,3 M de euros
INTENSIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES EN EL SECTOR HORECA	+78 M de euros hasta 2025	+15,6 M de euros en 2021
CAMPAÑAS DE MOVILIZACIÓN JUNTO CON AYUNTAMIENTOS	+ 38 M de euros hasta 2025	7,2 M de euros en 2021

SOSTENIBILIDAD: cambio climático, economía circular, cadena de valor, transparencia e impacto social positivo

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL: toma de decisiones basadas en el análisis de datos de recogida y contenedores

CALIDAD DEL RESIDUO: PLAN TRANSVERSAL DE MEJORA DEL VIDRIO RECOGIDO

PREVENCIÓN Y ECODISEÑO: IMPULSO DE LOS PEP ORIENTADOS A LA RECICLABILIDAD DESDE EL ORIGEN

EL PEREVE fue suscrito por hasta 15 organizaciones de la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio de nuestro país. Estos grupos de interés comenzaron a finales de 2020 a formar parte de la alianza **Planeta Vidrio.** En este foro se agrupan los envasadores de vidrio, empresas recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras, asociaciones de hostelería, asociaciones de las cadenas de distribución comercial y consumidores.

Planeta Vidrio es un foro de seguimiento de objetivos del plan, un marco para compartir inquietudes y propuestas respecto a la gestión de los envases de vidrio y cuenta con diferentes grupos de trabajo de diversos temas como la legislación ambiental, la prevención y el ecodiseño, la calidad del residuo, la sostenibilidad o la comunicación.

02.2
UNA ESTRATEGIA ROBUSTA PARA UN OBJETIVO AMBICIOSO



ANDALUCÍA, ZONA CLAVE PARA CONSEGUIR NUESTROS OBJETIVOS

Nuestro Plan Estratégico tiene como objetivo superar los objetivos nacionales marcados por la Unión Europea. Sin embargo, hay zonas en las que es necesario reforzar nuestro mensaje y desarrollar planes específicos. Una de estas zonas que por su peso poblacional, económico y cultural tiene margen de mejora es Andalucía. En 2021 pusimos en marcha el **Plan Andalucía,** un proyecto específico que tiene como finalidad duplicar las cifras de recogida selectiva de envases de vidrio en la región durante los próximos cinco años.

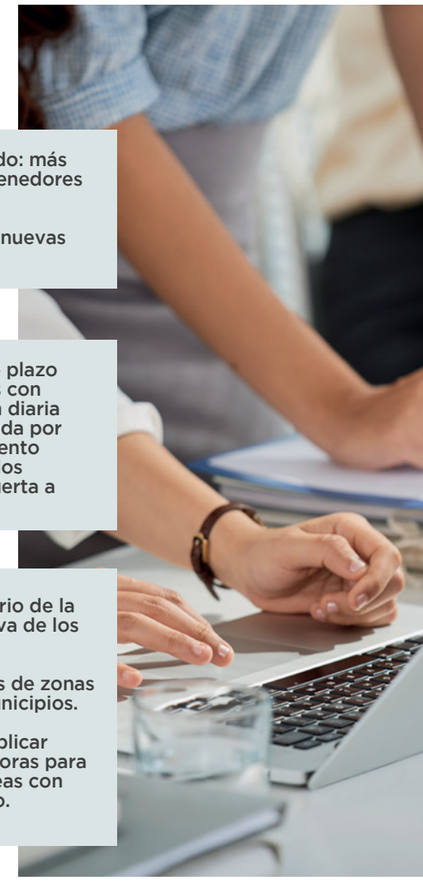
Para conseguirlo, vamos a reforzar la **contenerización**, con la instalación de en torno a 5.000 iglús, así como las acciones dirigidas a la **hostelería,** entre las que se encuentran las visitas informativas a la totalidad de la hostelería andaluza. Además, para ponerlo en marcha no estamos solos, sino que lo hemos compartido con la **Junta de Andalucía,** la **Federación Andaluza de Municipios y Provincias** (FAMP), los Ayuntamientos de las ocho capitales, las diputaciones y mancomunidades, las compañías de recogida y plantas de tratamiento y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En Ecovidrio queremos seguir siendo referente en la gestión de residuos en España y en Europa, por ello tratamos de seguir las últimas tendencias del sector y aplicar las técnicas más vanguardistas para superar nuestros objetivos. Desde hace años trabajamos en nuestro **Plan Estratégico de Transformación Digital.** A través del despliegue de técnicas de business intelligence podemos realizar un análisis masivo de datos (recogida diaria, estado de los contenedores…) que nos permiten poner en marcha planes adaptados a cada municipio y maximizar nuestros resultados.

Todos los procesos estratégicos de la compañía están incluidos en nuestro ecosistema digital, lo que nos asegura la calidad y trazabilidad de los datos, así como la posibilidad de realizar intercambios de información más rápidos y transparentes con nuestros grupos de interés.

BUSINESS INTELLIGENCE AL SERVICIO DEL MEDIOAMBIENTE



ECOSISTEMA DIGITAL

CONTENEDORES
- Censo actualizado: más de 119.000 contenedores geolocalizados.
- Planificación de nuevas ubicaciones.

HORECA
En el medio plazo contaremos con información diaria de la recogida por establecimiento adherido a los servicios puerta a puerta.

RECOGEDORES
- Seguimiento diario de la recogida selectiva de los contenedores.
- Análisis de datos de zonas específicas y municipios.
- Posibilidad de aplicar medidas correctoras para incentivar en áreas con peor desempeño.

Más información sobre el Plan Estratégico de Digitalización en el capítulo 3.

02.3 NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El reciclaje de envases de vidrio por sí mismo ya es una actividad sostenible: evita la emisión de CO_2 a la atmósfera y la sobreexplotación de recursos, supone un ahorro energético y evita la degradación de ecosistemas, entre otros beneficios ambientales. No nos quedamos ahí. Nos preocupamos y nos ocupamos por la gestión de los impactos ambientales, sociales y de nuestra actividad, así como de los aspectos relacionados con su gobernanza.

Nuestra **Estrategia de Sostenibilidad 2025,** que está alineada con el PEREVE 2025, tiene como objetivo **incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio** en España generando una **huella ambiental positiva.** Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo. Esta estrategia está basada en cinco pilares.

PRINCIPALES AVANCES	CAMBIO CLIMÁTICO	ECONOMÍA CIRCULAR	CADENA DE VALOR	TRANSPARENCIA	IMPACTO SOCIAL POSITIVO
	• Medición de la huella de carbono de alcance 1, 2 y 3 asociada a la recogida selectiva gestionada por Ecovidrio, la fabricación de contenedores, el consumo de nuestras oficinas y la actividad de nuestros empleados en todo el territorio nacional.	• Contenedores sostenibles: - 30% criterios ASG en los concursos de fabricación de contenedores. - Más de 1.900 contenedores reparados en 2021 para duplicar su vida útil.	• Cadena Circular: programa para velar por aspectos de calidad, trazabilidad y sostenibilidad de las 15 plantas de tratamiento de vidrio del país.	• Publicación en la web corporativa de datos oficiales y pormenorizados de la recogida selectiva de todos los municipios del país, así como datos de la recogida de plantas de RU y las bases y resultados de nuestros concursos.	• Campañas de movilización con apoyo a causas sociales (Por ellas, Kilo x Kilo, Cruz Roja): + 5.000 personas beneficiadas por las colaboraciones sociales de Ecovidrio en 2021.
	• Compensación de las emisiones de alcance 1 a través de un proyecto de reforestación en Nicaragua.	• +300 compañías adheridas a los Planes Empresariales de Prevención.	• 15 plantas de tratamiento comparten nuestra Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales.	• Proyecto de trazabilidad: publicación del mapa de los flujos de reciclado de vidrio.	• + 105.000 hogares con miniglús solidarios.
	• Contratación progresiva de flotas limpias: en un máximo de 3 años, el 38% de la flota de vehículos será nueva y menos contaminante.	• Mediante la reducción de peso de los envases se ha evitado la generación de 7.000 t de residuos por parte de las compañías envasadoras que participan en la estrategia de ecodiseño.	• 9 compañías recogedoras cuentan con nuestra Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad.	• Visitas a plantas de tratamiento con representantes de entidades locales y supramunicipales para mostrarles el proceso de reciclaje de los envases de vidrio.	• Casi 8.000 puestos de trabajo generados en toda la cadena de reciclado.
	• 100% de la energía en la sede central procede de fuentes renovables.	• Separación selectiva y reciclaje de todos los residuos generados en la oficina.	• 100% de los proveedores esenciales (recogida y contenerización) seleccionados con criterios de gestión ambiental.	• Informe de Sostenibilidad de conformidad esencial con GRI.	• Programas de bienestar del equipo Ecovidrio: “Ecovidrio te cuida” y “Plan +Formados”: más de 1.700 horas de formación recibidas en 2021.

EMBAJADORES DE SOSTENIBILIDAD

Para impulsar los proyectos de la Estrategia de Sostenibilidad a toda la cadena de valor, garantizar su mejora continua y adecuarlos a las tendencias del sector, contamos con un equipo interno de Embajadores de Sostenibilidad formado por empleados de todos los departamentos. Ellos son los responsables de que todas las áreas de actividad de la compañía avancen en materia de sostenibilidad.

Este equipo, liderado por el director general y 6 delegados (directores de las áreas de la compañía), está formado por 17 embajadores que tienen una media de cuatro funciones anuales. Para contribuir a su compromiso con el medioambiente y fomentar su participación, este equipo recibe periódicamente formaciones en materia ambiental, así como una newsletter con buenas prácticas de sostenibilidad tanto de nuestro sector como de otras compañías líderes en la lucha contra el cambio climático.

02.3
NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

MEDIMOS NUESTRA HUELLA DE CARBONO

Uno de los objetivos de nuestra estrategia de sostenibilidad es la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones. Un primer paso en nuestro camino hacia la neutralidad climática es la medición de nuestra huella de carbono, que comenzamos a realizar en el año 2019 con las mediciones de los alcances 1 y 2.

EMISIONES POR ALCANCE (%) EN 2021



0,55%
ALCANCE 1

0,00%
ALCANCE 2

99,45%
ALCANCE 3

El año base de nuestra medición del alcance 3 es 2020, ya que ese año ampliamos el cálculo de nuestras emisiones indirectas incluyendo las emisiones de nuestra cadena de valor, que corresponden a las emisiones por la gestión directa de la recogida selectiva a través del contenedor. Dentro de este alcance también medimos las emisiones indirectas asociadas a los principales consumos de material de oficina y la generación de residuos en nuestra sede central. No obstante, en nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, continuamos perfeccionando el cálculo de nuestra huella de carbono, y en 2021 hemos incluido nuevas fuentes de medición (recogidas complementarias gestionadas por Ecovidrio y fabricación de contenedores).

Las emisiones indirectas de alcance 3 de Ecovidrio correspondientes a nuestra cadena de valor, son la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero, contribuyendo con el 99,45% de la huella de carbono total.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCE 3

2020		2021
17,75 kgCO_2e/t recogida	↓ 5,2%	16,82 kgCO_2e/t recogida
530 kgCO_2e/contenedor	↑ 6,0%	562 kgCO_2e/contenedor

En 2021 hemos conseguido reducir en un 5,2% las emisiones de CO_2 producidas por los vehículos que realizan la recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde en las zonas gestionadas directamente por Ecovidrio (más del 60% de los municipios del país). Por su parte, se ha aumentado en un 6% las emisiones de CO_2 asociadas a la fabricación de contenedores. Eso se debe a la introducción de nuevos materiales en algunos contenedores.

Huella de carbono (toneladas de CO_2 equivalentes) [1]	2019	2020	2021
Emisiones directas de GEI – Alcance 1			
Consumo de la flota de vehículos	76,48	50,41	70,51 [2]
Emisiones indirectas de GEI – Alcance 2			
Consumo de electricidad de la sede central	9,98	0 [3]	0 [3]
Otras emisiones indirectas de GEI – Alcance 3			
Emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida de Ecovidrio			
• Recogida selectiva a través del contenedor • Recogida puerta a puerta para la hostelería • Limpieza y mantenimiento de contenedores • Recogidas complementarias	-	6.296,30	12.761,24 [4]
Fabricación de contenedores			
Principales consumos de material de oficina y generación de residuos de la oficina			

1. La herramienta para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero de Ecovidrio se ha diseñado teniendo en cuenta la metodología GHG Protocol. Las fuentes utilizadas para los factores de emisión han sido: Oficina Española Cambio Climático (OECC) (Versión 17, abril 2021); ADEME 2014; Ecoinvent 3.6; DEFRA conversion Factors Versión 1.0, 2022; Directrices del IPCC 2006 Volumen 2.
2. La variación de emisiones de alcance 1 entre 2020 y 2021 se debe a las circunstancias excepcionales que se vivieron en 2020 debido a la pandemia. Por lo tanto, no se trata de una variación significativa.
3. Desde 2020 todo el consumo de energía procede de fuentes renovables, por lo que no se producen emisiones.
4. La variación de las emisiones de Alcance 3 entre el año 2020 y el 2021 se debe a la ampliación de la medición, no al aumento de las emisiones de la operativa.



02.3
NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



AVANZAMOS EN REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES

En Ecovidrio tratamos de reducir nuestras emisiones de CO_2 como un primer paso hacia la neutralidad de emisiones de nuestra actividad. En este sentido, desde 2021 la contratación de la recogida incluye la renovación del 38% de la flota y la incorporación de vehículos más limpios y sostenibles.

Por otro lado, para contribuir a la descarbonización de la economía participamos en proyectos de compensación. En 2021 compensamos las emisiones de Alcance 1 de 2020 y de 2021 (50,41 y 70,51 toneladas de CO_2 equivalente, respectivamente) a través del apoyo económico a **CommuniTree,** un proyecto de reforestación comunitaria de tierras en desuso en Nicaragua. Se trata de una iniciativa enmarcada en el mercado voluntario de carbono y verificada por sus estándares para garantizar la fiabilidad y trazabilidad de los créditos de carbono realizado en colaboración con Cero CO_2 de Ecodes.

TRABAJAMOS POR LA ECONOMÍA CIRCULAR

El reciclaje de envases de vidrio es todo un ejemplo de economía circular, ya que reintroducimos en la cadena de producción una materia prima secundaria y evitamos la extracción de estas materias de la naturaleza. No obstante, en Ecovidrio ponemos en marcha diversos proyectos para avanzar hacia la economía circular desde nuestras operaciones y reducir en la medida de lo posible los residuos que genera nuestra propia actividad.

- Contamos con una **estrategia de prevención y ecodiseño** para ayudar a nuestras empresas adheridas a reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde su propio diseño y producción. Para ello, ponemos en marcha unos Planes Empresariales de Prevención trienales. A cierre de 2021, ya se han adherido a estos planes 354 compañías envasadoras.

  - Mediante la reducción de peso de los envases se ha evitado la generación de 7.000 t de residuos por parte de las compañías envasadoras que participan en la estrategia de ecodiseño.

- Velamos por la economía circular de nuestros **propios contenedores:**

  - En 2021 hemos reparado 1.948 contenedores para alargar 10 años su vida útil.

  - Los contenedores pueden incluir hasta un 30% de material reciclado.

  - Diseñamos concursos de compra de contenedores responsables en los que los criterios ESG suponen el 30% de la valoración total y establecen condiciones para asegurar la sostenibilidad ambiental de los contenedores, como análisis de ciclo de vida, incorporación de material reciclado o eficiencia energética. Al mismo tiempo, anualmente realizamos auditorías de calidad de los contenedores.

IMPULSAMOS LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA CADENA DE VALOR

Las emisiones indirectas de nuestra cadena de valor suponen más del 99% de nuestra huella de carbono, por lo que la involucración de la cadena de reciclaje de envases de vidrio es clave para conseguir que el proceso de reciclaje sea lo más sostenible posible.

Un ejemplo de ello es que el **100% de los proveedores esenciales** (es decir, aquellos encargados de la recogida, almacenamiento de residuos de envases de vidrio, los adjudicatarios de la venta de residuos de envases de vidrio y los fabricantes de contenedores) son seleccionados mediante concursos que incluyen criterios de gestión ambiental y suscriben nuestro código de conducta.

Para implicar a las 15 plantas de tratamiento de nuestro país en la transición hacia la descarbonización del proceso de reciclaje de envases de vidrio, hemos lanzado el proyecto **Cadena Circular,** con el que compartiremos con ellas todos los aspectos de calidad, eficiencia en el tratamiento, minimización de residuos, trazabilidad y sostenibilidad. Este proyecto contempla el intercambio continuo de información al respecto y la realización de visitas de seguimiento para ver la evolución de las mejoras. Además, en 2022 mediremos la huella de carbono de esta actividad y, próximamente, podremos compartir asesoramiento para ayudarles a reducir sus emisiones e impacto ambiental.

Asimismo, desde 2020 estas plantas de tratamiento comparten nuestra **Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad,** gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales, alienadas con Las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) del tratamiento del vidrio de la UE.

Por su parte, nueve compañías recogedoras subcontratadas por Ecovidrio cuentan con nuestra **Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad.**



02.3
NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD EN LAS OFICINAS

La sostenibilidad y el compromiso con el medioambiente no sólo están en el corazón de nuestras operaciones, sino que forman parte del día a día de nuestras oficinas. Las medidas de eficiencia energética y gestión de residuos de nuestra sede central forman parte de nuestro modelo de gestión ambiental, que está respaldado por las certificaciones **ISO14001 y 9001.**

Nuestra oficina cuenta con puntos para la separación selectiva y recuperación de todos los residuos generados en nuestro entorno laboral: materia orgánica, envases ligeros, papel y cartón, vidrio y fracción resto. También contamos con una recogida especial de los residuos de tóner y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

La **eficiencia energética** también es uno de los símbolos de identidad de nuestra sede central. Desde el consumo de electricidad, que desde 2020 proviene de fuentes renovables, hasta el propio edificio donde nos encontramos, que consume hasta un 25% menos que un edificio convencional, ya que cuenta con la certificación **LEED Platinum RC (Leadership in Energy and Environmental Design).** Este edificio está construido bajo los estándares más exigentes de optimización en el consumo de recursos naturales y energéticos. Además, el edificio cuenta con una terraza con zona ajardinada, una climatización eficiente, flexible y óptima (VRV) y un sistema inteligente de control de alumbrado, entre otras medidas.

Volumen de residuos generados estimados	m³
Papel y cartón	3,64
Envases ligero	3,64
Vidrio	0,02
Fracción orgánica	1,46
Fracción resto	1,46

Volumen de residuos generados estimados	Kg
Pilas y baterías	2
RAEEs	89

Consumo energético	2019	2020	2021
Consumo total de energía (kWh)	54.741	43.683	47.778
Consumo de electricidad (kWh)	24.523	7.282	13.878
Consumo de climatización (kWh)	35.235	28.161	33.900

Asimismo, ponemos en marcha otras medidas de sostenibilidad en nuestra oficina:

ELEMENTOS DESTINADOS A OPTIMIZAR ENERGÍA Y OTROS RECURSOS

- ELECTRODOMÉSTICOS CON CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA A
- APROVECHAMIENTO DE LA LUZ NATURAL E ILUMINACIÓN LED
- GRIFERÍA Y CISTERNAS PROGRAMADAS PARA EL AHORRO DE AGUA
- PUNTO DE RECICLADO PROPIO EN LAS OFICINAS
- CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN INTELIGENTES
- CONTROL DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS
- MOQUETA DE POLIAMIDA RECICLADA



03.

UN AÑO DE RESULTADOS, UN AÑO DE LOGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE Y LA SOCIEDAD

LOS CONTENIDOS DE ESTE CAPÍTULO INCIDEN SOBRE:





03.1
RESULTADOS DE RECOGIDA Y BENEFICIOS PARA EL MEDIOAMBIENTE EN 2021

A pesar de las previsiones iniciales, 2021 continuó siendo un año atípico en el que continuaron las restricciones a la hostelería y el impacto en el turismo durante varios meses debido a la situación sanitaria. No obstante, la sociedad ha seguido arrimando el hombro y demostrando su compromiso con el cuidado del medioambiente. Prueba de ello son los resultados de recogida, que alcanzaron los niveles anteriores a la pandemia.

La recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde se incrementó en 2021 un 4,8% respecto a 2020. De media los españoles depositaron en el contenedor verde más de 8 millones de envases al día, unos 5.700 envases por minuto. Unos resultados muy positivos que ponen de manifiesto que el reciclaje de vidrio es un hábito consolidado entre la ciudadanía y los profesionales hosteleros.

RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE EN TODA ESPAÑA (t)

		RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO DEPOSITADOS EN EL CONTENEDOR VERDE POR CADA CIUDADANO
2021	884.097	18,7 Kg
2020	843.786	17,8 Kg
2019	896.664	19 Kg

RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO A TRAVÉS DE VARIAS PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS (t) *

2021	66.502
2020	63.749
2019	62.725

RESIDUOS TOTALES DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS EN TODA ESPAÑA (t)
(RECOGIDA SELECTIVA VÍA CONTENEDOR Y RECOGIDA PROCEDENTE DE PLANTAS DE RU)

2021	950.599
2020	907.536
2019	958.939

* El incremento se debe a la ampliación paulatina de las plantas de residuos urbanos que colaboran con Ecovidrio.

Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles –actividad prioritaria para Ecovidrio por su eficiencia y sostenibilidad- complementariamente se recuperaron 66.502 t de vidrio a través de plantas de tratamiento de residuos urbanos, un 4,3% más que en 2020, consecuencia del aumento del número de plantas que colaboran con Ecovidrio. Se trata de envases que no han sido correctamente separados en origen y han acabado en la basura.

En total, sumando las toneladas de residuos de envases de vidrio provenientes de la recogida selectiva a través del contenedor y los residuos de vidrio recuperados en las plantas de residuos urbanos, en 2021 se han recogido 950.599 toneladas de residuos de envases de vidrio, un 4,7% más que el año anterior.

La tasa de reciclado de vidrio es un dato oficial calculado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). Suele hacerse público con dos años de retraso por Eurostat. Según los últimos datos oficiales emitidos por el MITERD (relativos a 2019), la tasa de reciclaje de vidrio en España se sitúa en un 79,8%.

¿CÓMO SE CALCULA LA TASA?

TONELADAS PROCEDENTES DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LOS CONTENEDORES VERDES * + **TONELADAS PROCEDENTES DE DIVERSAS PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS** de toda España * + **TONELADAS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES VALIDADAS POR EL MINISTERIO** (operadores independientes, industria farmacéutica, etc.)

TONELADAS DE ENVASES DE VIDRIO DE UN SOLO USO (DOMÉSTICOS Y HOSTELERÍA) PUESTOS EN EL MERCADO,
según declaran las empresas envasadoras en sus fichas de declaración de envases a Ecovidrio, Ecoembes y SIGRE

*** Toneladas gestionadas por Ecovidrio**

Aunque el cálculo se realiza a partir de varias fuentes, Ecovidrio es la fuente mayoritaria (aproximadamente un 84,8% de los datos que componen la tasa).

Las novedades legislativas supondrán un cambio en el método de cálculo de la tasa de reciclado de envases de vidrio *(ver capítulo 2)*, con el fin de armonizar con el resto de países europeos. En Ecovidrio, apoyados por toda la cadena de reciclado de envases de vidrio de España, nos comprometemos a superar los objetivos marcados por la Unión Europea en 2025.

79,8%
TASA DE RECICLADO DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO (DATO OFICIAL DEL MITERD 2019*)
* POR ENCIMA DE LA MEDIA UE

+3
PUNTOS VS. 2018



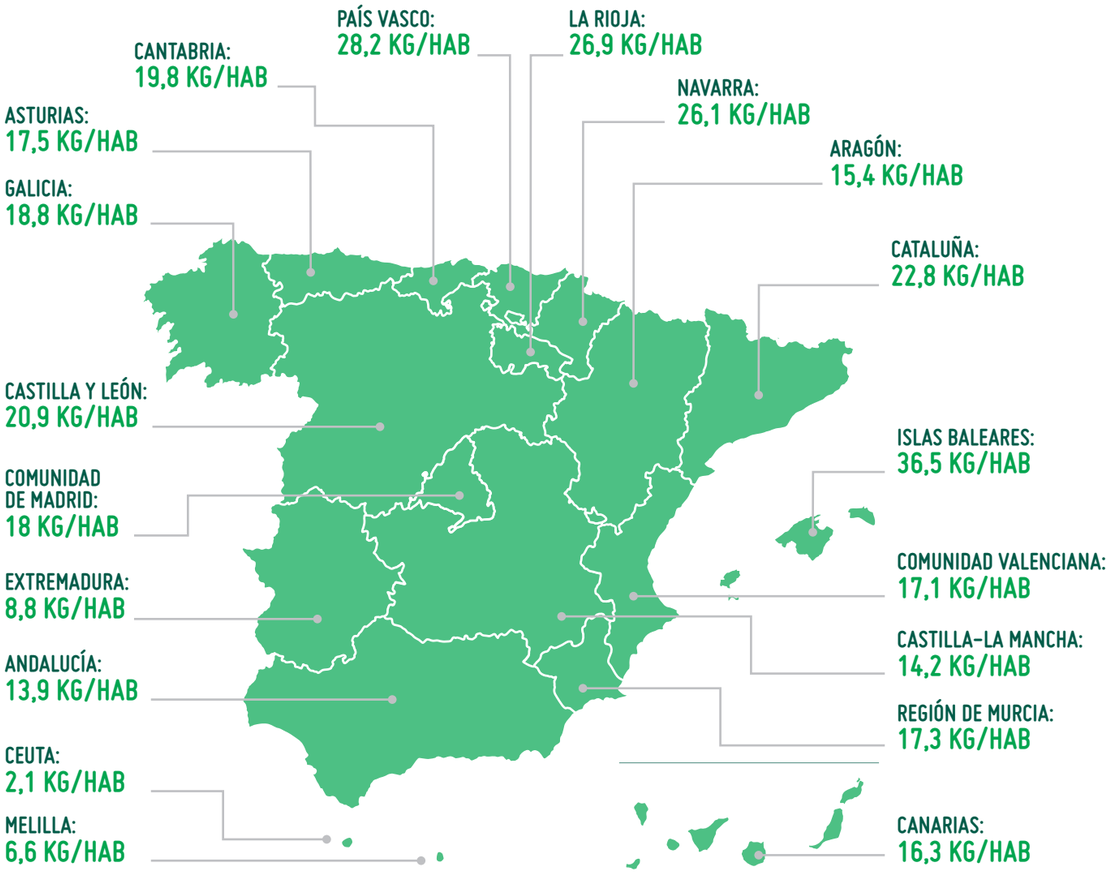
03.1 RESULTADOS DE RECOGIDA Y BENEFICIOS PARA EL MEDIOAMBIENTE EN 2021

RADIOGRAFÍA DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

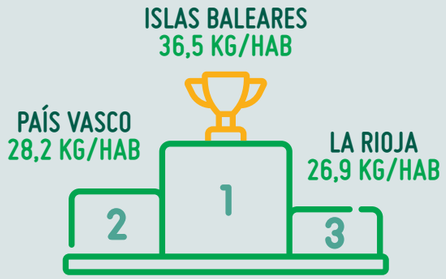
En 2021, las comunidades autónomas siguieron siendo motores del reciclado de envases de vidrio en España, demostrando así su responsabilidad medioambiental y su compromiso con la economía circular.

Así, el ranking de las comunidades autónomas que más cantidad de envases de vidrio han recuperado por habitante a través del contenedor verde, lo lideran un año más las Islas Baleares, una de las comunidades que más se ha visto afectada por la caída del turismo y merecedora del primer puesto en el pódium, seguida de País Vasco, La Rioja y Cataluña.

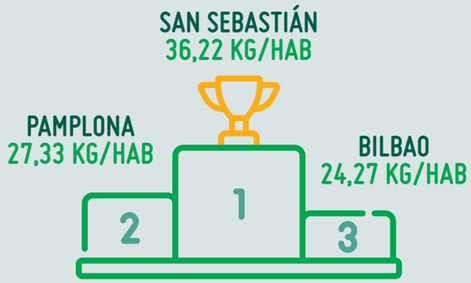
En cuanto a las capitales de provincia, están a la cabeza por su desempeño en materia de recogida selectiva Donostia-San Sebastián, Pamplona y Bilbao.



TOP 3 COMUNIDADES AUTÓNOMAS



TOP 3 CAPITALES DE PROVINCIA



NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL MEDIOAMBIENTE

El reciclaje de envases de vidrio es una palanca necesaria para lograr un modelo más circular y descarbonizado. El uso de calcín (vidrio reciclado) para fabricar nuevos envases reduce las emisiones de efecto invernadero y minimiza el gasto energético de los hornos vidrieros. Además, permite reintroducir materia prima en el ciclo productivo y evita la erosión de suelos y extracción de arenas naturales. En este sentido, en 2021, con el vidrio reciclado hemos conseguido:

El vidrio es un material circular y 100% reciclable:

- En España se consume todo el calcín obtenido en las plantas de tratamiento para la fabricación de nuevos envases.
- Los nuevos envases de vidrio pueden contener hasta un 90% de calcín, según el tipo de envase.

EVITAR LA EMISIÓN DE

551.347 (t)

DE CO_2 A LA ATMÓSFERA

EQUIVALENTE A DAR LA VUELTA AL MUNDO EN AVIÓN 140 VECES POR EL ECUADOR DE LA TIERRA

EVITAR LA EXTRACCIÓN DE

1.140.719 (t)

DE MATERIA PRIMAS

EQUIVALENTE A 113 VECES EL PESO DE LA TORRE EIFFEL

AHORRAR

678.918 Mwh

DE ENERGÍA

EQUIVALENTE AL CONSUMO ENERGÉTICO DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA DURANTE DOS MESES



03.1 RESULTADOS DE RECOGIDA Y BENEFICIOS PARA EL MEDIOAMBIENTE EN 2021

CONTRIBUIMOS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con un gesto tan sencillo como depositar los envases de vidrio en el contenedor verde contribuimos a la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alineados con la Agenda Urbana 2030 de la ONU, en Ecovidrio analizamos anualmente nuestra contribución a los ODS.

IMPACTO Y ACCIONES

ODS	METAS ODS	IMPACTO GENERADO
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7 Fomentar la educación global para el Desarrollo Sostenible	• Campañas de movilización con escolares (626.880 niños en 2021). • Plataforma #Ecólatras. Más de 1.000 iniciativas ciudadanas y más de 92.000 Ecólatras registrados desde 2017. • Ecosabios, los mayores recicladores. Programa de voluntariado ambiental liderado por personas de más de 60 años. • Generación Eco: proyecto de reducción de huella ambiental en colegios. 517 centros de tres comunidades autónomas.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2 Aumento de las energías renovables 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética	• 100% energías renovables en oficinas corporativas de ECOVIDRIO. • Ahorro de 678.918 MWh de energía. Equivalente al consumo energético de todos los hospitales de España durante 2 meses.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa 8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro	• Contribución a generar casi 8.000 puestos de trabajo *, en toda la cadena de reciclado de envases de vidrio. • 15 plantas de tratamiento comparten la Guía de Buenas prácticas para el tratamiento del vidrio. • 9 compañías recogedoras asumen la Guía de seguridad y prevención de riesgoslaborales para sus trabajadores. *Empleo directo, indirecto e inducido, según datos del Estudio de la Universidad de Carlos III y Universidad de Málaga.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles	• Observatorio de Innovación con más de 694 iniciativas identificadas para la gestión de residuos municipales. • Proyecto de Business Intelligence para impulsar la transparencia de los datos y mejorar la toma de decisiones operativas.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.	• Recuperar 884.097 toneladas de envases de vidrio, lo que equivale a 64 envases por persona (19 kilogramos). • Más de 240.000 contenedores instalados, uno por cada 197 habitantes. • Reparar más de 1.900 contenedores para duplicar su vida útil en los últimos años. • Gestión de la recogida directa en el 60,6% de los municipios. • Objetivo 2025: elevar al 90% la recogida selectiva de residuos envases del vidrio.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas 12.7 Adquisiciones públicas sostenibles 12.8 Asegurar la educación para el Desarollo Sostenible	• Crecimiento exponencial de la tasa de reciclado pasando de un 31,3% en el año 2000 al 79,8% en 2019. • Evitar la extracción de 1.140.719 t de materias primas (arena, sosa y caliza), un peso equivalente al peso de la Torre Eiffel 113 veces. • Ecodiseño: Planes Empresariales de Prevención en colaboración con 354 compañías envasadoras adheridas. • Compra responsable: concursos de fabricación de contenedores sostenibles, el 30% son criterios ESG. Nota: Ministerio para la Transición Ecológica y reto Demográfico (MITERD). Nota: Los residuos son reintroducidos en el ciclo productivo del reciclado.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.3 Mejora de la educación y sensibilización medioambiental	• Evitar la emisión de 551.347 t de CO_2, una cantidad equivalente a la que se emitiría al dar la vuelta al mundo en avión 140 veces por el ecuador de la Tierra. • Medición de nuestra Huella de Carbono para los alcances 1, 2 y 3 y compensamos nuestras emisiones de Alcance 1. • Diseño de una estrategia de reducción de emisiones y descarbonización. • Concursos para servicios de recogida selectiva con aspectos de sostenibilidad y reducción de impacto ambiental. • Realizar 367 campañas de movilización social dirigidas a jóvenes, niños, profesionales de la hostelería y sociedad en general.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	• Suministro de información transparente: 8.000 municipios, dispondrán de un área privada para consulta de datos y evolución de la recogida selectiva de envases de vidrio. • Gobierno de la organización sólido y sostenible que extiende su modelo a la cadena de valor, donde el 90% de los proveedores esenciales suscriben el código de conducta. • No existen casos de incumplimiento socioeconómico y ambiental.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.14 Mejora de la coherencia de políticas 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Fomento de alianzas público-privadas	• Colaboración activa con más de 8.000 municipios y convenios con 15 Comunidades Autónomas. • Colaboración con la hostelería: información y sensibilización a 96.154 locales durante 2021 para fomentar la recogida separada. • Más de una decena de alianzas con organizaciones para impulsar el desarrollo sostenible. • 111 ejemplos de buenas prácticas en gestión de residuos registrados en la plataforma Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.

03.2 NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

Nuestra actividad se vertebra a través de **siete ejes de actuación principales:** recogida selectiva y recuperación de residuos de envases de vidrio, contenerización, hostelería sostenible, movilización ciudadana, tratamiento y venta de material, prevención y ecodiseño e innovación. Además, la sostenibilidad es un aspecto transversal a todos nuestros proyectos y ejes de actuación.



RECOGIDA SELECTIVA Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

En Ecovidrio somos responsables de la gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio en todo el país. La recogida supone uno de los ámbitos de actuación más estratégicos de nuestra actividad. Somos un referente, llevamos más de 20 años responsabilizándonos de forma directa y los resultados nos avalan: de las 5 capitales de provincia más recicladoras de todo el país, 4 cuentan con la gestión directa de Ecovidrio y nuestros costes de recogida son un **8,9%** más eficientes en las zonas donde recogemos directamente.

Sabemos que cada localidad tiene sus particularidades. Por ello, desarrollamos planes específicos para cada una apoyándonos en las herramientas de business intelligence, que nos permiten registrar diariamente la recogida de envases por cada contenedor, planificar las rutas de recogida en función de la productividad de los contenedores y diseñar planes intensivos de actuación para aquellas zonas que lo necesiten.

LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE VIDRIO A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE ES LA MÁS EFICIENTE Y LA MÁS EXCELENTE EN TÉRMINOS DE GESTIÓN, DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y DE INNOVACIÓN.

Dos modalidades, un mismo objetivo

Trabajamos codo con codo con las entidades locales, a las que les ofrecemos dos modalidades de servicio:

Gestión directa de la recogida:
Nos encargamos al 100% de la recogida de residuos de envases de vidrio a coste cero. Realizamos estudios sobre el terreno, instalamos nuestros iglús verdes y ofrecemos las mejores soluciones para mejorar los datos de recogida selectiva del municipio. Esta es la opción escogida por el 60,6% de los municipios españoles, entre los que se encuentran ciudades como Valencia, Málaga, Bilbao, Vitoria o Cádiz.

EN 2021 SE HAN ADHERIDO A LA MODALIDAD "ECOVIDRIO RECOGE":

- GRANADA
- CASTELLÓN DE LA PLANA, MONCOFA Y ALMASSORA (CASTELLÓN)
- PONFERRADA (LEÓN)
- VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
- COCENTAINA (ALICANTE)
- PUENTE GENIL (CÓRDOBA)
- CISTÉRNIGA Y CIGALES (VALLADOLID)
- CONCELLO DE NEDA (A CORUÑA)
- CONCELLO DE PORTOMARÍN (LUGO)



Financiación de la totalidad del coste de la recogida:
En el otro 40% financiamos el coste total de la recogida de residuos de envases de vidrio que realizan los ayuntamientos.

Sea a través de una modalidad u otra, en Ecovidrio trabajamos con todos los entes locales para realizar acciones ajustadas a las necesidades de cada municipio. Trabajamos literalmente "en la calle" y estudiamos cada rincón del país para aumentar la recogida selectiva.

A lo largo de 2021 Ecovidrio firmó acuerdos con hasta 10 compañías para realizar la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio gestionados por Ecovidrio, al amparo del concurso R38 01/21. Además, avanzamos en la modernización de hasta un 38% de la flota de vehículos de recogida en los próximos tres años, así como un mayor control y transparencia de los datos de recogida y de las limpiezas y mantenimientos realizados en el parque de contenedores.

Adicionalmente, en 2021 también se adjudicó la contratación de los servicios de almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio gestionados por algunos entes locales que realizan la recogida en diferentes ámbitos territoriales a través del concurso P6 01/21.

LA GESTIÓN DIRECTA DE LA RECOGIDA POR PARTE DE ECOVIDRIO ES LA OPCIÓN ESCOGIDA POR EL 60,6% DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN CIUDADES COMO VALENCIA, MÁLAGA O BILBAO.

03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

En Ecovidrio apostamos firmemente por la recogida selectiva a través del contenedor. Y no somos los únicos que lo hacemos: es el modelo que tienen 6 de los 7 países europeos con mayores tasas de reciclado de vidrio de Europa. No obstante, complementariamente a la recogida selectiva en 2021 recuperamos 66.502 toneladas de vidrio a través de plantas de tratamiento de residuos urbanos. Esto supone únicamente un 7% del total recogido.



Se trata de un proceso sofisticado y complejo con el que conseguimos recuperar parte del material de aquellos envases de vidrio que no han sido separados en origen y han acabado en la basura. Este material se reincorpora en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases. Hay que tener en cuenta que a través de las plantas de residuos urbanos se recuperan solo 23 de cada 100 envases de vidrio, por ello este proyecto solo lo realizamos en aquellas plantas donde se considera un proceso sostenible y viable técnicamente. Actualmente trabajamos con 25 plantas de residuos urbanos del país en este proyecto pionero en Europa.

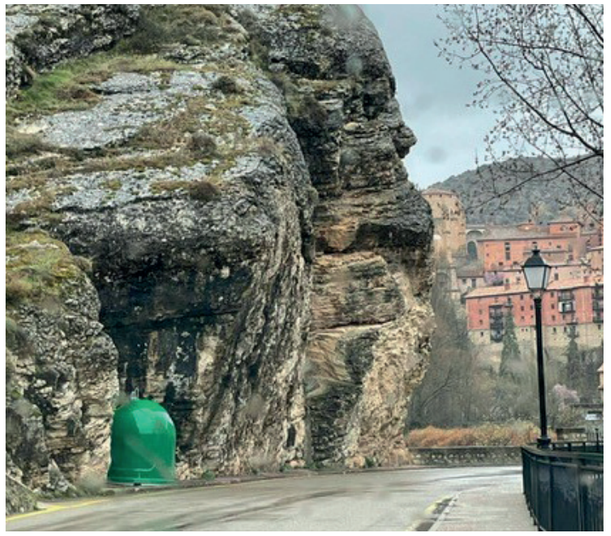
En 2021 hemos comenzado a trabajar con 5 nuevas plantas de RU con módulo automático para la recuperación de residuos de envases de vidrio:

- Complejo Medioambiental Valsequillo (Antequera)
- ECOMESA (Loeches)
- EBESA (Ecopark 2, Montcada i Reixac)
- CTR Salamanca (Gomecello)
- UTE Onda

CONTENERIZACIÓN

En España no existe ningún lugar por muy recóndito o pequeño que sea que no tenga un contenedor verde: es nuestra seña de identidad y permite a los ciudadanos activar la cadena de reciclado de envases de vidrio. En 2021 instalamos 5.043 nuevos contenedores, con los que alcanzamos un total de 240.302 contenedores verdes. Somos responsables de la instalación y mantenimiento de los contenedores verdes de las zonas que gestionamos directamente, donde tenemos geolocalizados todos los iglús para conocer la productividad de cada zona. Trabajamos día a día para reforzar y mejorar estas infraestructuras y ya hemos conseguido que España sea uno de los países mejor contenerizados de Europa, con un ratio de un contenedor por cada 197 habitantes.







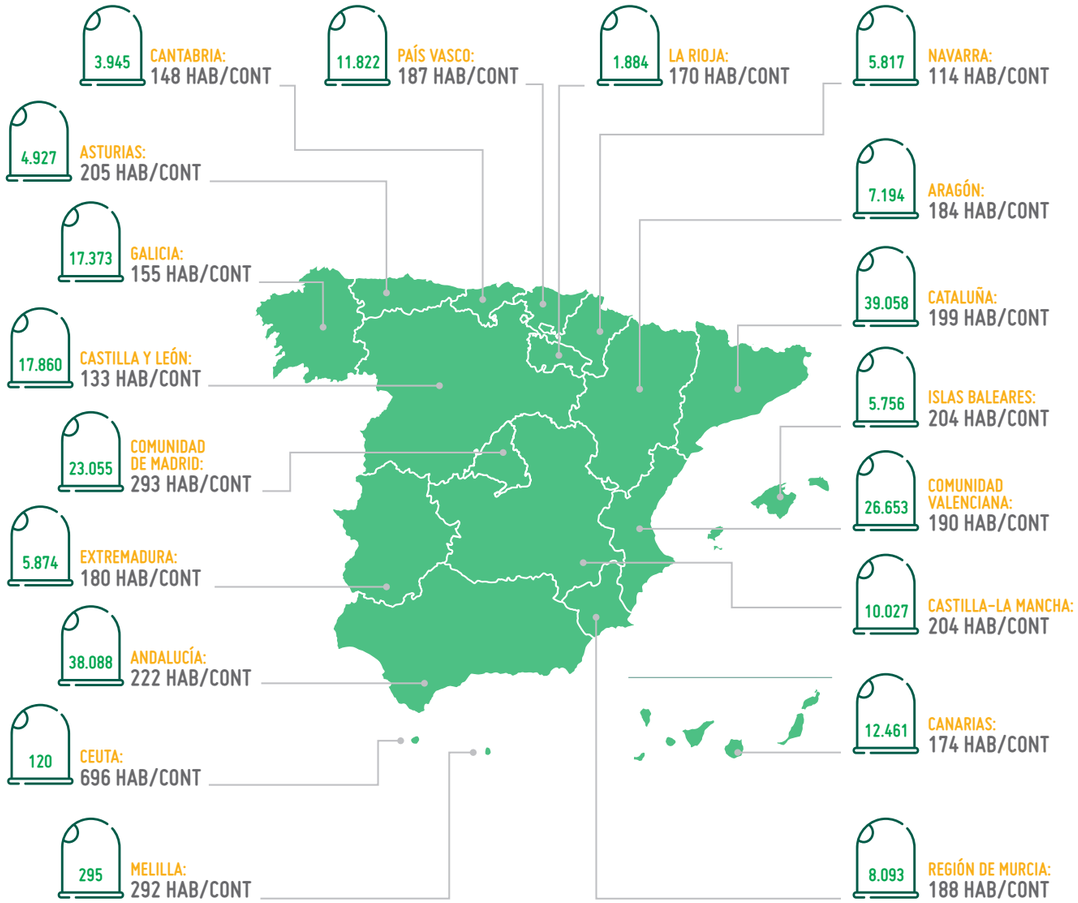


03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

CONTENEDORES SOSTENIBLES DE PRINCIPIO A FIN

La sostenibilidad está en el adn de nuestra actividad, y nuestros contenedores no podían ser menos:

- Nuestros concursos de compra de contenedores incluyen hasta un 30% de criterios ambientales.
- Llevamos a cabo planes de reutilización, reparación y reciclaje de contenedores con los que conseguimos aumentar su vida útil en 10 años. Así, en 2021 hemos reparado un total de 1.948 iglús.
- Los contenedores nuevos pueden incorporar hasta un 30% de material reciclado.
- A lo largo de 2021, realizamos hasta 9 controles a nuestros proveedores adjudicatarios de los concursos de fabricación de contenedores para garantizar el cumplimiento de nuestros criterios de calidad y sostenibilidad ambiental.





HOSTELERÍA SOSTENIBLE

Somos el mayor aliado de la hostelería en términos de reciclaje y sostenibilidad. Nos volcamos con los profesionales hosteleros y, cada año, invertimos casi 16 millones de euros en facilitarles la labor del reciclaje. Nadie duda de que este sector tiene un importante peso económico, cultural y social en nuestro país, pero también ambiental, ya que genera más de la mitad de los residuos de envases de vidrio que se ponen en el mercado.

En Ecovidrio llevamos más de 20 años apoyando a los hosteleros, desarrollando campañas para conocer sus necesidades y dotándoles de medios necesarios para el reciclaje de envases de vidrio. 2021 ha sido un año crucial para la recuperación del sector y, en cuanto la situación sanitaria nos lo permitió, nuestros equipos volvieron a los bares y restaurantes para conseguir que la recuperación de la hostelería fuera en clave verde.

COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA HOSTELERÍA SOSTENIBLE

En Ecovidrio trabajamos para que los bares contribuyan a la lucha contra el cambio climático y la sobreexplotación de los recursos, pero no podemos hacerlo solos. Trabajamos con las administraciones locales de 440 municipios para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales que recogen la obligatoriedad de los grandes generadores de separar los residuos en origen. Nos encargamos de garantizar que todos los locales pueden cumplir con las ordenanzas municipales con la dotación gratuita de medios y la adecuación de nuestras rutas de recogida. Este último año hemos ayudado a más de 60.000 establecimientos a cumplir esta normativa, en ciudades como Madrid, Sevilla o Zaragoza.

NOS VOLCAMOS CON LOS PROFESIONALES HOSTELEROS Y, CADA AÑO, INVERTIMOS CASI 16 MILLONES DE EUROS EN FACILITARLES LA LABOR DEL RECICLAJE.

96.154
ESTABLECIMIENTOS ALCANZADOS
300 AL DÍA

27.205
CUBOS ENTREGADOS

34.636
CONTENEDORES ADAPTADOS

51
SERVICIOS DE RECOGIDA "PUERTA A PUERTA" PARA LA HOSTELERÍA
Gracias a nuestras herramientas de Business Intelligence próximamente sabremos los datos de recogida diarios de los establecimientos adheridos a estos servicios

03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN







CASO DE ÉXITO: EL MOVIMIENTO BANDERAS VERDES

El verano es la época en la que se recoge un tercio de los residuos de envases de vidrio recuperados en todo el año. Por ese motivo, de la mano de los ayuntamientos y gobiernos regionales, lanzamos el Movimiento Banderas Verdes, una iniciativa en la que involucramos a restaurantes, bares y chiringuitos en la recogida selectiva de los envases de vidrio durante esta época de gran consumo. Un proyecto único para avanzar en la transición hacia un turismo más verde y sostenible.

En el verano de 2021 el movimiento Banderas Verdes contó con la participación de **127 localidades costeras** de cinco comunidades autónomas. Más de **13.200 bares,** chiringuitos y restaurantes unidos para conseguir que su localidad se erigiera como la más recicladora del verano. En total **recogimos nada más y nada menos que 31.045 toneladas de residuos envases de vidrio en los municipios participantes,** lo que supone un 21% más que el verano pasado. Desde Ecovidrio **instalamos además unos 500 contenedores nuevos y entregamos de forma gratuita alrededor de 2.000 cubos** para facilitar el transporte de los residuos de envases de vidrio. Nuestro equipo, formado por casi 70 personas, recorrió los establecimientos hosteleros para informar de la campaña y fomentar la participación.

Las localidades más recicladoras recibieron nuestra Bandera Verde por la sostenibilidad en un acto de entrega presidido por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán.



GANADORES DE BANDERAS VERDES 2021

- **Andalucía: Almería y Mojácar, ambos en la provincia de Almería.**
- **Cataluña: Castelldefels (Barcelona) y Torroella de Montgrí – l' Estartit (Girona).**
- **Comunidad Valenciana: El Campello y Calpe, en Alicante.**
- **Región de Murcia: Cartagena (Murcia).**
- **Islas Baleares: Sant Antoni de Portmany (Ibiza).**



MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Los ciudadanos son la pieza clave que inicia la cadena del reciclaje de envases de vidrio. No es casualidad que el acto de depositar los envases de vidrio en el contenedor verde sea un hábito consolidado entre la población. Es el resultado de más de dos décadas de concienciación ciudadana a través de campañas con las que tratamos de adaptar nuestros mensajes a cada público y zona del país. Un año más, gracias a todos los que habéis ido al contenedor verde a depositar vuestros envases.

En 2021 desarrollamos un total de **367 campañas de movilización.** A través de las comisiones de seguimiento con los gobiernos regionales y entes locales conocemos las necesidades específicas de cada zona y diseñamos iniciativas a medida que son evaluadas semestralmente. La efectividad de estas iniciativas también se evalúa en el marco del seguimiento de nuestro Plan Estratégico PEREVE 2025, con el que priorizamos las zonas en las que es más necesario incidir en las acciones de este tipo.



LA CONCIENCIACIÓN CIUDADANA COMIENZA POR LOS MÁS PEQUEÑOS

Los niños son los auténticos influencers y los recicladores del futuro. Por ello les dedicamos una especial atención. Durante 2021 hemos formado a más de **626.880 niños** de todas las comunidades autónomas, a través de talleres en centros educativos y campañas de concienciación en calle, como Pequerecicladores, Generación Eco o el Scape Room del Reciclaje.

03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

Estos son solo algunos de los ejemplos de campañas que ha llevado a cabo Ecovidrio en 2021:

Recicla Vidrio Por Ellas
Bajo el lema: "Nadie te conoce mejor que tú, cuídate y cuida el medioambiente", volvimos a recaudar, un año más, fondos para la investigación del cáncer de mama mano a mano con la Fundación Sandra Ibarra. Para ello, instalamos más de 500 contenedores rosas en más de 170 ciudades del territorio. Para esta iniciativa, no trabajamos solos. Contamos con colaboradoras de primer nivel, las periodistas Sandra Golpe, Sonsoles Ónega y María Rey, que nos ayudaron a concienciar a la población sobre la importancia de la prevención de este tipo de cáncer y el cuidado del medioambiente.





#Ecólatras
La primera plataforma digital de eco-movilización de nuestro país ya reúne a más de 90.000 "ecólatras" que han creado, desde su puesta en marcha, casi 2.000 iniciativas sostenibles, relacionadas con temáticas diversas como el reciclaje, la educación medioambiental, la conservación de la biodiversidad o la alimentación sostenible.

Desde una empresa catalana de colchones fabricados con plástico retirado del mar, ganadora anual de la plataforma, hasta un huerto escolar intergeneracional, pasando por un proyecto de conservación del bisonte europeo y una asociación por la recuperación de semillas locales. Cada tres meses, dotamos de financiación y material de apoyo a las iniciativas con mayor proyección, además de compartirlas en nuestras redes sociales para que estas acciones particulares sirvan de inspiración a toda la comunidad.

Asimismo, el año pasado también pusimos en marcha varias campañas especiales en algunas regiones de nuestro país: "Ecólatras de Extremadura", "Ecólatras con espíritu cántabro", "Ecólatras de Gran Canaria" y "La invasión de los Ecólatras" (Andalucía). De la mano de los gobiernos regionales y locales, buscamos a los ciudadanos más comprometidos de cada zona y les ayudamos a desarrollar su proyecto personal de mejora de su entorno.

Campaña Disney #ReciclarVidrioEsMágico
Junto con Disneyland París, en verano llevamos a las calles de 17 ciudades españolas la magia de Disney, gracias a unos iglús muy especiales tematizados con algunos de los personajes más icónicos de Disney, Marvel y Pixar. Bajo el lema "Soñar nunca fue tan necesario y ireciclar vidrio también!", Ecovidrio y Disneyland París impulsamos esta iniciativa para convertir el reciclaje de vidrio en el plan veraniego ideal para todos los seguidores de Disney: una manera divertida de cuidar el medioambiente y de enseñar a los más pequeños de la casa la importancia del reciclaje y de acudir al contenedor verde para depositar los envases de vidrio.

Una estatua de vidrio reciclado de Raphael
Como los envases de vidrio que se reciclan infinitas veces sin perder sus propiedades originales, Raphael es un cantante "eterno" que se ha reciclado multitud de veces a lo largo de su carrera. Por eso desde Ecovidrio le realizamos un homenaje en forma de escultura con su figura en vidrio reciclado en su ciudad natal, Linares.





Serie Convecinos
En colaboración con Movistar+ producimos esta miniserie de 12 capítulos en formato *sitcom* en la que mostramos la importancia de reciclar vidrio y el respeto al medioambiente con grandes dosis de humor. Agatha Ruiz de la Prada, Fernando Romay o Chanel son algunos de los protagonistas de "Convecinos", producción que muestra la cara más amable y divertida de los vecinos de un barrio popular en un punto de encuentro natural para ellos: el contenedor para el reciclaje de vidrio. El clásico iglú verde se convierte en la cámara desde la que se contempla a todos sus personajes, unidos por este propósito medioambiental.



03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN



La Vuelta ciclista más sostenible

En Ecovidrio cerramos con gran éxito nuestro sexto año de apoyo a La Vuelta tras haber incrementado la actividad del Pelotón Verde, un equipo formado por más de 200 voluntarios que se encargaron de la retirada de residuos en todos los lugares por los que pasó La Vuelta en 2021. En concreto, se registró una cifra inédita de **1.460,6 kilos de residuos recogidos,** consolidando la competición como un ejemplo en materia de sostenibilidad en el deporte de élite y contribuyendo a promover el respeto al medioambiente. No faltaron tampoco los trofeos de vidrio reciclado de los ganadores de las etapas, con los que tratamos de concienciar a los más de 1,3 millones de espectadores que cada día seguían el evento por televisión.

Generación Eco

La comunidad educativa es uno de nuestros socios estratégicos para concienciar a las nuevas generaciones. Este año quisimos dar un paso más allá y creamos “Generación Eco”, una plataforma para ayudar a los centros educativos a reducir su impacto ambiental. A lo largo del curso académico planteamos mensualmente un reto distinto a los centros participantes, involucrando a alumnos, profesores y familiares para que ayuden a construir un futuro más sostenible. Casi **600 centros educativos** de Andalucía, Galicia y la Comunidad de Madrid forman parte ya de esta iniciativa que, gracias a los retos que se han llevado a cabo, ha logrado reducir las emisiones de CO_2 en 93,34 toneladas.

Club de Malasmadres

En 2021 continuamos nuestra colaboración con el Club de Malasmadres para promover el reciclaje de vidrio en los hogares y la educación en valores de sostenibilidad. A través de cuatro retos diferentes presentados mediante píldoras de video educativas animamos a las familias a adoptar pequeños hábitos sostenibles en su día a día y reciclar correctamente sus residuos.

La colaboración con Malasmadres cosecha buenos resultados, ya que hemos aumentado el alcance de nuestros mensajes. Hemos conseguido un impacto total de más de 6 millones de impresiones y más de 979.000 visualizaciones de los contenidos de video.







03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

MOVILIZACIÓN LOCAL, CLAVE DEL ÉXITO

Fiestas patronales, ferias, peñas, festivales... en Ecovidrio nos gustan la cultura y las costumbres locales y nos dejamos llevar por ellas para desarrollar nuestras campañas de movilización y maximizar nuestra llegada a los ciudadanos de cualquier lugar del país. En 2021, en colaboración con las administraciones regionales y municipales, desarrollamos 261 campañas regionales y locales. Estas son algunas de las más destacadas:



ANDALUCÍA

50 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Reverde:** creación del **"Himno de la reverdía"** con Siempre Así y más de un centenar de **iglús vinilados** en toda la comunidad autónoma.
- **Recapacicla: 225.845 alumnos** de **746 centros educativos** de toda Andalucía participaron en la **10ª edición de este programa** que desarrollamos con Ecoembes.
- **Generación Eco: 260 centros educativos** de la comunidad autónoma.

ARAGÓN

4 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Contenedor Croché:** instalación del Contenedor Gigante con el código de barras de las temperaturas medias del planeta con motivo del **Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre.**
- **Día del libro:** participación de Zaragoza en la campaña **"Toma la palabra y recicla vidrio"** por el Día del Libro.



ASTURIAS

4 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Campaña #ReciclaConOrgullo** en las localidades de **Mieres y Langreo** para promover el reciclaje de vidrio durante las celebraciones del **Orgullo LGTBi.**
- Participación de **Gijón** en la campaña "**Soñar nunca fue tan necesario y ireciclar vidrio también!"** con Disneyland Paris.



BALEARES

9 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Organización del ATP Mallorca Championships** más sostenible y desarrollo de una campaña de concienciación durante el torneo de tenis.
- **Pequerecicladores:** desarrollo de la campaña de sensibilización a escolares en las islas de **Mallorca y Formentera. 11.600 alumnos participantes.**



CANARIAS

12 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Ecólatras de Gran Canaria:** desarrollo de campaña de captación de ciudadanos comprometidos con el medioambiente: **29 iniciativas.**
- **"Respetemos lo nuestro. Recicla Vidrio":** campaña en colaboración con la **Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria** para sensibilizar sobre las especies en peligro de extinción del archipiélago.



CASTILLA Y LEÓN

36 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Mujeres con eco:** desarrollo de la campaña por el **Día de la Mujer en 4 capitales castellanoleonesas.**
- **#ÉchaleUnPar: 3 ciudades participantes** en esta campaña desarrollada en Movember.



CANTABRIA

4 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Ecólatras con espíritu cántabro:** desarrollo de campaña de captación de ciudadanos comprometidos con el medioambiente: **casi un centenar de iniciativas sostenibles** registradas en la plataforma regional.
- Participación de **Santander** en la campaña **"Soñar nunca fue tan necesario y ireciclar vidrio también!"** con Disneyland Paris.



03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN



CASTILLA-LA MANCHA

8 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Reciclo y Reforesto:** reforestamos **6 localidades participantes** (+26% de incremento de la recogida en los municipios ganadores).
- **Recicla Ilusión: 5 localidades** reciclaron **6 toneladas de vidrio** a favor de la **Cruz Roja de Castilla-La Mancha.**

CATALUÑA

33 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Tranvía Barcelona:** homenajeamos a la ciudadanía barcelonesa durante la **Semana Verde Europea** y decoramos dos líneas de Tram Barcelona.
- **Reciclant vidre som imparables:** roadshow del Contenedor Gigante en Lleida, Tarragona y Barcelona: **688 participantes** en las actividades informativas.



EXTREMADURA

5 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Extremadura Tierra de Recicladores: 17 municipios** reciclaron más de **7 toneladas de vidrio.**
- **Ecólatras de Extremadura:** más de **126 iniciativas** locales propuestas.





COMUNIDAD VALENCIANA

16 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **"Recicla vidrio con espíritu fallero y cuídate"** y **La plantà de Ecovidrio con los artistas foguerers:** promovemos la **creación de ninots sostenibles en las Fallas y las Hogueras de Valencia y Alicante.**
- **Reciclar vidrio, 100% de acierto**: promovemos el reciclaje de vidrio durante la **celebración del Eurobasket femenino en Valencia.**

GALICIA

13 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Vuelta Ciclista:** instalamos el **Contenedor Gigante en Santiago de Compostela**, meta de la competición deportiva.
- **Generación Eco:** más de **30 centros inscritos** forman parte de este proyecto para promover la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental en la comunidad educativa.



LA RIOJA

2 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Recicla Vidrio Por ellas: 7 localidades,** desde Logroño hasta Calahorra, pasando por Haro y Rincón de Soto.



COMUNIDAD DE MADRID

20 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Letras de Madrid:** creamos un letrero de la ciudad con el vidrio reciclado por los madrileños.
- **Copa Davis:** fomentamos la sostenibilidad en la organización del torneo con medidas como la **entrega de entradas** a los aficionados que reciclaban sus envases de vidrio o el ofrecimiento de una **línea de bus gratuita.**



03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN



REGIÓN DE MURCIA

5 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Recicla Esperanza:** más de **12.000 ciudadanos participantes** y **64 iniciativas** presentadas para combatir la pandemia.
- **No seas más raro que un perro verde: 45 municipios** reciclan más de **5 millones de envases** de vidrio para crear los primeros hogares sostenibles para mascotas.

NAVARRA

8 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Recicla Vidrio Por Ellas: 4 localidades** participantes en la campaña solidaria.
- **Árbol de Navidad** compuesto por miniglús en **Tudela**: 1.324 participantes.



PAÍS VASCO

24 INICIATIVAS, ALGUNAS COMO:

- **Birziklatu! Recicla!:** la campaña, en la que participaron **29 centros escolares de Bilbao,** se desarrolló en colaboración con Ecoembes, y logró formar a **2.000 jóvenes**.
- **¡Tómate un café!: 5 localidades, más 1.000 participantes.**



CREATIVIDAD CON PREMIO

Trabajamos cada año con las máximas de innovación y creatividad para crear campañas únicas adaptadas a cada público y zona. En 2021 esta creatividad no solo ha conquistado a los ciudadanos, sino que también ha sido reconocida con varios galardones:

- Premio a Mejor Creatividad en Identidad Corporativa en los Premios Publifestival, por la campaña ERIO.
- Premio Copy Awards al mejor guión y premio especial al anunciante con mejor relevancia social de la marca en el Smile Festival – el Festival Internacional de Publicidad y Humor-, por nuestra campaña digital #HacerElAmorConElPlaneta.











TRAZABILIDAD Y VENTA DE MATERIAL

Somos responsables de que todo el flujo de reciclaje de envases de vidrio esté trazado para garantizar que todo lo que reciclan los ciudadanos tenga una segunda vida. Controlamos los datos que se derivan de la recogida, el transporte, la entrada en planchada*, la entrada en las plantas de tratamiento y la entrada del vidrio reciclado en las vidrieras.

En relación con el proceso de reciclaje, adicionalmente tenemos en cuenta los siguientes aspectos:

* Puntos intermedios de almacenamiento.

Calidad
Realizamos más de 300 caracterizaciones al año en todas las plantas de tratamiento para garantizar la calidad del vidrio recuperado y verificar que cumple con los máximos estándares. De media, el vidrio recogido a través del contenedor verde tiene un porcentaje de impropios muy bajo, menos de un 2%.

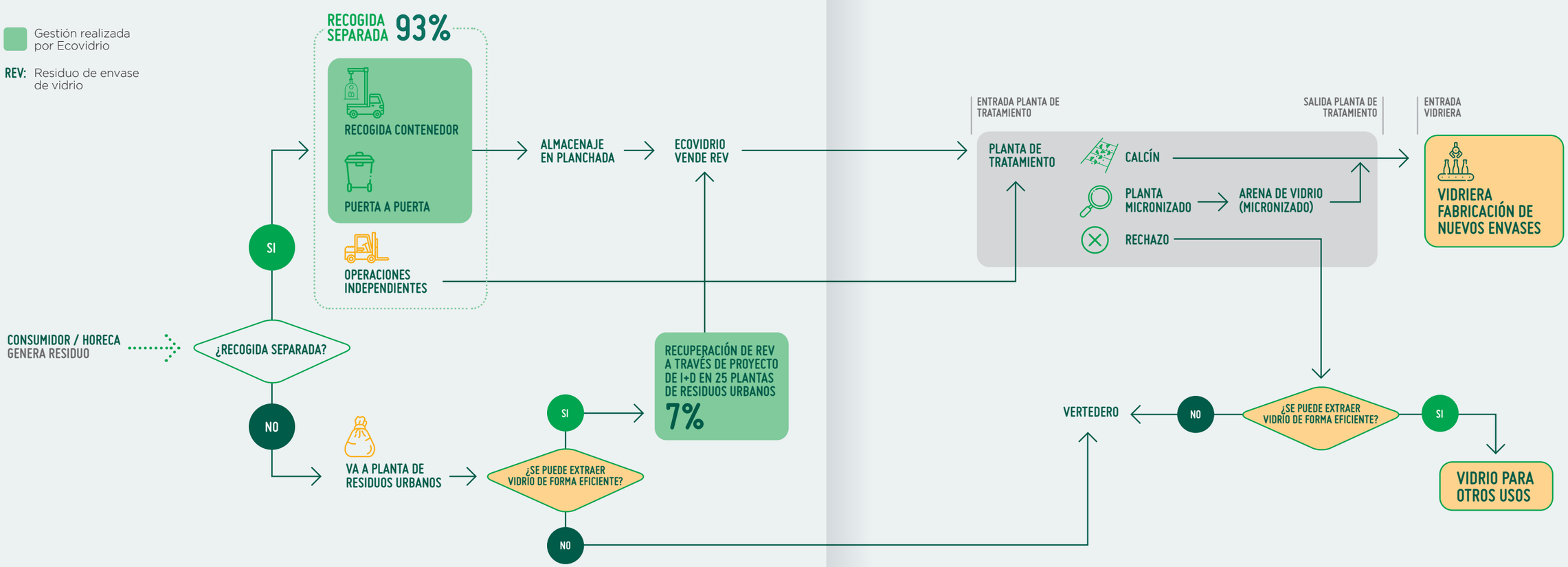
Eficiencia
Con el objetivo de incrementar la tasa de reciclado y, dado que el vidrio se puede reciclar infinitas veces sin perder sus propiedades, ponemos en marcha planes de colaboración y asesoría con las plantas de tratamiento con dos líneas de actividad: reducir las mermas inherentes al proceso de tratamiento de vidrio y desarrollar proyectos de innovación para reincorporar la totalidad del material.

Comercialización responsable
Velamos por que la venta de los residuos de envases de vidrio sea un proceso que facilite la libre concurrencia y esté adecuado a los máximos estándares de la normativa de competencia. Para ello, convocamos concursos públicos mediante subasta ciega online. En 2021 convocamos los siguientes concursos de venta de vidrio:

- Contratación del suministro de los residuos de envases de vidrio incluidos en el ámbito de actuación de ECOVIDRIO en los años 2022, 2023 y 2024, con la referencia V21 09/21.
- Contratación de la venta de residuos de envases de vidrio incluidos en el ámbito de actuación de ECOVIDRIO procedentes de plantas de residuos urbanos en los años 2022, 2023 y 2024, con la referencia V21 11/21 RU.

Concurrir a estos concursos y resultar adjudicatario implica la obligación de tratar y reciclar todos los residuos adquiridos, así como cumplir con los procedimientos de trazabilidad, requerimientos ambientales y el código ético establecidos por Ecovidrio.

Además, velamos por que el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio sea lo más sostenible posible. *Más información sobre los proyectos de sostenibilidad en el capítulo 2.*



03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN



PREVENCIÓN Y ECODISEÑO

El mejor residuo es el que no se genera. Por esta razón, contamos con una estrategia de prevención y ecodiseño para ayudar a nuestras empresas adheridas a reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde el origen. Nuestra hoja de ruta está diseñada conforme a la Directiva Europea 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases, y para su elaboración hemos colaborado con los agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y la industria envasadora: Cerveceros de España, Federación Española del Vino (FEV), Espirituosos España y la Asociación Española de Sidras (AESI); la Asociación de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI), y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).

La principal línea de actuación de nuestra estrategia de ecodiseño son los Planes Empresariales de Prevención (PEP), programas trianuales que desarrollamos para ayudar a las compañías envasadoras a definir objetivos y actuaciones orientadas a reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio.

En concreto, los Planes Empresariales de Prevención 2020-2022 están definidos por 4 grandes objetivos:

1. Minimizar la cantidad de residuo de envase generado por la comercialización del producto, mediante medidas como la reducción del peso de sus envases de vidrio, la eliminación de elementos del envase (etiquetas, collarines) o la optimización de formatos.

2. Favorecer la reciclabilidad del envase gracias a la introducción de cambios en la composición del material y la incorporación de mejoras tecnológicas, como el diseño de etiquetas que se disuelven más fácilmente.

3. Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado, a través de acciones que reduzcan el consumo de recursos y las emisiones asociadas a todo el ciclo de vida del envase como el empleo de energía de fuentes renovables.

4. Impulsar medidas de acompañamiento que permitan involucrar a todos los actores de la cadena de valor, como el desarrollo de proyectos de I+D (ej: instalación de maquinaria más eficiente), la obtención de certificaciones medioambientales (ej: ISO 14001) o el desarrollo de iniciativas de comunicación y concienciación medioambiental.

Un total de **354 compañías envasadoras** de los sectores de la cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas se han adherido a los Planes Empresariales de Prevención 2020-2022. Además, se han puesto en marcha un total de **685 medidas** y se han realizado **más de 1.300 llamadas de asesoramiento** a las empresas para revisar las medidas que están implantando.

- Las compañías envasadoras han evitado la generación de 6.969 t de residuos mediante la reducción del peso unitario de los envases.

- Las compañías envasadoras han evitado la generación de 1.171 t de residuos mediante la eliminación de elementos de los envases (etiquetas, collarines, separadores).

En el marco de los Planes Empresariales de Prevención, en Ecovidrio ofrecemos a las empresas adheridas un **servicio de atención personalizado.** Contamos con expertos en ecodiseño que visitan las plantas de envasado y asesoran a las empresas sobre el impacto ambiental de sus envases de vidrio y las posibles medidas de mejora. A fecha de 31 de diciembre de 2021, se habían realizado más de una treintena de estas visitas.

Entre los resultados del primer año del PEP 2020-2022 destacan los siguientes:



03.2
NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

INNOVACIÓN Y PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para garantizar la mejor recogida selectiva y la gestión más eficiente y vanguardista de nuestros procesos y operaciones, en Ecovidrio nos valemos de un ambicioso proyecto de digitalización y business intelligence que asegure la toma de decisiones basadas en datos y la calidad y trazabilidad de los mismos.

Como resultado de este Plan Estratégico de Transformación Digital, todos los procesos estratégicos de la compañía están integrados en nuestro ecosistema digital:

- **Procesos de gestión interna:** hemos aumentado la capacidad de análisis masivo de datos (recogidas, contenedores, incidencias, establecimientos HORECA…) para un mayor control, trazabilidad, eficiencia y eficacia de los recursos. Somos capaces de definir acciones para mejorar las zonas con peor desempeño u optimizar las rutas para eficientar los costes y mejorar la sostenibilidad.
- **Relación 360º con los grupos de interés:** el despliegue de técnicas de Business Intelligence nos permite mantener un intercambio más rápido, frecuente y transparente de datos de recogida selectiva y otra información esencial con calidad para una correcta planificación y ejecución de proyectos, así como herramientas para hacer frente a requerimientos legislativos.

Además de nuestra estrategia de digitalización, contamos con un **Observatorio de Innovación,** un proyecto en el que centralizamos el conocimiento sobre las nuevas tendencias del sector. Desde su creación en 2019 hemos identificado, analizado y recopilado un total de **694 iniciativas.** Nuestro equipo de Operaciones y Estrategia a través de diferentes grupos de trabajo analiza las iniciativas identificadas y la posible viabilidad de diseñar proyectos piloto con los que mejorar la recogida selectiva de envases de vidrio.

PLAN ESTRATÉGICO DE DIGITALIZACIÓN



03.3 DESARROLLO SOSTENIBLE: POSICIONAMIENTO Y ALIANZAS

XXII PREMIOS ECOVIDRIO

Un año más, hemos organizado los premios Ecovidrio para galardonar a las personas e instituciones que, con su labor, promueven, reconocen y divulgan los valores medioambientales, la sostenibilidad, la economía circular y reciclado en general. Esta edición estuvo presidida por Teresa Ribera, Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Ella fue la encargada de entregar el **Premio Personalidad Ambiental al Doctor Bruno Oberle,** director general de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la organización ecologista más grande del mundo. Oberle es un referente mundial en el impulso de la economía verde, uno de los padrinos de la interrelación entre economía y medioambiente, e impulsor de alguno de los estudios medioambientales más relevantes. Al recoger el premio, Oberle expresó su deseo a Ecovidrio de seguir trabajando juntos. "El reto es enorme y no queda tiempo, pero tenemos que tener éxito. Donde hay voluntad, hay un camino. Nosotros, juntos, vamos a tomar este camino", expresó en la gala.

PREMIO "MAYOR IMPACTO CIUDADANO"

Otorgado a la Diputación Foral de Gipuzkoa por su desempeño ejemplar en materia ambiental y en concreto en reciclaje de residuos, a través de su Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas. Gipuzkoa es la única provincia española con una tasa de reciclaje de residuos municipales del 55,24 %, tasa que supera el objetivo establecido por la UE para 2025. En el reciclaje de vidrio también son líderes: es la provincia con mayor aportación ciudadana al contenedor verde, con 33,6 kg por habitante.





Además, la capital guipuzcoana, San Sebastián, lidera la clasificación de capitales más recicladoras, con más de 36 kilogramos por habitante.

PREMIO "ECÓLATRAS"

Concedido al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y a la Unidad Militar de Emergencias (UME). Es la primera vez en la historia de estos Premios que se produce un reconocimiento compartido que, en el caso de SEPRONA, se entregó por ser un referente internacional y un servicio único entre los países de nuestro entorno durante más de 30 años, mientras que, en el de la UME, se concedió por sus más de 15 años velando por la seguridad y bienestar ciudadanos, citando como ejemplos recientes su trabajo en incendios, inundaciones, la erupción del volcán de La Palma o situaciones extraordinarias como la crisis de la covid-19.

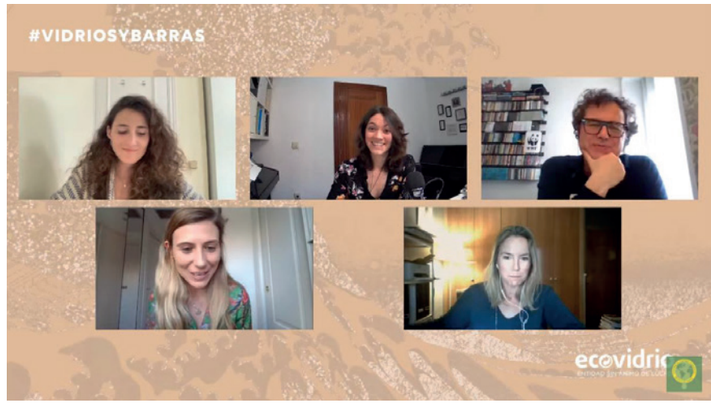
PREMIOS PERIODÍSTICOS DE ECOVIDRIO

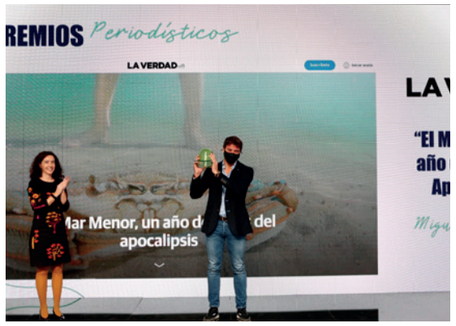
Este año, el premio en prensa escrita fue para el periodista Miguel Ángel Ruiz, de La Verdad, por el reportaje "El Mar Menor, un año después del apocalipsis". En la categoría de radio, el galardón ha sido para Javier Monterde y Luisa Pérez, de Radio Nacional de España, por su pieza "Plástico: mensaje en una botella". Y en la categoría de televisión resultaron ganadores Alberto Verdugo, Javier García y Clara Sedano, de Televisión Española, por su trabajo sobre el Informe del Panel sobre Cambio Climático.

#VIDRIOSYBARRAS

Lluvias torrenciales, huracanes, inundaciones, episodios de frío extremo, olas de calor y sequías se han cobrado la vida de 495.000 personas. ¿Son consecuencia del cambio climático? Sobre esta cuestión se centró la novena edición de "Vidrios y barras", un espacio de debate que hemos promovido en colaboración con la revista Ethic. Beatriz Egido, directora de comunicación y RSC de Ecovidrio; Enrique Segovia, director de conservación de WWF España; Isabel Moreno, climatóloga y presentadora de Aquí la Tierra (TVE); y Odile Rodríguez de la Fuente, bióloga e hija de Félix Rodríguez de la Fuente; dialogaron sobre alternativas para cambiar nuestros hábitos y la necesidad de realizar una recuperación post covid verde.

"VIDRIOS Y BARRAS", UN ESPACIO DE DEBATE QUE HEMOS PROMOVIDO EN COLABORACIÓN CON LA REVISTA ETHIC.







MERIENDAS VERDES

El foro “Meriendas Verdes”, organizado regularmente por Ecovidrio y Efeverde, plataforma de información medioambiental de la Agencia Efe, es una mesa de debate donde analizamos, desde un punto de vista monográfico, los grandes desafíos ambientales. En 2021, la conversación se centró en los siguientes temas:

PROYECTOS PARA SALVAR EL PLANETA

En el encuentro participaron el secretario general de WWF España, Juan Carlos del Olmo; la directora técnica de la Fundación Global Nature, Amanda del Río; el editor de la revista Cambio 16 y CEO del grupo EIG, Jorge Neri; el cofundador del buscador sostenible Clickoala, Carlos Hidalgo; y el gerente de marketing de Ecovidrio, José Luis Magro, quien explicó el funcionamiento y alcance de #Ecólatras.

BALANCE DE LA COP26

En este encuentro nuestro Director General, José Manuel Núñez-Lagos analizó las claves de la COP26 junto a Juantxo López de Uralde, presidente de la Comisión para la Transición Ecológica en el Congreso de los Diputados; Gonzalo Sáenz de Miera, vicepresidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde; Mar Asunción, responsable del Programa Clima y Energía de WWF España; y Valvanera Ulargui, directora de la Oficina Española de Cambio Climático.

ASOCIACIONES Y ALIANZAS

La lucha por un futuro sostenible es un reto colectivo y la mejor prueba de ello son las alianzas que, desde Ecovidrio, mantenemos con diversos agentes sociales, asociaciones y plataformas.

ALIANZAS AMBIENTALES

WWF
En 2021 volvimos a participar en la campaña “La Hora del Planeta”. Además de realizar un apagón simbólico en nuestra web y blog, y de difundir la campaña en nuestras redes sociales, desarrollamos una campaña de comunicación interna en la que varios compañeros compartieron en sus redes sociales sus paisajes naturales favoritos invitando a su comunidad a unirse a la iniciativa.

Instituto Jane Goodall
Desde hace años colaboramos con la Fundación Jane Goodall en diversas iniciativas de concienciación por el cuidado de la naturaleza. Durante 2021, dentro del programa “Raíces y Brotes”, hemos desarrollado 20 talleres educativos en formato presencial sobre reciclado de envases de vidrio para 545 jóvenes en 6 centros escolares de Galicia.

Let’s Clean Up Europe
Colaboramos en esta iniciativa, promovida por la Agència de Residus de Catalunya, que tiene el objetivo de evitar el abandono de residuos en espacios públicos y naturales a través de jornadas de limpieza de playas, ríos y parajes naturales. 19.109 voluntarios realizaron 484 acciones en Cataluña y estuvimos con ellos en las batidas de limpieza, facilitándoles material para la recogida de residuos.

Paisaje Limpio
Colaboramos con esta asociación en la iniciativa eLitter, un proyecto de investigación pionero sobre el abandono de residuos desarrollado por Paisaje Limpio, Vertidos Cero y que cuenta con el apoyo del Proyecto Libera de Ecoembes y SEO/BirdLife. eLitter se ha materializado en una app que permite aprovechar las actividades de limpieza de residuos abandonados para caracterizarlos. Gracias a la información obtenida, se puede trabajar en acciones efectivas para su eliminación. Durante 2021, apoyamos la realización de caracterizaciones de littering en 18 ubicaciones representativas en Cataluña, y estamos promoviendo el uso de la app eLitter a través de nuestra plataforma de voluntariado ambiental Ecosabios.

INICIATIVAS MULTISECTORIALES

Comunidad por el clima

Pacto por la economía circular

Fundación para la economía circular

Hostelería #PorElClima

Aprende a través del surf
En el curso escolar 2020-2021, iniciamos nuestra colaboración en este proyecto educativo, que desarrolla la Federación Española de Surfing, con la colaboración de Surf and Clean y el aval del Comité Olímpico Español. Se trata de un proyecto que tiene entre sus objetivos la introducción de la perspectiva de medioambiente y la transformación social en las aulas de los colegios a través del surfing como una herramienta educativa. En total hemos formado a 2.515 alumnos de 28 colegios de Galicia, Andalucía y Baleares.

ASOCIACIONES Y PLATAFORMAS

Paisaje Limpio

Forética

Confederación Empresarial de hostelería de España

CEOE

EXPRA

Packnet

Close the Glass Loop

03.4
IMPACTO POSITIVO EN LA SOCIEDAD, MÁS ALLÁ DEL RECICLAJE



En Ecovidrio, creemos que la lucha por un futuro más sostenible debe ir unida a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria. Por ello, a través de nuestras campañas de concienciación, no solo promovemos el hábito positivo del reciclaje de envases de vidrio, sino que nos movilizamos a través de grandes causas sociales.

Nuestras campañas solidarias se tradujeron en ayudas que beneficiaron a un total de más de 5.000 personas en todo el país a través de diversas asociaciones. Algunas de las iniciativas más destacadas fueron las siguientes:

MINIGLÚS SOLIDARIOS

Nuestros icónicos mini contenedores domésticos de vidrio están inspirados en los contenedores verdes de la calle y tienen un tamaño óptimo para poder colocarlos en cualquier espacio. En la actualidad ya están presentes en más de 150.000 hogares.

Los miniglús tienen un fin social: todos los beneficios de sus ventas se destinan a fundaciones que colaboran con diversas causas sociales. En concreto, en 2021 hemos colaborado con la Asociación Duchenne Parent Project, con la Fundación Eddy-G en la asistencia a más de 100 jóvenes víctimas de LGTBifobia y con la Fundación Vicente Ferrer en la construcción de estructuras hídricas para la preservación del agua y la rehabilitación del medio en la India, entre otras.

Recicla Vidrio Por Ellas
Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama, instalamos 500 contenedores rosas en más 170 localidades españolas para movilizar a los ciudadanos. Este año, además, contamos con la colaboración de algunas de las periodistas más reconocidas de nuestro país, como Sandra Golpe, Sonsoles Ónega y María Rey, quienes nos ayudaron a dar visibilidad a la lucha contra el cáncer de mama. Además, Agatha Ruiz de la Prada siguió colaborando con la causa, y donamos a la Fundación Sandra Ibarra la recaudación de las ventas del miniglú diseñado por ella.

Reciclando Sonrisas
Campaña que organizamos en colaboración con la Junta de Castilla y León durante los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021. La iniciativa se desarrolló en 13 municipios de Salamanca y **consiguió reciclar 1.672 toneladas de envases de vidrio** en la provincia, que se transformaron en una donación a la Fundación Juegaterapia para contribuir a humanizar la unidad de oncología pediátrica del Hospital de Salamanca.

Banco de Alimentos
Ecovidrio, junto con distintos ayuntamientos, puso en marcha una nueva edición de esta campaña solidaria, para fomentar la recogida y transformar todos los envases de vidrio reciclados en alimentos que posteriormente se donan al Banco de Alimentos. En 2021 hemos organizado campañas con esta entidad en tres capitales de Castilla y León, 11 municipios de la Comunidad de Madrid y la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Campañas para que ningún niño se quedase sin regalos en Navidad
En colaboración con diversos ayuntamientos de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Murcia pusimos en marcha tres campañas durante las fiestas navideñas para fomentar el reciclaje de envases de vidrio y destinar su resultado a la compra de juguetes para las familias más vulnerables. Para conseguir este propósito, Ecovidrio instaló en los municipios iglús vinilados con diseños especiales.







04.

BUEN GOBIERNO, TALENTO Y GRUPOS DE INTERÉS

LOS CONTENIDOS DE ESTE CAPÍTULO INCIDEN SOBRE:



04.1
UN MODELO DE GOBIERNO SÓLIDO Y BASADO EN LA ÉTICA



La naturaleza de nuestra labor nos hace estar en contacto estrecho con multitud de públicos de interés, desde las empresas adheridas hasta las administraciones públicas, pasando por la propia cadena de reciclado de vidrio, ciudadanos, organizaciones ambientalistas entre otros. Estas relaciones están basadas en la responsabilidad y la transparencia. Más allá de una mera declaración de intenciones, este compromiso se materializa en un modelo de gobernanza firme y riguroso, basado en la ética y el diálogo constante y activo con nuestros grupos de interés.

NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Junta Directiva y la Asamblea General guían nuestra actividad y velan por que se cumpla nuestra misión con transparencia, eficacia y eficiencia bajo un marco ético y de cumplimiento.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es responsable de la dirección y administración de Ecovidrio, así como de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General. Además, debe someter a aprobación de la Asamblea el presupuesto anual de ingresos y gastos, de las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación de la memoria anual.

DESDE DICIEMBRE DE 2020 LA PRESIDENCIA –NO EJECUTIVA– DE ECOVIDRIO RECAE EN JORGE VILLAVECCHIA, DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO DAMM, EN REPRESENTACIÓN DE CERVECEROS DE ESPAÑA. LUIS DE JAVIER, DE BODEGAS TORRES, EN REPRESENTACIÓN DE ESPIRITUOSOS DE ESPAÑA, OSTENTA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE.

En 2021, de acuerdo con nuestros estatutos, se han realizado: cuatro reuniones de la Junta Directiva, dos reuniones de la Asamblea, cinco reuniones de Presidencia y cuatro con las Organizaciones Sectoriales. Todos los miembros de estos órganos tienen voz y voto en los acuerdos de gestión de la entidad. En línea con su firme compromiso de defensa de la competencia, Ecovidrio cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de la Competencia que se aplica en todos los niveles de decisión de la compañía y que es un elemento central de la cultura corporativa.

Cada miembro de la Junta antes de aceptar el cargo, declara no presentar ningún conflicto o incompatibilidad a través de una carta firmada.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

A cierre de la edición de este informe (junio 2022) esta era la composición de la Junta Directiva de Ecovidrio:

Presidencia
Cerveceros de España
Representada por
D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó

Vicepresidencia
Espirituosos España
Representada por
D. Luis de Javier Esteban

Vocalías

Cerveceros de España *Representada por* **D. Peio Arbeloa Álvarez**	**Cerveceros de España** *Representada por* **D. Antonio Castelo Ares**	**Cerveceros de España** *Representada por* **D. Mario Roehrich Rubio**
Cerveceros de España *Representada por* **Dña. Carmen Ponce Grass**	**Federación Española del Vino (F.E.V.)** *Representada por* **Dña. Ruth Chocarro Melgosa**	**Federación Española del Vino (F.E.V.)** *Representada por* **D. Thomas Scholl ***
Federación Española del Vino (F.E.V.) *Representada por* **D. Diego Pinilla ***	**Espirituosos España** *Representada por* **D. Jean Paul Bouyat**	**Asociación Española de Sidras (AESI)** *Representada por* **D. Iñaki Soroa Echave**

* Thomas Scholl y Diego Pinilla sustituyen a Javier Aubareda y Javier García, que han ostentado su cargo durante 2021.

04.1 UN MODELO DE GOBIERNO SÓLIDO Y BASADO EN LA ÉTICA

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es responsable de aprobar la gestión social, así como las cuentas a cierre del último ejercicio, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA.RE.VI.)	Asociación Española de Sidras (AESI)	BA VIDRIO, S.A.	Bacardi España, S.A.
Bardinet, S.A.	Cerveceros de España	Codorniu, S.A.	Espirituosos España
FCC Ámbito, S.A	Federación Española del Vino (F.E.V.)	Freixenet, S.A.	Grupo Mahou San Miguel
Heineken España, S.A.	Hijos de Rivera, S.A.	La Zaragozana, S.A. (Grupo Agora)	Maxxium España, S.A
Miguel Torres, S.A.	O-I Europe Sarl	Pernod Ricard España, S.A.	Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.	S.A. Damm	Santos Jorge, S.A.	Valle, Ballina y Fernández, S.A.
Verallia Spain, S.A.	Vidrala, S.A.		



COMITÉS DIRECTIVOS

Son nuestros órganos de coordinación. Se reúnen periódicamente con la finalidad de incrementar la eficacia en la gestión y abordar distintos asuntos de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

- **Objetivo:** lidera, impulsa, canaliza y centraliza todos los aspectos económicos y de gestión, así como los diferentes aspectos ASG a través de todas las áreas de la compañía, diseña la estrategia y los planes de acción de cada una de las áreas y toma las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos que perseguimos. Reporta de manera directa a la Junta Directiva.
- **Periodicidad:** se reúne quincenalmente.

REUNIONES ENTRE DIRECCIÓN GENERAL Y EQUIPOS

- **Objetivo:** sirven para que la Dirección General y los equipos revisen juntos los proyectos y las nuevas líneas de actuación, además de para responder cualquier pregunta sobre la estrategia de la compañía.
- **Periodicidad:** trimestral.

COMITÉ DE ÉTICA

- **Objetivos:** vela por el correcto cumplimiento de la función de responsabilidad corporativa y de buen gobierno de Ecovidrio.
- **Periodicidad:** trimestral.

COMITÉ DE RIESGOS

- **Objetivos:** evalúa y realiza un seguimiento del mapa de riesgos de Ecovidrio.
- **Periodicidad:** mensual.

REUNIONES BILATERALES

- **Objetivos:** reúne a los responsables de cada área con la Dirección General para verificar los proyectos en curso.
- **Periodicidad:** quincenal.

COMITÉ DE COORDINACIÓN Y APOYO (COVID)

- **Objetivos:** evalúa la evolución de la situación epidemiológica y realiza protocolos de prevención y un seguimiento del estado de salud del equipo en colaboración con Quirón Prevención, entre otras muchas funciones.
- **Periodicidad:** semanal.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

- **Objetivos:** monitoriza el cumplimiento de la estrategia anual de RSC y eleva los logros, avances y posibles áreas de mejora a la Dirección General para que esta, a su vez, lo eleve a la Junta Directiva si es necesario.
- **Periodicidad:** semestral.

04.1
UN MODELO DE GOBIERNO SÓLIDO Y BASADO EN LA ÉTICA

MODELO DE CUMPLIMIENTO

Para asegurar el cumplimiento de los principios y fundamentos que rigen nuestra actividad y que son comunes a todos los niveles de la organización, contamos con los siguientes códigos y políticas de actuación:

CÓDIGO DE CONDUCTA DE ECOVIDRIO

Contamos con un Código de Conducta de obligada firma para las nuevas incorporaciones. Este Código está destinado a preservar la cultura de compañía, prevenir riesgos, luchar contra la corrupción y el fraude, velar por el respeto de la competencia y mejorar nuestra reputación. Actualmente, toda la plantilla que forma parte de nuestra compañía se ha suscrito a este Código de Conducta.



El correo electrónico codigodeconducta@ecovidrio.es está a disposición de todos nuestros profesionales, proveedores y colaboradores para comunicar cualquier reclamación o denuncia en el ámbito del Código de Conducta de Ecovidrio. **En 2021, no recibimos, a través de este canal, ninguna denuncia interna ni externa.**

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

Establece los criterios y pautas de actuación para el desarrollo de una conducta profesional diligente, responsable, eficiente y enfocada a la excelencia e integridad.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE TERCEROS

A través de este código, extendemos nuestro compromiso ético a los principales colaboradores que integran la cadena de reciclado: compañías recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras y fabricantes de contenedores, entre otros. Hasta la fecha ha sido firmado por el 90% de proveedores esenciales y es de carácter obligatorio para los nuevos adjudicatarios y colaboradores esenciales.

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

Nos comprometemos a llevar a cabo las actuaciones necesarias para asegurar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente que promueva la mejora continua, alineado con los objetivos y valores de Ecovidrio y adaptado a la norma ISO 14001 y 9001.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Garantiza un comportamiento socialmente responsable, tanto en nuestros ámbitos de actuación como en la relación con nuestros grupos de interés.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE FONDOS DE CONVENIO

Recoge los principios de actuación para el desarrollo y financiación de las campañas de concienciación en los convenios vigentes.

CÓDIGO DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE

Cuida las iniciativas de movilización ciudadana y campañas de comunicación de Ecovidrio para que se adecúen a nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad.

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA COMPETENCIA

Compuesto por guía de competencia, formaciones a empleados y estándares aplicados a los códigos de conducta que aseguran el cumplimiento de la normativa española y comunitaria de defensa de la competencia.

CONTROL Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Establecemos los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los distintos tipos de riesgos que nos pueden afectar. Para ello, contamos con un mapa de riesgos exhaustivo. En este último año hemos realizado una revisión completa de nuestro mapa de riesgos y hemos identificado más de una veintena de riesgos con sus correspondientes planes de prevención y control. En total, tenemos identificados más de 170 riesgos de índole estratégico, operacional, reputacional y de cumplimiento.



04.2 UN EQUIPO UNIDO POR EL MEDIOAMBIENTE

Nuestros profesionales son el pilar de nuestra organización. Ellos hacen posible que nuestro modelo funcione y que estemos trabajando hasta en el último rincón del país para conseguir la transición hacia la economía circular y generar un impacto positivo en el medioambiente y la sociedad.

Somos conscientes de que el éxito de cualquier organización pasa por las personas que la componen y, por ello, cuidamos el talento, la formación y el bienestar de nuestros empleados. Apostamos por una cultura laboral enfocada a que todas las personas que forman parte de Ecovidrio se sientan motivadas y den lo mejor de sí mismas en pos de un fin común: aumentar la tasa de reciclado de residuos de envases de vidrio en España.

NUESTROS PROFESIONALES

En la 4ª planta de la calle Estébanez Calderón 3-5 de Madrid se encuentran nuestras oficinas centrales, ubicadas en un moderno edificio que cuenta con la certificación LEED Platinum RC (Leadership in Energy and Environmental Design), un certificado que es la mayor garantía en relación con el consumo responsable de recursos naturales y energéticos.

Toda nuestra plantilla goza de contrato indefinido y estamos adheridos al Convenio de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos. Durante 2021 se han sumado al equipo Ecovidrio otras seis personas a través colaboraciones temporales para el desarrollo de proyectos de diversas áreas.

EQUIPO DIRECTIVO

José Manuel Núñez-Lagos
Dirección General

Ana Cardona
Dpto. Operaciones, Sistemas y Finanzas

Félix Reneses
Dpto. Operaciones (Gerencias y Cuentas Clave)

Laura García
Dpto. Operaciones (Área Técnica)

Gonzalo De Sebastián
Dpto. Estrategia, Procesos e Innovación

Borja Martiarena
Dpto. Marketing

Sandra Anguiano
Dpto. Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos

Beatriz Egido
Dpto. Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa

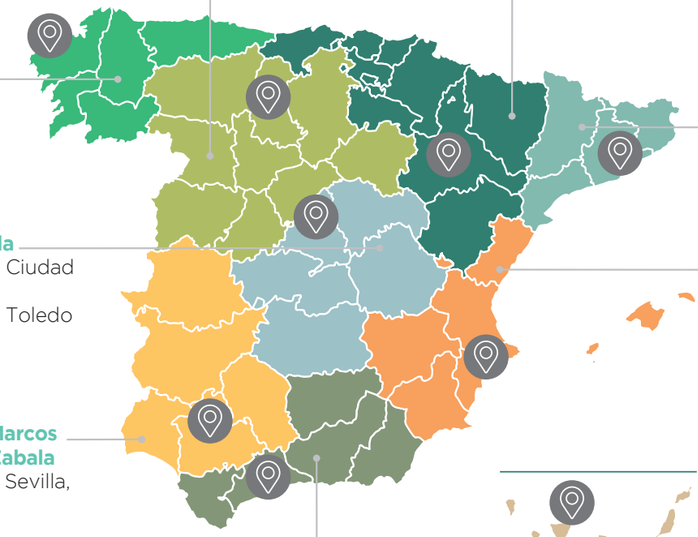
GERENTES DE ZONA

En Ecovidrio contamos con una red de gerentes de zona repartidos por toda la geografía del país que trabajan codo con codo con las administraciones regionales y locales para aumentar la recogida selectiva de todos los municipios.

Germán Fernández
Zona: Galicia y Asturias
Sede: A Coruña

José Carlos Agustina
Zona: Castilla y León
Sede: Palencia

Óscar Acedo y Carlos del Corte
Zona: País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cantabria
Sede: Zaragoza



Silvia Mayo y Víctor Luna
Zona: Cataluña
Sede: Barcelona

Ricardo Sevilla
Zona: Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo
Sede: Madrid

Roberto Fuentes, Manuel Sala e Iván Tolsá
Zona: Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia y Albacete
Sede: Alicante

Coral Rojas-Marcos y Juan José Zabala
Zona: Huelva, Sevilla, Córdoba, Extremadura, Ceuta y Melilla
Sede: Sevilla

Jesús Gutiérrez e Iván González
Zona: Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Málaga
Sede: Málaga

Jorge Peña
Zona: Canarias
Sede: Sta. Cruz de Tenerife

Sede de cada Zona

04.2 UN EQUIPO UNIDO POR EL MEDIOAMBIENTE

PERFIL DE LA PLANTILLA

TOTAL DE EMPLEADOS

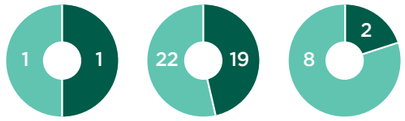
POR GÉNERO



31 Hombres

22 Mujeres

POR EDAD



Menos de 30 años

Entre 30 y 50 años

Más de 50 años

POR TIPO DE JORNADA



Jornada completa

Jornada parcial

POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



Directivos

Gerentes

Coordinadores

Técnicos

Administrativos

POR TIPO DE CONTRATO



100% Del equipo con contrato indefinido

ÍNDICE ROTACIÓN TOTAL (%)

6,35% Hombres

4,65% Mujeres

5,66% TOTAL

EQUIPO DIRECTIVO Y PARIDAD



42,9% Hombres

57,1% Mujeres

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



14 Personal de gerencias

39 Personal de la central

CUIDAMOS DE NUESTRO EQUIPO



Contamos con distintas iniciativas que hemos desarrollado con el fin de mejorar el bienestar de todas las personas que trabajan en Ecovidrio, las cuales se recogen en el programa *"Ecovidrio te cuida"*.

El programa *"Ecovidrio te cuida"* contempla:

- Abono transporte público para facilitar la movilidad de los trabajadores de nuestras oficinas centrales.
- Ticket restaurante del que disfrutan todos los empleados de nuestra sede central.
- Cheque guardería disponible para empleados con hijos menores de 3 años.
- Seguro médico para toda la plantilla fija.
- Coche de empresa para aquellos que lo necesiten en el desempeño de su trabajo.

FACILITAMOS LA CONCILIACIÓN

Sabemos que conciliar la vida laboral y personal es uno de los pilares del bienestar laboral y social. Un equilibrio necesario que afecta tanto a hombres como a mujeres y que debe abordarse con medidas concretas. En Ecovidrio creemos firmemente en la necesidad de consensuar y aplicar soluciones como la flexibilidad laboral o el teletrabajo y contamos con una tasa de reincorporación tras el permiso parental del 100%. En 2021, ningún empleado solicitó la baja maternal y parental ya que no se produjo ningún nacimiento, pero sí se reincorporó a su puesto uno de nuestros compañeros tras haber disfrutado de su permiso de paternidad.



Horario flexible de entrada y salida para todos los empleados, conservando la hora de descanso en la comida.



Posibilidad para los padres y madres de salir una hora antes o entrar una hora después en el primer año de vida de sus hijos.



Jornada intensiva flexible en los meses de julio y agosto.



Tarde libre en el día de cumpleaños.



Teletrabajo en caso de necesidad familiar o personal.

04.2
UN EQUIPO UNIDO POR EL MEDIOAMBIENTE

PROTEGEMOS A NUESTROS PROFESIONALES DURANTE LA PANDEMIA

Debido a las diversas olas de coronavirus que se han sucedido, durante 2021 hemos seguido cuidando de la salud y la seguridad de nuestros profesionales, tal y como hicimos el año anterior. Así, hemos continuado implementado medidas preventivas anti-covid en todos los niveles de la organización, con protocolos a medida y realización de pruebas, y hemos fomentado la flexibilidad laboral estableciendo turnos y protocolos de convivencia.

Nuestro Comité de Seguimiento de la pandemia ha revisado periódicamente la situación en las zonas de actuación de nuestra plantilla con el fin de ir adaptando nuestros protocolos a las exigencias en función de la evolución epidemiológica de cada momento.



ACCIONES REALIZADAS:

- Diseño de sistema de turnos.
- Actualización de protocolo de actuación.
- Reuniones del Comité de Coordinación y Apoyo, según necesidad.
- Seguimiento semanal de la situación epidemiológica en todas las comunidades autónomas.
- Comunicados internos.
- Atención individualizada a los casos y consultas a través de buzón de dudas.



04.2
UN EQUIPO UNIDO POR EL MEDIOAMBIENTE

FOMENTAMOS EL TALENTO Y LA FORMACIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS

El recurso más importante de Ecovidrio es su capital humano. El desarrollo personal y profesional del talento es prioritario para nosotros y dedicamos importantes esfuerzos para reforzar la formación de nuestros empleados.

HORAS MEDIAS DE FORMACIÓN DE ECOVIDRIO POR EMPLEADO:

32,5 h

33,8 h **31,6 h**

En 2021 proporcionamos formación práctica y cercana a las necesidades reales de nuestro equipo. **Nuestro Plan +Formados alcanzó un total de 1.722 horas de formación,** en materias como inglés, cursos de portavoces, Ecodiseño, manejo de herramientas ofimáticas y temas medioambientales, entre otros.

Contamos con un equipo de **"Embajadores de sostenibilidad",** personas motivadas y comprometidas con la sostenibilidad que ejercen de promotores e impulsores de los proyectos de RSC dentro de su área y reciben periódicamente formación en medioambiente.

Realizamos una **evaluación de desempeño anual** para repasar necesidades, puntos de mejora y plan de carrera a los profesionales que llevan más de seis meses trabajando con nosotros. En 2021, 51 empleados recibieron esta evaluación, lo que supone el 100% de los empleados que debían recibirla.

HORAS MEDIAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

22,6 h	40,6 h	14,6 h	39,3 h	18,5 h
Directivos	Gerentes	Coordinadores	Técnicos	Administrativos

VELAMOS POR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

En Ecovidrio estamos comprometidos con la igualdad de género y convencidos de que es una condición indispensable para garantizar la competitividad de la compañía y nuestra manera de relacionarnos con el talento presente y futuro. Un convencimiento que se refleja en nuestras políticas de recursos humanos. Fomentamos la igualdad en todos los niveles de la organización y estamos orgullosos de que la paridad entre hombres y mujeres sea una realidad en nuestro equipo directivo desde hace ya varios años. Para continuar avanzando en este sentido, en 2022 hemos comenzado a trabajar en nuestro Plan de Igualdad.

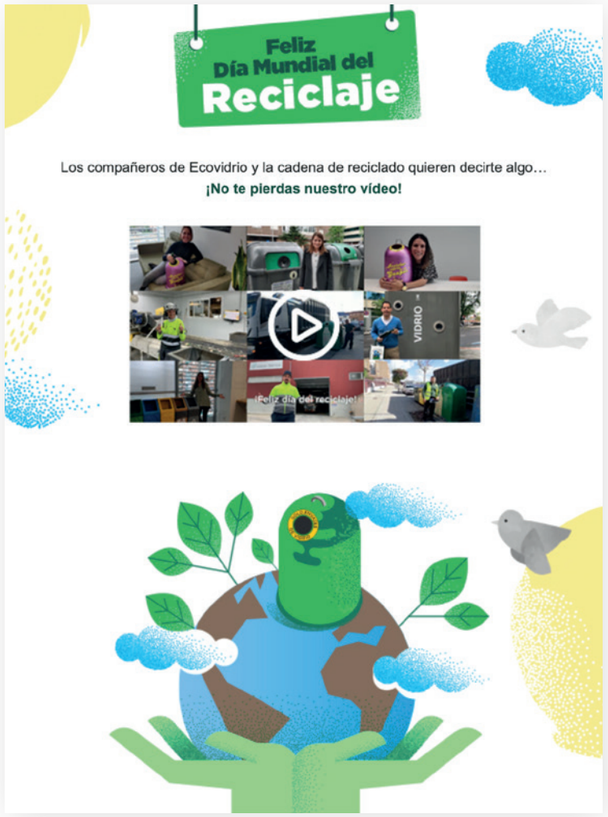
Queremos que todas las personas que componen Ecovidrio se sientan integradas y comprometidas con la organización en un buen ambiente laboral, donde reine la tolerancia y el respeto entre todos los empleados y colaboradores. En nuestro código de conducta no tiene cabida ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, orientación sexual, capacidades, opiniones políticas o creencias religiosas.



04.2
UN EQUIPO UNIDO POR EL MEDIOAMBIENTE

¡TODOS COMUNICADOS!

A través de la comunicación interna, compartimos todo lo que ocurre en nuestra organización. El diálogo fluido nos permite aumentar la eficacia del trabajo realizado, además de incorporar a nuestra labor las iniciativas y mejoras descubiertas por los empleados o transmitir los valores de Ecovidrio. Hacemos partícipes de esta comunicación a todos los trabajadores sin importar rango o nivel de responsabilidad. A través de la comunicación, queremos generar un sentimiento de unidad y equipo con el que dar lugar a nuevos círculos virtuosos que serán claves para el funcionamiento de la compañía.



VELAMOS POR NUESTRA IMAGEN DIGITAL

Hemos creado una guía de buenas prácticas en el entorno online y una guía de Linkedin para ayudar a los empleados a mejorar su imagen en redes sociales y cómo usar estos canales para relacionarnos con nuestros públicos de interés y dar difusión las iniciativas de Ecovidrio de manera correcta.

ACCIONES REALIZADAS

44 newsletter semanales “Flash del viernes”.

94 comunicados internos.

45 entregas del boletín de actualidad medioambiental con las principales noticias del sector elaborado por un consultor de sostenibilidad.

1 edición de “En tu casa o en la mía”, donde un empleado comparte con el resto de la compañía un proyecto destacado de su área.

Convención online “Mejorar hoy, construir el mañana”.

Y CAMPAÑAS ESPECIALES:

- **Día Mundial del Reciclaje.** Realizamos un vídeo en el que estuvieron presentes algunos de nuestros compañeros junto con los trabajadores de la cadena de reciclaje.
- **La Hora del Planeta.** Los empleados de Ecovidrio compartieron en sus redes sociales imágenes de sus lugares naturales preferidos, animando a sus seguidores a unirse a la iniciativa de WWF.





- **Banco de Alimentos.** Varios compañeros participaron en la Gran Recogida del Banco de Alimentos previa a la Navidad.
- **Quién es quién.** Desarrollamos un juego online para los empleados con el fin de fomentar el espíritu de equipo en la víspera de Navidad.

04.3 COMPROMETIDOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Está en nuestro ADN atender las expectativas de los grupos de interés, anticiparnos a sus demandas y garantizar un nivel elevado de colaboración y respeto. En 2021 hemos reafirmado nuestra implicación con las entidades locales, administraciones regionales y empresas adheridas, con las que colaboramos codo con codo sobre los temas relevantes que nos afectan con la vista puesta en un objetivo común: aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España a través del contenedor verde.



MAPA DE PÚBLICOS DE INTERÉS

INTERNO

Grupos afectados directamente por el desarrollo de la actividad de Ecovidrio:

Empleados de la entidad

Empresas adheridas
- Industria envasadora de alimentación y bebidas

Órganos de gobierno
- Junta Directiva
- Asamblea General

ACTORES DEL SCRAP

Grupos que, con la colaboración de Ecovidrio, intervienen directamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

HORECA
- Establecimientos
- Asociaciones hosteleras

Administraciones públicas
- Europeas
- Estatales
- Autonómicas
- Provinciales
- Locales

Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio
- Empresas recogedoras y transportistas
- Plantas de tratamiento
- Vidrieras

Ciudadanos

Empresas de adhesión potencial

EXTERNOS

Grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio:

Ámbito político
- Nivel estatal
- Nivel autonómico

Prescriptores, medios y organizaciones
- Organismos de influencia de la Administración
- Entidades de referencia
- Medios de comunicación
- Organizaciones ambientalistas, de consumidores, civiles y empresariales
- Organizaciones sectoriales
- Otros SCRAP
- Competencia

Proveedores
- Auditores
- Agencias de comunicación
- Consultores
- Caracterización y control de calidad
- Entidades financieras
- Contenerización (fabricación, mantenimiento y estudios)
- Personal de campo (encuestadores, informadores y educadores)

04.3 COMPROMETIDOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El diálogo fluido con nuestros grupos de interés es esencial para generar confianza. Establecemos políticas de comunicación responsables y escuchamos sus necesidades y demandas para incorporarlas y mejorar. Con ánimo de conocer mejor sus impresiones, llevamos a cabo un Estudio de percepción de periodicidad trienal que refleja los temas y preocupaciones más relevantes para ellos. Además, a lo largo del año, llevamos a cabo distintas acciones para reforzar la relación con nuestros colaboradores y conocer su visión sobre los temas que nos importan.



PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN

CANALES DE COMUNICACIÓN PRINCIPALES

		CONSTANTE / SEMANAL	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL	EVENTUAL	ANUAL	TRIENAL	DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA RELACIÓN
INTERNOS	Empleados	Plataforma de gestión administrativa, Email, Comunicados internos, Boletín semanal, Reuniones de seguimiento grupal, CODI	Evaluación de desempeño, Reuniones con Dirección General	Campañas especiales, Canal ético, Eventos	Evaluación de desempeño, Convención anual		Comunicación y RSC; Organización, Finanzas y Servicios; Dirección General
	Órganos de gobierno	Canal propio en la web, Teléfono, Asesoramiento técnico telefónico y presencial para EEAA, Call center	Newsletter, Junta Directiva, Asamblea General	Comunicados específicos Informativos, Campañas especiales con EEAA, Grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA, Canal ético	Plan de fidelización	Estudio de percepción, Guías sectoriales de ecodiseño para EEAA	Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Dirección General
ACTORES DEL SCRAP	HORECA	Página web, Email, Call center, Encuestas, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones			Operaciones (Área Horeca y Gerencias)
	Administraciones Públicas	Página web, Email, Reuniones presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones	Comisiones de seguimiento en CCAA	Estudio de percepción	Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Gerencias); Organización, Finanzas y Servicios; Dirección General
	Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio	Página web, Email, Call center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de trabajo		Estudio de percepción	Operaciones
	Ciudadanos	RRSS, Medios de comunicación, Página web, Reclamaciones, Call Center, Publicidad exterior	Encuestas			Estudio de percepción	Comunicación y RSC, Marketing, Operaciones (Gerencias)
	Empresas de adhesión potencial			Comunicados específicos			Organización, Finanzas y Servicios
EXTERNOS	Ámbito Político	Página web, Grupos de trabajo,Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas			Dirección General, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales, Operaciones (Gerencias)
	Prescriptores, medios y organizaciones	RRSS, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página web, Teléfono		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas		Estudio de percepción	Operaciones (Gerencias), Marketing, Dirección General, Comunicación y RSC
	Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de Trabajo			Operaciones; Marketing; Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC

04.3
COMPROMETIDOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

COMPROMISO CON LAS EMPRESAS ADHERIDAS



Mantenemos una estrecha relación con las más de 8.000 empresas envasadoras adheridas, a las que dedicamos una atención especial. En 2021 hemos reforzado nuestro compromiso con ellas a través de acciones que las ayudan a avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y transición hacia una economía circular real.

DATOS, A UN CLIC, GRACIAS A SU ÁREA PRIVADA

Ponemos a disposición de las empresas adheridas un área específica en nuestra web www.ecovidrio.es, donde pueden encontrar informes pormenorizados sobre nuestras operaciones, información actualizada sobre el Punto Verde (tarifas y normativa), y Planes Empresariales de Prevención, así como conocer los detalles de su contrato y facturación.

RECICLA VIDRIO AL DÍA: NEWSLETTER CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA

A través de nuestra newsletter "Recicla vidrio al día" les comunicamos toda la información relevante: resultados de recogida, campañas de movilización, avance en materia de sostenibilidad e hitos de la gestión de Ecovidrio. Además, promovemos diferentes encuentros para mantener una comunicación y diálogo constantes.

OPTIMIZAMOS EL PROCESO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE ENVASES

Una vez al año, nuestras empresas adheridas nos comunican el número y peso de envases que ponen en el mercado a través de la Ficha de Declaración de Envases (FDE), para cumplir con las obligaciones recogidas en la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases. En función de esa Ficha, se calcula la aportación económica al sistema y la cantidad de residuos que habrán de ser gestionados. Ponemos a su disposición todos los trámites para cumplimentarla con el mayor nivel de detalle y rigor en la declaración por formatos de envases y sectores a los que pertenecen las empresas.

LES AYUDAMOS A REDUCIR SU IMPACTO AMBIENTAL

Creemos en la prevención y en la reutilización como herramientas fundamentales para avanzar hacia una economía circular, extendiendo su aplicación a lo largo de todas las fases del ciclo de vida del producto. Esto implica integrar el ecodiseño y la innovación en los procesos de producción. Para ayudar a nuestras empresas adheridas a reducir el impacto ambiental de sus envases, ponemos en marcha trienalmente Planes Empresariales de Prevención y elaboramos guías con recomendaciones específicas para los sectores de vino, cerveza, sidra y bebidas espirituosas, teniendo en cuenta todo el ciclo de vida de los envases.

Más información sobre los Planes Empresariales de Prevención 2020-2022 en el capítulo 3.

SOBRE EL TERRENO CON LOS ENTES LOCALES Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Si algo nos caracteriza es que para nosotros ha sido siempre prioritario trabajar mano a mano con las administraciones públicas, agentes imprescindibles en el sistema. Operamos con las entidades regionales y locales a través de las siguientes herramientas:

CONVENIOS Y AUTORIZACIONES

Establecemos acuerdos específicos con las comunidades autónomas y entidades locales, que nos reconocen y autorizan para gestionar el residuo de envases de vidrio. Lo hacemos a través de dos tipos de convenios:

- **Convenio Marco.** Establece entre Ecovidrio y las comunidades autónomas las condiciones de la recogida y las acciones concretas que se van a llevar a cabo, así como campañas de sensibilización o iniciativas para el sector de la hostelería, entre otras.
- **Convenio de Colaboración.** Un acuerdo directo entre Ecovidrio y los entes locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones), que establece las condiciones de la relación y la financiación de las iniciativas, entre otros detalles.

En 2021 se han mantenido los Convenios Marco que mantenemos con 15 comunidades autónomas, excepto Murcia y Castilla y León, con las que trabajamos mediante convenios de colaboración con sus entidades locales. Además, se han renovado las autorizaciones de Andalucía y Extremadura.

SE HAN FIRMADO 11 NUEVOS CONVENIOS CON DISTINTOS AYUNTAMIENTOS:

- Granada
- Cuadros (León)
- Aledo y Ojós (Murcia)
- Puente Genil y Palma del Río (Córdoba)
- Cistérniga y Cigales (Valladolid)
- Vejer de la Frontera (Cádiz)
- Los Molares y Coripe (Sevilla)

En todos estos convenios primamos la transparencia de la información y el conocimiento compartido, que son claves en nuestra fructífera relación con las administraciones públicas, ya que sobre ellas se fundamentan todos nuestros ejes de actuación.

Para ser más transparentes y afianzar nuestros vínculos con la administración hemos realizado además diversas actuaciones:



- **Visitas a la cadena de reciclaje**
  Para dar a conocer nuestro proceso de reciclado de envases de vidrio, en 2021 hemos realizado varias visitas con representantes institucionales de las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Huelva, así como con Ayuntamientos de la Mancomunidad del Sur de Madrid y con diputados de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), contando con la participación de más de 50 personas.
- **Alianza de municipios por la sostenibilidad**
  Contamos con una plataforma de intercambio de conocimiento donde las entidades locales pueden registrar y conocer iniciativas vanguardistas para mejorar la recogida selectiva en nuestro país. Hasta la fecha contamos con 54 iniciativas registradas y sus correspondientes 111 ejemplos de implementación.

PRESENTACIONES DE RESULTADOS, PLANES DE ACCIÓN Y OTROS ENCUENTROS DE INTERÉS

PRESENTACIÓN RESULTADOS RECICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Acompañados de Paloma Martín, consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, presentamos los resultados de reciclaje de envases de vidrio de la región en 2020. Con unos excelentes resultados, en los últimos 6 años la recogida selectiva a través del contenedor verde ha crecido un 50% en la Comunidad de Madrid, donde actualmente se depositan de media en el contenedor verde 17 kg por habitante.





PRESENTAMOS EL PLAN INTEGRAL "CASTELLÓ DE LA PLANA RECICLA VIDRE"

Con el comienzo de la gestión directa de la recogida en la ciudad, presentamos junto a Paula Tuzón, secretaria autonómica de Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana; e Ignasi García, concejal de Gestión Integral de Residuos del Ayuntamiento de Castellón, el plan integral para incrementar la recogida selectiva de envases de vidrio de la ciudad que hemos puesto en marcha.

COMPARECENCIA EN LAS CORTES VALENCIANAS

Estuvimos presentes en las Cortes de la Generalitat Valenciana para dar a conocer nuestras propuestas respecto a la Proposición de ley para la prevención de residuos, transición ecológica y fomento de la economía circular de la Comunitat Valenciana. Es de gran importancia para nosotros transmitir ante las Cortes nuestras inquietudes respecto a esta Proposición de ley durante la fase de participación pública de los sectores afectados (SCRAP, supermercados, municipios).



PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS Y JORNADAS SECTORIALES

EVENTOS DE LA PLATAFORMA CLOSE THE GLASS LOOP

Participamos en varios eventos y jornadas de esta plataforma, que reúne a todo el sector de la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio a nivel europeo: más de 800 representantes de fabricantes de envases de vidrio, compañías envasadoras y SCRAPs de todos los países de la UE.

- **90 Minutes to Close the Loop.** Jornadas donde expusimos las acciones que estamos desarrollando en el marco del **PEREVE 2025** y algunas de nuestras líneas estratégicas para aumentar la tasa de reciclado, como el empleo de técnicas de business intelligence y de recogida selectiva de vanguardia, el desarrollo de campañas para hosteleros o los planes de prevención y ecodiseño.
- **Encuentro sobre el sector HORECA** donde estuvieron presentes nuestros homólogos europeos y la Federación Europea de Hostelería. Allí pudimos explicar el funcionamiento de nuestro servicio de atención a los hosteleros.
- **Workshop sobre las tasas de reciclado de envases de vidrio,** en el que se analizó el método de cálculo de la tasa de reciclado de envases de vidrio que emplean 23 países europeos que reportan a Eurostat. También se explicaron los retos para el cálculo de la tasa de reciclado de vidrio que se implantará próximamente como resultado de las Directivas de Residuos y de Envases y Residuos de Envases.



CONGRESOS

I Congreso Nacional de Economía Circular y Comunicación Ambiental al que asistieron representantes de instituciones como APIA, la Fundación Ellen MacArthur, AENOR, Acciona o la OCU, además de diversos ayuntamientos.



Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), para conversar con representantes del MITERD, de los ayuntamientos del país, de otros SCRAPs y personas destacadas dentro del sector. Participaron, entre otros, Alicia Pollo, subdirectora adjunta de Economía Circular del MITERD; e Isaac Peraire, director de la Agencia de Residuos de Cataluña; así como responsables de medioambiente y residuos en ciudades como Fuenlabrada, Pamplona o Vitoria.



XIII Congreso Nacional de Periodismo Ambiental organizado por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) y en el que expusimos el éxito de nuestra plataforma #Ecólatras.



JORNADAS

Jornada de ITENE sobre el Real Decreto de Envases y Residuos de envases, donde participamos con representantes de más de 40 empresas y asociaciones y debatimos sobre el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases que actualmente está en tramitación parlamentaria.



Economía circular en el sector HORECA, organizada por la Diputación de Huelva, en la que explicamos todas las campañas que ponemos en marcha para facilitar a los hosteleros el reciclaje de envases de vidrio.



Desayuno economía circular Yo Dona, Beatriz Egido, nuestra Directora de Comunicación y RSC, participó en un desayuno sobre sostenibilidad y economía circular organizado por la revista Yo Dona, en el que también estuvieron presentes otras mujeres directivas de instituciones que trabajan por el medioambiente, como Forética, la CEOE, SIGNUS, Leroy Merlin y Women Action Sustainability (WAS).



IMPACTAMOS EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS LOS MEDIOS Y LAS REDES SOCIALES

En 2021, Ecovidrio ha estado presente en los medios de comunicación de una forma destacada. Hemos impactado en prensa, radio y televisión con mensajes corporativos, tribunas de opinión y entrevistas para dar a conocer nuestras acciones en favor del reciclaje de residuos de envases de vidrio y los beneficios medioambientales que comporta nuestra actividad. Además, un año más, los canales digitales han sido prioritarios para Ecovidrio.

- **Web:** Nos visitaron al mes unos 20.600 usuarios, un 11,09% más que el año pasado. Casi 250.000 usuarios únicos.
- **Blog "Hablando en vidrio":** 277.214 páginas vistas en el blog de Ecovidrio en 2021, un 11% más que el año pasado y nuevo récord histórico de tráfico: hemos alcanzado 210.582 usuarios únicos en España, 1.055.940 en todo el mundo.
- **TikTok. Más de un millón de visitas con nuestra campaña #UnGestoQueLoCambiaTodo.** Bajo este lema, algunos usuarios e influencers hicieron viral el gesto de introducir en el Miniglú de Ecovidrio un botellín. Un gesto divertido y que supone una actitud en sí misma.
- **Freeda x Ecovidrio.** Asaltamos el territorio millenial para concienciar a través de Instagram de lo bien que funciona el reciclaje de vidrio en España. Superamos el millón de impactos en audiencia joven.





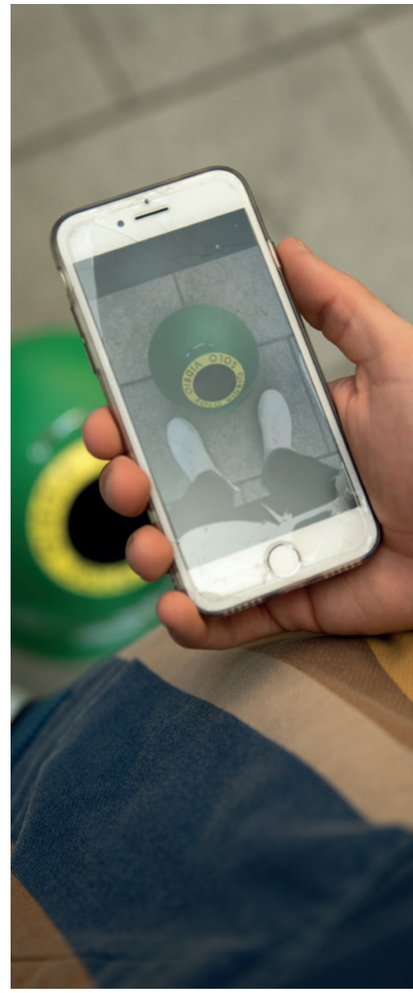


MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TOTAL DE IMPACTOS EN MEDIOS
7.572
+31,8% vs 2020

Valor publicitario
+39.9 Mill. euros
+243,96% / +28.3 M vs 2020

Audiencia
+11,6 Millones



WEB CORPORATIVA

USUARIOS ÚNICOS
250.000

Páginas visitadas
309.552
+61% vs 2020

Usuarios que nos leen cada dia
25.682

BLOG CORPORATIVO

REDES SOCIALES

Facebook	Twitter	Instagram	Youtube	TikTok	LinkedIn
346.916	**65.961**	**30.826**	**40.608**	**34.200**	**7.892**
Seguidores	Seguidores	Seguidores	Visualizaciones	Seguidores	Seguidores

05.

CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA



05.1 CUENTAS ANUALES

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**30.825.967**	**31.715.941**
Inmovilizado intangible	**5**	**216.530**	**141.191**
Patentes, licencias, marcas y similares		16.298	17.402
Aplicaciones informáticas		200.232	123.789
Inmovilizado material	**6**	**30.554.716**	**31.520.029**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.554.716	31.520.029
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**54.721**	**54.721**
Otros activos financieros		54.721	54.721
ACTIVO CORRIENTE		**46.861.285**	**31.715.941**
Existencias	**8**	**291.885**	**212.296**
Materias primas y otros aprovisionamientos		291.885	212.296
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**27.887.512**	**20.811.805**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	25.530.802	19.508.469
Personal	7	2.402	2.402
Activos por impuesto corriente	14	1.225	504
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.353.083	1.300.430
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**5.046.433**	**5.046.026**
Otros activos financieros		5.046.433	5.046.026
Periodificaciones a corto plazo		**3.530**	**6.270**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**9**	**13.631.925**	**10.787.391**
Tesorería		13.631.925	10.787.391
TOTAL ACTIVO		**77.687.252**	**68.579.729**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		**1.447.506**	**1.447.506**
FONDOS PROPIOS		**1.447.506**	**1.447.506**
Fondo social	**10.1**	**174.292**	**174.292**
Reservas	**10.2**	**1.273.214**	**1.273.214**
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	**3**	**-**	**-**
PASIVO NO CORRIENTE		**46.269.468**	**39.412.371**
Periodificaciones a largo plazo	**12**	**46.211.643**	**39.354.546**
Otras deudas a largo plazo	**12**	**57.825**	**57.825**
PASIVO CORRIENTE		**29.970.278**	**27.719.852**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**29.848.611**	**27.537.352**
Proveedores	13	10.232.959	4.114.257
Acreedores varios	13	19.237.200	23.073.532
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	164.794	144.708
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	213.658	204.855
Periodificaciones a corto plazo	**13**	**121.667**	**182.500**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**77.687.252**	**68.579.729**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**15.1**	**76.906.357**	**67.981.521**
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	**12**	**(6.978.765)**	**(4.051.660)**
Aprovisionamientos	**15.2**	**(54.494.920)**	**(49.714.249)**
Otros ingresos de explotación		**400.788**	**340.160**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		400.788	340.160
Gastos de personal		**(3.585.270)**	**(3.359.310)**
Sueldos, salarios y asimilados		(2.809.706)	(2.586.130)
Cargas sociales	15.3	(775.564)	(773.181)
Otros gastos de explotación		**(5.817.803)**	**(4.897.055)**
Servicios exteriores	15.4	(5.946.377)	(4.703.422)
Tributos		(9.423)	(9.515)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	137.997	(184.118)
Otras pérdidas de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(6.434.579)**	**(6.287.735)**
Excesos de provisiones		**-**	**3.236**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(4.192)**	**14.908**
Ingresos y gastos financieros	**15.5**	**(13.680)**	**(32.384)**
De terceros		(13.680)	(32.384)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	**7**	**17.872**	**17.476**
RESULTADO FINANCIERO		**4.192**	**(14.908)**
Ingresos y gastos excepcionales		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios	**14**	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**-**	**-**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(EXPRESADO EN EUROS)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**-**	**-**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**-**	**-**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**-**	**-**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2020	**174.292**	**1.273.214**	**-**	**1.441.496**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2020	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	**174.292**	**1.273.214**	**-**	**1.447.506**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	**174.292**	**1.273.214**	**-**	**1.447.506**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**-**	**-**
Ajustes del resultado		**13.214.404**	**10.471.737**
Superávit (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	6.978.765	4.051.660
Correcciones valorativas por deterioro	7	(133.915)	120.670
Variaciones de provisiones		(60.833)	(3.236)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.434.579	6.287.735
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(17.872)	(17.476)
Ingresos financieros	15.5	13.680	32.384
Cambios en el capital corriente		**(4.829.050)**	**(748.071)**
Existencias		(79.589)	114.042
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.941.792)	(385.616)
Otros activos corrientes		-	(136.458)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.311.260	(163.265)
Otros activos y pasivos no corrientes		(118.929)	(176.774)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**4.192**	**(15.412)**
Cobros de intereses	7	17.872	17.476
Pagos de intereses	15.5	(13.680)	(32.384)
Pago de impuesto de sociedades	14	-	(504)
Otros pagos (cobros)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**8.389.547**	**9.708.254**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(5.545.012)**	**(5.358.846)**
Inmovilizado intangible	5	(155.261)	(52.762)
Inmovilizado material	6	(5.389.344)	(5.106.769)
Otros activos financieros		(407)	(199.315)
Cobros por desinversiones		**-**	**-**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(5.545.012)**	**(5.358.846)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-**	**-**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**-**	**-**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			**-**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**2.844.534**	**4.349.408**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**10.787.391**	**6.437.983**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**9**	**13.631.925**	**10.787.391**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Los cambios producidos y nuevos criterios no han supuesto para la Sociedad cambios relevantes ni en el registro y la valoración, ni en la presentación y desgloses.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2021 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración
En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado
La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de punto de verde. Durante el 2021, la tarifa del punto verde sufrió un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Propiedad Industrial	29.015	283	-	29.298
Aplicaciones informáticas	1.051.702	154.978	-	1.206.680
	1.080.717	**155.261**	**-**	**1.235.978**
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(11.613)	(1.387)	-	(13.000)
Aplicaciones informáticas	(927.913)	(78.535)	-	(1.006.448)
	(939.526)	**(79.922)**	**-**	**(1.019.448)**
Valor neto contable	**141.191**	**75.339**	**-**	**216.530**
Ejercicio 2020				
Coste				
Propiedad Industrial	27.641	1.374	-	29.015
Aplicaciones informáticas	1.000.314	51.388	-	1.051.702
	1.027.955	**52.762**	**-**	**1.080.717**
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(10.209)	(1.404)	-	(11.613)
Aplicaciones informáticas	(846.179)	(81.734)	-	(927.913)
	(856.388)	**(83.138)**	**-**	**(939.526)**
Valor neto contable	**171.567**	**(30.376)**	**-**	**141.191**

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 900.230 euros (882.559 euros al 31 de diciembre de 2020) que se encuentran totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	108.965.702	5.323.475	-	114.289.117
Mobiliario y otras Instalaciones	432.589	15.200	-	447.789
Equipos para procesos de información	186.866	50.669	-	237.535
	109.585.157	**5.389.344**	**-**	**114.974.501**
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(77.721.884)	(6.241.838)	-	(83.963.722)
Mobiliario y otras Instalaciones	(203.362)	(87.606)	-	(290.968)
Equipos para procesos de información	(139.882)	(25.213)	-	(165.095)
	(78.065.128)	**(6.354.657)**	**-**	**(84.419.785)**
Valor neto contable	**31.520.029**	**(965.313)**	**-**	**30.554.716**
Ejercicio 2020				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	103.902.787	5.062.915	-	108.965.702
Mobiliario y otras Instalaciones	409.092	23.497	-	432.589
Equipos para procesos de información	166.509	20.357	-	186.866
	104.478.388	**5.106.769**	**-**	**109.585.157**
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(71.620.816)	(6.101.068)	-	(77.721.884)
Mobiliario y otras Instalaciones	(121.573)	(81.789)	-	(203.362)
Equipos para procesos de información	(118.141)	(21.741)	-	(139.882)
	(71.860.530)	**(6.204.598)**	**-**	**(78.065.128)**
Valor neto contable	**32.617.858**	**(1.097.829)**	**-**	**31.520.029**

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2021 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020, tampoco se habían enajenado elementos del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Contenedores	51.614.959	48.172.373
Mobiliario y Otras Instalaciones	29.383	26.268
Equipos para procesos de información	109.924	103.102
	51.754.266	**48.301.743**

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En el mes de noviembre de 2018 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 25 de Julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2021 han ascendido a 213.283 euros en el ejercicio 2021 (208.903 euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Hasta un año	287	209
Entre uno y cinco años	947	1.217
Más de cinco años	-	-
	1.234	**1.426**

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2021 por este concepto de 152.913 euros (155.291 euros en 2020). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2021, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.027 euros (12.061 euros en 2020).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2021	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	54.721
	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.533.204
Inversiones financieras a corto plazo	5.046.433
	30.579.637
	30.634.358
Ejercicio 2020	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	54.721
	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	19.510.871
Inversiones financieras a corto plazo	5.046.026
	24.556.897
	24.610.618

(*) Excluyendo “Otros créditos con las Administraciones Públicas” y “Activos por impuesto corriente”.

Otros activos financieros a largo plazo
Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.530.802	19.508.469
Personal	2.402	2.402
	25.533.204	**19.510.871**

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	1.566.122	1.445.451
Dotaciones	-	184.118
Aplicaciones (incobrables)	(7.516)	(63.447)
Reversiones	(126.399)	-
Saldo final	**1.432.207**	**1.566.122**

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Otros activos financieros	5.046.433	5.046.026
	5.046.433	**5.046.026**

A 31 de diciembre de 2021, "Otros activos financieros" incluyen 724.357 euros (724.357 euros en 2020) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2021 se encuentran invertidos 3.316.131 euros en depósitos a corto plazo (3.316.120 euros en 2020), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 1.005.945 euros (1.005.549 en 2020) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2021. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado revalorización de 17.872 euros al 31 de diciembre de 2021 (17.476 euros en 2020).

8. EXISTENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2021 recoge 291.885 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2020, 212.296 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecovidrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2021 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 18.878 miles de euros (17.505 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	418	1.954
Cuentas corrientes a la vista	13.631.507	10.785.437
	13.631.925	**10.787.391**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros (29 cuotas en el ejercicio 2020), cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2021 ante organismos públicos por importe de 2.420 miles de euros (2.415 miles de euros en 2020), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2020), al que están afectos depósitos por importe de 116.131 euros (116.120 euros en 2020), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2021 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de Ecovidrio en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2021 ha sido un aumento de 6.978.765 euros. En 2020 supuso un aumento de 4.051.660 euros.

Por otro lado, en 2018 la Entidad, recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros.

En 2020, la Sociedad tenía incluido en este epígrafe la periodificación a largo plazo por la indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros (ver nota 6.1). En 2021, dicha indemnización ha sido reclasificada a periodificaciones a corto plazo (ver nota 13), no quedando importe alguno a largo plazo.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2021	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	29.634.953
Periodificaciones a corto plazo	121.667
	29.756.620
Ejercicio 2020	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.332.497
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.514.997

(*) Excluyendo “otras deudas con las Administraciones Públicas”.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	10.232.959	4.114.257
Acreedores varios	19.237.200	23.073.532
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	164.794	144.708
	29.634.953	**27.332.497**

Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recoge la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros (182.500 euros en 2020) (ver nota 6.1).

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto corriente	1.225	504
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	2.138.675	1.082.995
IGIC	214.408	217.435
Seguridad Social	-	-
	2.354.308	**1.300.934**
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	147.400	146.892
IVA	-	120
Seguridad Social	66.258	57.843
	213.658	**204.855**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
(Euros)	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2021						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		**-**	**-**			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
(Euros)	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2020						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		**-**	**-**			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente		-
Retenciones	721	504
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	**721**	**504**

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2021	2020
Cuotas adheridos Ecovidrio	51.249.083	45.604.615
Cuotas adheridos Ecoembalajes	24.279.660	21.287.094
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(15.312.343)	(15.391.050)
Ingresos por entrega de vidrio	16.689.957	16.480.862
	76.906.357	**67.981.521**
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	47%	45%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	31%	31%
Ingresos por entrega de vidrio	22%	24%
	100%	**100%**

15.2 APROVISIONAMIENTOS
El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Recogida en contenedores	44.277.034	40.423.137
Tratamiento de vidrio	476	7.181
Coste fletes	1.460.938	1.445.081
Costes de comunicación	355.915	290.965
Planes extra operaciones y Horeca	2.806.607	1.706.629
Limpieza y reparación de contenedores	1.108.404	953.519
Otros gastos	4.565.134	4.561.399
Variación de existencias	(79.588)	326.338
	54.494.920	**49.714.249**

15.3 CARGAS SOCIALES
El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Seguridad social	661.017	652.467
Otras cargas sociales	114.547	120.714
	775.564	**773.181**

15.4 SERVICIOS EXTERIORES
El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6.1)	382.935	374.177
Reparaciones y conservación	355.500	321.613
Servicios profesionales independientes	925.039	747.825
Primas de seguros	34.277	29.199
Servicios bancarios	39.660	48.940
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.879.559	2.876.962
Suministros	56.575	64.218
Otros gastos	272.832	240.488
	5.946.377	**4.703.422**

15.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros	(17.872)	(17.476)
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	13.680	32.384
	(4.192)	**14.908**

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 ENTIDADES VINCULADAS
Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 77% en el ejercicio 2021 y un 75% en 2020, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN
Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2021 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 843.678 euros (913.414 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.017 euros en 2020).

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 RIESGO DE CRÉDITO
El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 23% (25% en 2020) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 77% restante (75% en 2020) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2021, Otros activos financieros incluyen 724.357 euros (724.357 euros en 2020) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2021 se encuentran invertidos 4.322.075 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (4.321.669 euros en 2020), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

(Euros)	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Titulados superiores	28	20	48	48	-
Titulados medios	2	1	3	3	-
Administrativos	1	1	2	2	-
	31	**22**	**53**	**53**	**-**
Ejercicio 2020					
Titulados superiores	26	18	44	44	-
Titulados medios	5	-	5	5	-
Administrativos	1	3	4	4	-
	32	**21**	**53**	**53**	**-**

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los siete directivos (cuatro mujeres y tres hombres) que componen la dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2021, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo nueve hombres y dos mujeres en 2020). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2021 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.660 euros (22.000 euros en 2020), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 6.180 euros. En el ejercicio 2020 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 41.500 euros.

18.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55	59
Ratio de operaciones pagadas	58	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	66
(Euros)		
Total pagos realizados	90.028.696	85.112.004
Total pagos pendientes	11.934.800	14.196.354

18.4 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 950.599 toneladas (907.535 toneladas en 2020) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2021 y 2020, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2021 a la cifra de 2.501 empresas adheridas (2.489 en 2020), de las cuales 354 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2021, de un contenedor por cada 197 habitantes (en 2020, 202).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2021 se ha evitado que 884.097 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (843.786 toneladas en 2020).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2021 se haya evitado la emisión de 551.347 toneladas de CO_2 a la atmosfera (526.371 toneladas en 2020), la extracción de 1.140.719 toneladas de materias primas (1.089.043 toneladas en 2020) y ahorrado 678.918 MWh de energía (648.162 MWh en 2020).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de 31 de marzo de 2022, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular fue aprobada en el Congreso de los Diputados. Se trata de la transposición de dos directivas comunitarias: la Directiva 2018/851 sobre los residuos y de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. Supone un hito legislativo de gran calado, pues se trata de una profunda revisión de la legislación básica, que sienta los nuevos principios de las políticas de residuos. Todo ello en el ánimo de avanzar hacia la economía circular y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Muchas de las cuestiones que determina esta ley serán concretadas en el futuro Real Decreto de envases y residuos de envases, aún en fase de proyecto. Incorporará al ordenamiento jurídico interno la Directiva 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases y la de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. A fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales, la última versión del Proyecto de este Real Decreto es la enviada el pasado 6 de mayo de 2022 al TRIS (el proceso de consulta a nivel europeo sobre posibles obstáculos al comercio interior). El fin de la norma es prevenir y reducir el impacto de los envases y de la gestión de residuos en el medioambiente, a lo largo de todo su ciclo de vida.

05.2 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 76.906.357 euros en 2021. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido alcanzaron la cifra de 16.689.957 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 82% del total de los costes.

b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (10% de los costes totales).

Los gastos de explotación de Ecovidrio en el 2021 fueron 70.332.572 euros, lo que provocó un resultado positivo de 6.978.765 euros que incrementa el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2021, pusieron en el mercado 1.440 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

Como segundo año, todavía, marcado por la COVID-19, en nuestro país se recogieron a través del contenedor verde un total de 884.097 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 18,7 kg (unos 64 envases por persona). Se trata de un dato muy positivo, ya que refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre y crisis sanitaria. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 66.502 t de vidrio a través de 25 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2021 registró un crecimiento en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 4,8%. En 2021 se arrastraron aún notables cierres y restricciones del turismo en general y del sector HORECA en particular durante gran parte del año. Aun así, el consumo aparente se elevó en un 6,4%. A pesar de ello, las toneladas totales recuperadas se situaron en niveles similares a la situación prepandemia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2021 alcanzó la cifra de 2.501. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios, como asesorías con un experto en ecodiseño.

Durante 2021, Ecovidrio ha continuado con el desarrollo de los Planes Empresarial de Prevención 2020-2022, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2020-2022 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

En este sentido, cabe destacar los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan.
Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que Ecovidrio realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2021 se han firmado 11 acuerdos con la administración.

En 2021 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

Durante el año 2021 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.043 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,1% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 197 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2020		2021	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	13,4	230	13,9	222
Aragón	15,1	189	15,4	184
Asturias (Principado de)	16,9	214	17,5	205
Balears (Illes)	28,0	208	36,5	204
Canarias	16,0	174	16,3	174
Cantabria	19,1	152	19,8	148
Castilla y León	19,6	137	20,9	133
Castilla-La Mancha	13,7	209	14,2	204
Cataluña	22,1	203	22,8	199
Ceuta	2,3	834	2,1	696
Comunidad Valenciana	16,6	195	17,1	190
Extremadura	8,7	186	8,8	180
Galicia	18,3	159	18,8	155
La Rioja	26,3	175	26,9	170
Madrid (Comunidad de)	17,0	297	18,0	293
Melilla	6,8	294	6,6	292
Murcia (Región de)	16,9	194	17,3	188
Navarra (Comunidad Foral de)	23,8	115	26,1	114
País Vasco	26,3	189	28,2	187
TOTAL	**17,8**	**202**	**18,7**	**197**

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 884.097 toneladas (incluye 993 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 18,7 kilos por habitante.

Además, en 2021 se recuperó un total de 66.502 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 25 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 7,0% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

2021 fue un año de reconstrucción tras lo peor de la pandemia, y en este caso la vuelta a la actividad en sectores clave como la hostelería y el turismo, así como el regreso de las celebraciones populares, marcaron nuestra comunicación. Además, desde Ecovidrio empezamos a trabajar con un gran foco en las entidades locales que tenían ratios de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio más bajos.

El entorno cada vez menos volátil gracias a los avances en la vacunación ayudó a volver a planificar actividades presenciales. Por ello el año 2021 de Ecovidrio comenzó con un buen deseo de erradicación del COVID-19, que se plasmó en la eliminación de la palabra en su logo: **E~~COVID~~RIO**.

Esta buena perspectiva le dio a Ecovidrio la oportunidad de volver a trabajar en eventos sostenibles y acciones de concienciación en las calles. Campañas de gran éxito en años anteriores se volvieron a ejecutar en 2021, teniendo una gran acogida entre la ciudadanía y los medios. Colaboraciones con entidades como la Vuelta ciclista, las finales de la Copa Davis celebradas en Madrid, la final del Eurobasket Femenino o el Open de Tenis de Mallorca ayudaron a incrementar la notoriedad de Ecovidrio y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España.

El año de reconstrucción no solo permitió volver a las calles, sino también a la actividad en muchas de las regiones de España. Así, Ecovidrio logró realizar 367 campañas a lo largo del año, muchas en distintas regiones y territorios, y por supuesto con una gran presencia online.

Las actividades educativas en las aulas volvieron a la actividad con el avance de las vacunaciones y las mejoras en la situación sanitaria. Esto permitió la vuelta de campañas clásicas de Ecovidrio como Pequerecicladores, el desarrollo de plataformas como Generación Eco o la colaboración con proyectos de las distintas administraciones públicas, como Recicla con los cinco sentidos, Joanet a la Scola, Recapacicla o la apertura de las aulas de educación ambiental en diversos municipios españoles.

El año de reconstrucción había sido muy duro para muchos sectores, especialmente para la hostelería y el turismo. Desde Ecovidrio quisimos tener un reconocimiento con un sector que había estado afectado en estos años por la cancelación de las celebraciones falleras en Valencia. Por ello quisimos colaborar con el Gremio de los Artistas falleros solicitando a artistas valencianos y alicantinos que desarrollaran Ninots de concienciación sobre el reciclaje de envases de vidrio y la adopción de costumbres sostenibles en nuestra relación con el entorno. Estas esculturas instaladas sobre contenedores de vidrio se pudieron visitar en las capitales valencianas en sus períodos festivos gracias a la colaboración cercana con los consistorios y las concejalías implicadas en la celebración.

Los contenedores tuvieron este año una presencia especial en las calles y nos apoyamos en diversas causas sociales y culturales para desarrollar campañas de movilización con las que mejorar las cifras de reciclaje de envases de vidrio. El Día del libro se instalaron en distintas ciudades contenedores con microrrelatos de diversos autores para recordar la importancia del reciclaje a través de la cultura. Y junto a esta acción volvieron los contenedores con causa como nuestra conocida campaña #Porellas que concienció en la lucha contra el cáncer de mama, así como la campaña de Movember en contra las enfermedades masculinas. También recordamos en Canarias la importancia de que cuidar la biodiversidad de las islas con gestos tan simples como reciclar envases de vidrio.

Con motivo del Día Mundial de Medio Ambiente desarrollamos una nueva colaboración con el Atlético de Madrid, y el entrenador Diego Armando Simeone invitó a reciclar envases de vidrio a los aficionados y luchar contra el cambio climático “botella a botella”.

El año 2021 estuvo marcado por una evolución de los mensajes de Ecovidrio hacia el contenido de marca, y es por ello que se apostó por colaboraciones con medios que pudieran comunicar la importancia del reciclaje de vidrio de manera diferente. La sección Reciclaje del conocido diario satírico El Mundo Today volvió a tener contenidos que mezclaban en tono cómico la actualidad con el reciclaje.

En el ámbito de la generación de contenidos también pudimos desarrollar nuestra primera serie de comedia que se estrenó con motivo del Día Mundial del Reciclaje en Movistar+. La serie “Convecinos” que emulaba el formato de Camera Café se desarrolló en una plaza “cualquiera” de España y contaba las vivencias de los vecinos alrededor del contenedor y el reciclaje de los envases de vidrio. Esta serie tras su estreno en Movistar llegó a nuestros canales digitales y las televisiones autonómicas con millones de reproducciones y con muy buena aceptación por parte de los televidentes.

Con el verano llegó la campaña de concienciación de Ecovidrio en la Vuelta ciclista a España, que este año apostaba por ser “#LaVueltaSostenible” y para ello la organización se implicó mucho más en reducir su impacto ambiental ayudando a que se desarrollaran actividades por la sostenibilidad y economía circular con todos sus patrocinadores. A los conocidos gestos de reciclaje de vidrio en los podios y los trofeos en vidrio realizados con la aportación ciudadana, se sumaron políticas de competición que obligaban a los corredores a reciclar en puntos específicos de la carrera. Así como muchas otras acciones de minimización de residuos en zonas VIP. Estos actos además permitieron a Ecovidrio generar hitos de comunicación adicionales en el recorrido con la instalación del Contenedor Gigante en Santiago de Compostela y Burgos con una gran acogida, o la realización de un homenaje a Oscar Pereiro, embajador de la Vuelta y Ecovidrio, en su municipio natal en forma de estatua de vidrio.

Pero sin duda la instalación de la estatua de vidrio más mediática la tuvimos en el municipio de Linares, en Andalucía. Allí se instaló una estatua del cantante Raphael, y se desarrolló una gran campaña alrededor de esa efeméride que contó con la inauguración y descubrimiento de la efigie por parte del propio artista y su familia. La estatua de más de 2 metros de altura está situada frente al museo dedicado a este reconocido artista.

Pero esta no fue la única colaboración de Ecovidrio con artistas de reconocido prestigio, ya que en Andalucía tuvimos la oportunidad de colaborar con los artistas Siempre Así para realizar el himno “Reverde”, con el que desarrollamos esta campaña con gran éxito. Los buenos resultados de esta iniciativa fueron ampliados en otra colaboración con el artista de las chirigotas de Cádiz “El Selu”, que desarrolló con Ecovidrio unas piezas de concienciación breves y virales con conocidos personajes de su elenco.

El año concluyó no solo con las grandes campañas navideñas de Ecovidrio que incluían los árboles de contenedores y de botellas de vidrio, sino que además nuestro contenedor gigante estuvo presente en las capitales de Cataluña con una gran acogida.

Por último, la celebración de las finales en la Copa Davis en Madrid y la colaboración de este torneo con Ecovidrio para hacerlo más sostenible consiguió que la entidad organizara el acto con mayor repercusión de su historia. La presentación del plan de sostenibilidad del torneo contó con la presencia del presidente de Kosmos, Gerard Piqué, en un acto que reunió a docenas de periodistas de todos los medios para poder preguntar tanto por el reciclaje en el torneo como por su “situación deportiva”. Este acto de gran repercusión llevó a lo más alto los proyectos de Eventos sostenibles de Ecovidrio con su enseña “MAKE IT GREEN”.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Ecovidrio considera que los medios de comunicación son una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para contribuir a una sociedad más informada y consciente de los retos ambientales y, en concreto, del funcionamiento y resultados del modelo de gestión y los esfuerzos individuales. Además, trabaja para que la transparencia, uno de sus valores corporativos fundamentales, sea una realidad palpable en la relación de Ecovidrio con todos sus grupos de interés: sociedad, industria envasadora, administraciones públicas, cadena y demás agentes sociales implicados en el proceso.

Es por ello que la relación abierta, constante y fluida con los medios de comunicación y los agentes de interés es una prioridad estratégica para Ecovidrio. A través de los medios de comunicación se lograron el pasado año 7.572 impactos (unos 21 impactos cada día), un 31,8% más que en 2020, con un valor publicitario equivalente de casi 40 millones de euros y una audiencia potencial acumulada de 11,6 millones de personas.

Otro ejemplo de la apuesta por la información de calidad es la celebración de los Premios Ecovidrio, unos galardones pioneros en el ámbito ambiental que cumplieron en 2021 su vigésimo segunda edición. Los Premios reconocen a personalidades, entidades, proyectos y piezas informativas por su contribución a la información y movilización social en favor del desarrollo sostenible, la economía circular o la lucha contra el cambio climático. Además, el contexto actual de crisis climática pone de relevancia la necesidad de contar con el liderazgo de personas e instituciones que trasladen la necesidad de acelerar la transición a una economía saludable, verde y sostenible.

Esta edición contó con la participación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno, Teresa Ribera, y distinguió al Doctor Bruno Oberle, director general de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como ‘Personalidad Ambiental Ecovidrio’. Oberle lidera actualmente la organización medioambiental más grande del mundo y es uno de los padrinos de la interrelación entre economía y medioambiente. La Diputación Foral de Gipuzkoa se alzó con el premio ‘Mayor Impacto Ciudadano’ por su compromiso con la economía circular a través del reciclaje, siendo el único territorio del país en superar ya el objetivo de tasa de reciclaje marcado por la Unión Europea para 2025. La UME y el SEPRONA compartieron en esta edición el galardón ‘Ecólatras’ por su labor para conservar nuestros espacios naturales y combatir las consecuencias del cambio climático.

Además, Ecovidrio distinguió a diversos medios de comunicación y entidades en las categorías Prensa, Radio, Televisión e Iniciativa Digital por su contribución a la información ambiental de calidad.

Con el objetivo de ofrecer un diálogo abierto, transparente y relevante, la entidad celebró dos sesiones del foro #Vidriosybarras. Ecovidrio congregó a periodistas e influencers del sector ambiental y ponentes de primer nivel de entidades para debatir sobre fenómenos climáticos extremos.

La entidad también colabora con la Agencia EFE en el ciclo de debates 'Meriendas Verdes'. El objetivo es generar un punto de encuentro sobre temas de actualidad ambiental. En 2021 se celebraron dos sesiones: **"Proyectos que salvan el planeta"** con la participación de: Carlos Hidalgo, cofundador de ClicKoala; Amanda del Río, directora técnica de la Fundación Global Nature; Jorge Neri, editor de Cambio 16 y CEO del Grupo EIG; Juan Carlos del Olmo, secretario general de WWF España y José Luis Magro (Ecovidrio). **"De Madrid a Glasgow, balance y futuro de la COP"** con la presencia de Juantxo López de Uralde, diputado y coordinador de Alianza Verde y presidente de la Comisión para la Transición Ecológica en el Congreso de los Diputados; Gonzalo Sáenz de Miera, vicepresidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde; Mar Asunción, bióloga y responsable del Programa Clima y Energía de WWF España; Valvanera Ulargui, directora general de la Oficina Española de Cambio Climático y José Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecovidrio.

Respecto de los canales de Ecovidrio, la entidad continuó trabajando en la creación de áreas privadas en su página web corporativa para ofrecer información relevante a sus públicos de interés. Por su parte, el blog "Hablando en vidrio" registró 1.055.940 usuarios únicos de todo el mundo, 210.000 en España en 2021, un 11% más que el año pasado.

Asimismo, la entidad continúa elaborando las newsletters informativas dirigidas a administraciones públicas y empresas adheridas. En 2021 el canal de comunicación "Noticias con Eco" dirigido a todos los públicos interesados de administraciones públicas para informar de la actualidad de la compañía y los datos de recogida selectiva de envases de vidrio, se distribuyó en 12 ocasiones con una tasa de apertura superior al 20%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

En materia de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) contamos con una estrategia sólida cuyo objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2021 hemos puesto en marcha casi 20 proyectos en diferentes ámbitos en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, hemos creado el equipo de "Embajadores de Sostenibilidad" que involucra a 17 empleados para impulsar los proyectos ESG más estratégicos. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos durante 2021:

- **Cambio climático:** en 2021 avanzamos en el perfeccionamiento de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). Continuamos avanzando en nuestros compromisos de neutralización y compensamos las emisiones correspondientes al alcance 1 a través de un proyecto de reforestación en Nicaragua.

- **Economía Circular:** en este ámbito destacan la reparación de 1.900 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio. Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención que ya cuentan con la participación de más de 300 compañías para reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde el origen.

- **Cadena de valor sostenible:** durante 2021 creamos el programa 'Cadena Circular' para involucrar a las 15 plantas de tratamiento de envases de vidrio en el intercambio de conocimiento, impulso de buenas prácticas en materia ambiental y generar planes de asesoría y mejora continua.

- **Transparencia:** más allá de la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en nuestra página web, promovemos visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio. Solo en 2021 contamos con la participación de 50 representantes municipales y supramunicipales.

- **Impacto social positivo:** las campañas de movilización como "Recicla Vidrio por Ellas" o "Kilo por Kilo" cuentan con una vertiente social para apoyar causas como la prevención del cáncer de mama o la donación de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad. En 2021, las iniciativas solidarias alcanzaron a más de 5.000 personas. Más allá de nuestra actividad y llegada social, mantenemos un fuerte compromiso con la gestión del talento y el bienestar de nuestro equipo humano. Un ejemplo es el programa 'Ecovidrio te cuida' y el 'Plan + Formados'. En el marco de este último, en 2021, destinamos un total de 1.700 horas a la formación y capacitación de nuestros empleados.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

Un año más, España consolidó la tendencia positiva y ascendente en términos de recogida selectiva de envases de vidrio de la última década. Los últimos datos oficiales emitidos por el MITERD (2019), sitúa la tasa de reciclado de envases de vidrio en España en un 79,8%, de acuerdo al método de cálculo vigente en el momento en el que se escribió este informe.

Ecovidrio ha comprometido un Plan Estratégico que superará holgadamente los objetivos de reciclado que exige la Unión Europea. En 2025 se pretende recoger hasta el 90% del vidrio que se pone en el mercado.

La evolución del escenario de gestión transcurre de forma paralela a la evolución de la recuperación de nuestro país tras la pandemia. La COVID-19 ha introducido distorsiones importantes en materia de consumo y comportamiento de la actividad económica, en especial asociadas al turismo y al sector HORECA. 2021 aun fue atípico en este sentido, si bien se espera una estabilización paulatina de los modelos.

Más allá de las circunstancias asociadas a la pandemia, el escenario de gestión de Ecovidrio está condicionado por el nuevo marco normativo vigente fruto de la aprobación de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados y el Reglamento de Envases. Ambas normativas son ambiciosas en objetivos e introducen nuevas obligaciones financieras a los productores asociadas a conceptos como la recuperación a través de plantas de Residuos Urbanos o la limpieza viaria. Ecovidrio cuenta con el compromiso de la industria envasadora adherida a su sistema de gestión para hacer frente a las nuevas obligaciones de forma eficiente y seguir apostando por la ambición en la superación de los objetivos. Como mecanismo que ha demostrado los mejores resultados, la recogida selectiva de envases de vidrio seguirá focalizada en la recuperación a través del contenedor verde, la vía que preserva mejor la circularidad del material y la calidad del reciclado, la más eficiente y la más sostenible.

En cuanto a estrategias operativas el futuro de nuestra gestión pasa por:

- Sensibilización de la ciudadanía y movilización hacia el contenedor.
- Operaciones intensivas de apoyo al sector HORECA y los grandes generadores.
- Perfeccionamiento de las operaciones y toma de decisiones sobre el terreno gracias al análisis de datos.
- Sostenibilidad tractora en toda la cadena de reciclado.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 30 de junio de 2022.

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó
Presidente
(Cerveceros de España)

D. Luis de Javier Esteban
Vicepresidente
(Espirituosos España)

D. Peio Arbeloa Álvarez
(Cerveceros de España)

Dª. Carmen Ponce Grass
(Cerveceros de España)

D. Antonio Castelo Ares
(Cerveceros de España)

D. Mario Roehrich Rubio
(Cerveceros de España)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Espirituosos España)

D. Iñaki Soroa Echave
(Asociación Española de Sidras)

D. Thomas Scholl
(Federación Española del Vino)

Dª. Ruth Chocarro Melgosa
(Federación Española del Vino)

D. Diego Pinilla Navarro
(Federación Española del Vino)

05.3 INFORME DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

05.3
INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, revisión analítica de las ventas y entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2021 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/15936
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18888)

30 de junio de 2022

06.

ANEXO: ELABORACIÓN DEL INFORME



06.1 SOBRE ESTE INFORME

Para garantizar el correcto funcionamiento de la cadena de reciclado de envases de vidrio, en Ecovidrio mantenemos un contacto estrecho con nuestros grupos de interés, con quienes nos comprometemos a realizar una gestión responsable y sostenible. Basándonos en la responsabilidad y la transparencia, publicamos nuestro desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno, así como nuestra contribución al desarrollo sostenible durante el último ejercicio.

Siguiendo el camino de nuestros anteriores informes, este Informe de Sostenibilidad 2021 se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative). Además de los requerimientos marcados por esta opción, en esta última edición también hemos reportado indicadores incluidos en la opción Exhaustiva, teniendo en cuenta los principios de GRI para elaboración de informes de sostenibilidad.

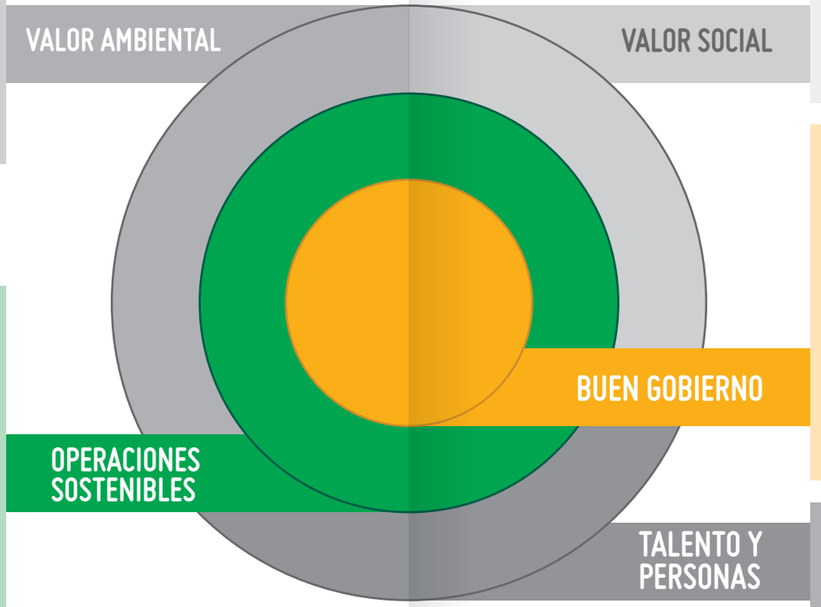
Este informe se publica anualmente y comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, con alcance a la sede central de Ecovidrio, así como a los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España realizada por Ecovidrio (Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio).

La información proporcionada en este documento procede tanto de diversos sistemas de gestión como de las respectivas áreas de la entidad. Estos departamentos comparten su información con la dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa de Ecovidrio, encargada de la coordinación de este informe. Además, nos valemos de otros informes para comunicar determinados asuntos, como son las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2021.

ASPECTOS RELEVANTES 2021

Prioridad alta

Prioridad media



- Emisiones GEI
- Gestión de la energía
- Economía circular
- Lucha contra el cambio climático

- Relación de confianza con la comunidad y presencia local
- Movilización y concienciación social
- Relaciones y alianzas con la cadena de reciclado
- Impacto de las operaciones en la comunidad

- Ética y cumplimiento regulatorio
- Colaboración, alianzas y fidelización de públicos de interés
- Competencia leal y relaciones transparentes con entidades
- Gestión de riesgos y planificación organizacional
- Transparencia y trazabilidad
- Comunicación y marketing responsable
- Gobierno corporativo de la sostenibilidad

- Negociación y colaboración con las administraciones públicas y agentes de la cadena de reciclado
- Innovación ambiental en el proceso de operaciones
- Influencia para la integración de criterios de sostenibilidad en la negociación de convenios
- Impulsor para integrar los aspectos ASG en las organizaciones con las que trabaja
- Auditoría, control y trazabilidad del proceso de operaciones

- Bienestar y salud, condiciones laborales en Ecovidrio
- Diversidad e inclusión
- Desarrollo y formación
- Comunicación interna

06.1 SOBRE ESTE INFORME

ANÁLISIS DE TEMAS RELEVANTES

En 2021 hemos llevado a cabo una actualización de nuestros temas relevantes partiendo de la base del análisis en profundidad de los temas relevantes realizado en el ejercicio 2020. Este análisis se ha hecho siguiendo la metodología del estándar voluntario GRI con el objetivo de profundizar en los asuntos de mayor importancia para nuestra organización y su impacto en los grupos de interés.

La metodología de trabajo se ha basado en un estudio del contexto interno de la compañía y externo: destacan tanto el seguimiento de los planes estratégicos de Ecovidrio más relevantes, así como el análisis de la nueva legislación ambiental y de residuos, que ha tenido grandes avances durante el año 2021 y durante la elaboración de este informe (primer semestre de 2022).

Siguiendo el principio de relevancia, estos asuntos prioritarios para la compañía se cotejan con la consulta a los grupos de interés recogida en el *Estudio de Percepción de Ecovidrio,* de periodicidad trienal cuya última edición data de 2019.

Por otro lado, al igual que en anteriores informes, cada uno de los capítulos de esta memoria indica los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que la entidad incide mediante los diversos planes estratégicos y proyectos. En total, la actividad de Ecovidrio contribuye de forma directa a nueve ODS.

Sobre la base de los análisis elaborados previamente, se ha definido un listado de los asuntos relevantes para la entidad que vertebran los aspectos ASG en la gestión de Ecovidrio. La comunicación de estos asuntos se realiza a través de este informe.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Ecovidrio, como entidad responsable de la gestión del reciclado de residuos de envases vidrio, tiene un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental. La organización busca contribuir al desarrollo sostenible y facilitar la transición hacia la economía circular. Para ello, más allá de su misión, Ecovidrio trabaja cada día por alinearse con las tendencias ambientales, diseñar planes y políticas para reducir el impacto ambiental de su actividad y de la sede central.

Asuntos GRI relacionados:
Materiales, Residuos, Emisiones, Energía, Evaluación ambiental de proveedores.

ODS relacionados: 7, 11, 12, 13



OPERACIONES RESPONSABLES Y SOSTENIBLES

Ecovidrio trabaja para que todas las operaciones relacionadas con la gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio (recogida, contenerización, tratamiento, venta) no solo se realicen de acuerdo con el marco regulatorio vigente, sino que además se lleven a cabo con la máxima eficiencia, transparencia y sostenibilidad en los procesos. Todo ello, con una visión de mejora continua de la calidad de los servicios. Además, moviliza y promueve la sostenibilidad en toda la cadena de valor de reciclaje de residuos de envases de vidrio.

Asuntos GRI relacionados:
Marketing y etiquetado, Desempeño económico, Evaluación ambiental de los proveedores, Prácticas de adquisición, Salud y seguridad en el trabajo.

ODS relacionados: 8, 9, 11, 13, 16, 17



BUEN GOBIERNO: ÉTICO Y TRANSPARENTE

La organización dispone de un conjunto robusto de políticas y herramientas que permiten una administración sólida bajo un marco ético y de cumplimiento. Este modelo de gobierno está construido siguiendo las mejores prácticas en Responsabilidad Corporativa y con la transparencia con sus grupos de interés como prioridad. Por medio de este modelo, Ecovidrio busca asegurar la transparencia en la gestión, garantizar procesos estables, así como la prevención de riesgos propios y de la cadena de valor.

Asuntos GRI relacionados:
Presencia en el mercado, Anticorrupción, Cumplimiento socioeconómico, Cumplimiento ambiental, Competencia desleal, Responsabilidad fiscal.

ODS relacionados:16,17



TALENTO Y PERSONAS

Uno de los pilares más importantes para el funcionamiento de las operaciones de Ecovidrio es el talento. La compañía centra sus esfuerzos en potenciar el desarrollo personal y profesional de sus equipos, garantizar su salud y bienestar, y promover la cohesión y colaboración a través de la comunicación interna. De esta manera, permite que todos los profesionales compartan los valores de la entidad y contribuyan de manera activa a sus logros.

Asuntos GRI relacionados:
Empleo, Formación y enseñanza, Salud y Seguridad en el trabajo, Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación.

ODS relacionados: 8,16,17



VALOR SOCIAL Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA

La movilización es un eje estratégico para incrementar la tasa de reciclado en nuestro país. En estrecha colaboración con las Comunidades Autónomas, Ecovidrio lleva a cabo campañas a nivel nacional y regional, priorizando aquellas zonas donde es más necesario recordar la importancia del reciclaje de envases de vidrio y adaptando sus mensajes a cada municipio.

Dada la capilaridad de sus operaciones, Ecovidrio está en contacto con multitud de públicos de interés (administraciones públicas, hosteleros, ciudadanos, plantas de tratamientos, vidrieras, etc), con los que construye relaciones basadas en la confianza y la transparencia. Esta red de colaboradores cubre todo el territorio nacional y genera un impacto socioeconómico indirecto.

Asuntos GRI relacionados:
Marketing y etiquetado, Desempeño económico, Comunidades locales, Impactos socioeconómicos indirectos, Presencia en el mercado.

ODS relacionados: 4,13,17



06.2 TABLA DE INDICADORES GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
Gri 102: Datos Generales				
Perfil de la Organización				
102-1	Nombre de la organización	6.1. Sobre este informe	118	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.4 Somos Ecovidrio	12, 16-17	
102-3	Localización de la sede	4.2. Un equipo unido por el medioambiente	90	
102-4	Localización de las operaciones	1.4 Somos Ecovidrio 3.2 Nuestros ejes de actuación 4.2 Un equipo unido por el medioambiente	18-19 56 91	
102-5	Propiedad y forma jurídica	1.4 Somos Ecovidrio 5.1. Cuentas anuales	13-14, 118 114-145	
102-6	Mercados servidos	1.4 Somos Ecovidrio 5.1. Cuentas anuales	18-19 114-145	
102-7	Tamaño de la organización	1.1 2021 en cifras 4.2. Un equipo unido por el medioambiente	06-07 92	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	1.4 Somos Ecovidrio 4.2 Un equipo unido por el medioambiente 6.4 Empleo generado por la red de Ecovidrio	19 90-93 173	
102-9	Cadena de suministro	1.4 Somos Ecovidrio 3.2 Nuestros ejes de actuación	17 52-75	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	1.4 Somos Ecovidrio 2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 3.2 Nuestros ejes de actuación	18 34 54	
102-11	Principio o enfoque de precaución	2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 4.1. Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	32-33 42 88-89	
102-12	Iniciativas externas	3.3 Desarrollo sostenible; posicionamiento y alianzas	78-79	
102-13	Afiliación a asociaciones	3.3 Desarrollo sostenible; posicionamiento y alianzas	79	
Estrategia				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1.2 Carta del presidente 1.3 Carta del director general	08-09 10-11	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1.6 Nuestra misión, visión y valores 4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	22 88-89	
Gobernanza				
102-18	Estructura de gobernanza	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	84-87	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	87	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	4.3. Comprometidos con nuestros grupos de interés	102-103	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	84-87	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	84	
102-25	Conflictos de intereses	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	85	
Participación de los grupos de interés				
102-40	Lista de grupos de interés	4.3. Comprometidos con nuestros grupos de interés	101	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	6.2 Tabla de indicadores GRI	167	No procede
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	4.3. Comprometidos con nuestros grupos de interés	101	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	4.3. Comprometidos con nuestros grupos de interés	102-109	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	6.1. Sobre este informe	162-165	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	6.1. Cuentas anuales	114	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	6.1 Sobre este informe	162-165	
102-47	Lista de temas materiales	6.1 Sobre este informe	162-163	
102-48	Re-expresión de la información	6.2 Tabla de indicadores GRI	167	No procede
102-49	Cambios en la elaboración de informes	6.2 Tabla de indicadores GRI	167	No procede
102-50	Periodo objeto del informe	6.1 Sobre este informe	162-163	
102-51	Fecha del último informe	6.1 Sobre este informe	162-163	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	6.1 Sobre este informe	162-163	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	6.2 Tabla de indicadores GRI	167	prensa@ecovidrio.es
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	6.1 Sobre este informe	162-163	
102-55	Índice de contenidos GRI	6.2 Tabla de indicadores GRI	166-171	
102-56	Verificación externa	5. Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría	114-159	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales.

06.2 TABLA DE INDICADORES GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
Aspectos económicos				
GRI 201: Desempeño Económico				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Somos Ecovidrio 2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso	14-15 32-33	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	6.3. Valor económico generado y distribuido	172	
GRI 202: Presencia en el Mercado				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Somos Ecovidrio	18-19	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	91	
GRI 203: Impactos económicos indirectos				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Somos Ecovidrio 3.2 Nuestros ejes de actuación	15 52-75	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	1.4 Somos Ecovidrio 2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 3.2 Nuestros ejes de actuación	15 33 59	
GRI 204: Prácticas de compra				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2021 en cifras 4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	06-07 88-89	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	1.4 Somos Ecovidrio	15	
GRI 205: Anticorrupción				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	85, 88-89	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	88	
GRI 206: Competencia desleal				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	85, 89	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	6.2 Tabla de indicadores GRI	168	No ha habido ninguna acción en 2021
GRI 207: Fiscalidad				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Somos Ecovidrio	14	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
Aspectos ambientales				
GRI 301: Materiales				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4. Somos Ecovidrio 2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 5.2 Informe de gestión del ejercicio 2021	12-13, 16-17 32-35 153	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	1.3. Carta del director general 2.2. Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 3.2. Nuestros ejes de actuación 4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética 5.2 Informe de gestión del ejercicio 2021	10-11 32-33 52-56 88 153	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 3.1. Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente	32-33 46-47	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	1.1 2021 en cifras 2.2. Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 2.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente en 2021 3.2. Nuestros ejes de actuación	06-07 33 36-37 46-48 55	
301-2	Los materiales de entrada reciclados utilizados	1.1 2021 en cifras 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente en 2021 3.2. Nuestros ejes de actuación	06-07 36-37 46 55-56	
301-3	Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	1.1 2021 en cifras 2.2 Una estrategia robusta para un objetivo ambicioso 2.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente en 2021 3.2. Nuestros ejes de actuación	06-07 33 36-37 46-48 70-71	
GRI 302: Energía				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	36-37	
302-1	El consumo de energía dentro de la organización	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	42-43	
GRI 305: Emisiones				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	38-39	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	38-39	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	38-39	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	38-39	
GRI 306: Residuos				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.2 Nuestros ejes de actuación	42-43 55-56, 70-71	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3.2 Nuestros ejes de actuación	70-71	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.2 Nuestros ejes de actuación 4.1. Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	33, 36-37 70-73 88-89	
306-3	Residuos generados	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.2 Nuestros ejes de actuación	42-43 70-71	

06.2 TABLA DE INDICADORES GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
Aspectos económicos				
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	36-37 88	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	6.2 Tabla de indicadores GRI	170	No ha habido ningún incumplimiento en 2021
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2021 en cifras 2.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.2 Nuestros ejes de actuación	06-07 36-37 56	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad 3.2 Nuestros ejes de actuación	37,41 56	
Aspectos sociales				
GRI 401: Empleo				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	90	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	90, 92	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	93	
401-3	Permiso parental	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	93	
GRI 403: Salud y seguridad del trabajo				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	93	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	93-95	
GRI 404: Formación y enseñanza				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	96	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	96	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	96	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	97	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	92	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
Aspectos sociales				
GRI 406: No discriminación				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.2 Un equipo unido por el medioambiente	97	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.2 Tabla de indicadores GRI	171	No ha habido ningún caso en 2021
GRI 413: Comunidades locales				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.4 Somos Ecovidrio 3.2 Nuestros ejes de actuación	18-19 59, 64	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	3.1. Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente en 2021 3.2 Nuestros ejes de actuación	48 64-68	
GRI 417: Marketing y etiquetado				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	1.1 2021 en cifras 3.2 Nuestros ejes de actuación	06-07 59, 71	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	3.2 Nuestros ejes de actuación 4.1. Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	56, 71 89	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	6.2 Tabla de indicadores GRI	171	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ni de los códigos voluntarios en materia de comunicación y marketing.
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	6.2 Tabla de indicadores GRI	171	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ni de los códigos voluntarios en materia de comunicación y marketing.
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1 Un modelo de gobierno sólido y basado en la ética	84-89	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	6.2 Tabla de indicadores GRI	171	No ha habido ningún incumplimiento en 2021

INDICADORES PROPIOS ECOVIDRIO			
Ecovidrio 1: Materiales no extraídos	1.1. 2021 en cifras 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente	06-07 49	
Ecovidrio 2: Emisiones evitadas	1.1. 2021 en cifras 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente	06-07 49	
Ecovidrio 3: Movilización	1.1. 2021 en cifras 3.2. Nuestros ejes de actuación	06-07 59	
Ecovidrio 4: Ahorro de energía	1.1. 2021 en cifras 3.1 Resultados de recogida y beneficios para el medioambiente	06-07 49	

06.3 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(EXPRESADO EN EUROS)

Concepto	2021	2020	2019
Valor económico directo generado	**76.906.357**	**67.981.521**	**68.945.338**
Cuotas adheridos Ecovidrio	51.249.082,78	45.604.615	42.864.290
Cuotas adheridos Ecoembalajes	24.279.660,44	21.287.095	21.981.146
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	15.312.343,18	15.391.049	12.527.649
Ingresos por entrega de vidrio	16.689.957,12	16.480.862	16.627.551
Valor económico distribuido	**76.906.357**	**67.981.521**	**68.945.338**
Costes operacionales	73.164.885	64.485.608	65.420.480
Salarios y beneficios de los empleados	3.585.270,35	3.359.310	3.365.032
Pagos a proveedores de capital	25.760	24.737	24.007
Contribución al Estado (tributos)	9.423	9.515	19.380
Inversiones en comunidades	121.019	102.352	116.439
Valor económico retenido	**0**	**0**	**0**

06.4 EMPLEO GENERADO POR LA RED DE ECOVIDRIO

El reciclaje de envases de vidrio en España es posible gracias al trabajo conjunto de una cadena de actores desplegados por todo el territorio nacional. Esta red de Ecovidrio no sólo genera un impacto positivo en el medioambiente, sino que también genera valor económico y empleo a nivel nacional y local.

Agente de la cadena de valor	Empleo generado (nº empresas)	Empleo generado estimado (nº empleados)
Contenerización	7 empresas	80 empleos
Movilización	168 empresas	-
Recogida	9 empresas	180 empleos [1]
Tratamiento	15 plantas de tratamiento	Más de 700 empleos [2]
Fabricación de envases	4 grupos vidrieros	3.142 empleos [3]

1. Dato estimado a partir de los mínimos exigidos en las bases de los concursos de recogida vigentes.
2. Dato de ANAREVI, 2021.
3. Dato del informe *Contribución económica, ambiental y social del sector del vidrio en España (2020/2021)* de Vidrio España.

ecovidrio

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO